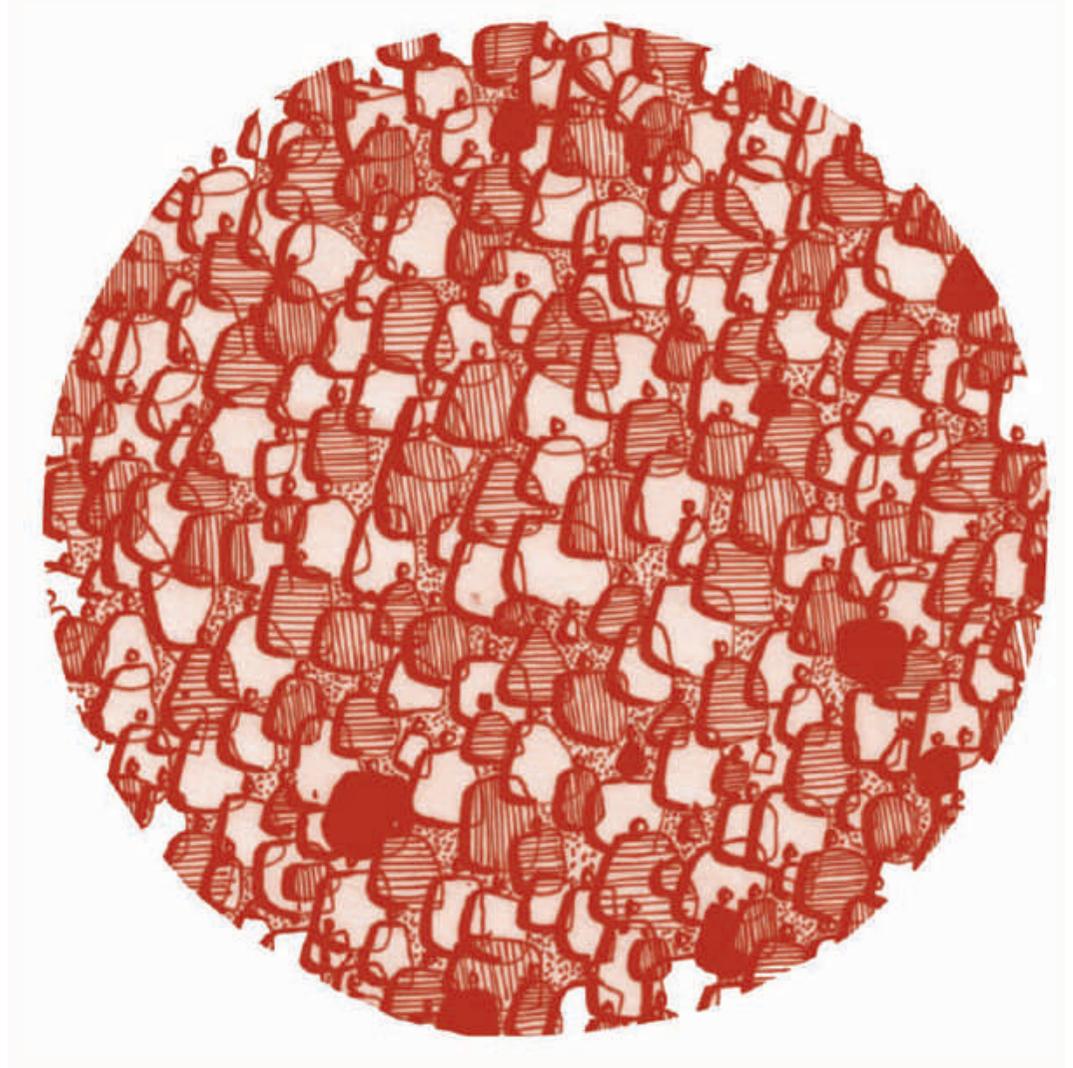


ISSN 0121 - 1633

# Páginas

Revista académica e institucional de la UCP  
<http://biblioteca.ucp.edu.co/OJS/index.php/paginas>

**No. 89**  
Enero-Junio de 2011



Universidad  
**CATÓLICA**  
de Pereira



## UNIVERSIDAD CATÓLICA DE PEREIRA

El escudo de la Universidad está constituido por un círculo en cuyo centro hay un sol que tiene en el interior un libro con dos letras griegas.

El sol tradicionalmente representa a Jesucristo. Él es la luz que alumbra a todo hombre, concretamente al hombre de hoy con sus preocupaciones, proyectos y expectativas. La Universidad quiere ser un instrumento eficaz al servicio de la luz de Cristo que ilumina al hombre.

“Para vosotros se alzará un sol de justicia que traerá en sus alas la salud”  
(Malaquías 4,2)

“Por la entrañable misericordia de nuestro Dios nos visitará el sol que nace de lo alto para iluminar a los que viven en tinieblas y en sombras de muerte, para guiar nuestros pasos por el camino de la paz”  
(Lc. 1,79)

El libro representa la Universidad; en las páginas están grabadas dos letras griegas, que son las iniciales del nombre de Jesucristo: la iota de Iesus (Ι) y la Ji de Christos (Χ), porque la comunidad universitaria quiere ir al hombre para darle la luz recibida de Cristo.

“La Palabra (Cristo) era la luz verdadera que alumbra a todo hombre” (Juan 1,9)

Las palabras latinas “illuminat hominem” (“ilumina al hombre”) recogen el sentido de la misión de la UCP. Por tanto su razón de ser es la de ofrecer a cada bachiller el APOYO para que llegue a Ser Gente, Gente de Bien, Profesionalmente capaz, y esto como realización de su proyecto personal de vida, que lo hará “instrumento eficaz al servicio de la luz de Cristo que ilumina al hombre”.

# Páginas

Revista Académica e Institucional de la UCP

ISSN 0121-1633

89

Ensayo-Junio de 2011

<http://biblioteca.ucp.edu.co/OJS/index.php/paginas>

<b>CONSEJO SUPERIOR</b> Monseñor Rigoberio Corredor Bermúdez Pbro. Alvaro Eduardo Betancur Jiménez Pbro. Hugo Cardona Salazar Pbro. Rubén Darío Jaramillo Montoya Pbro. José Nelson López Héctor Manuel Trejos Escobar Bernardo Gil Jaramillo Juan Carlos Muñoz Montaña - Profesor José Freddy Aristizábal de las Casas
<b>RECTOR</b> Pbro. Alvaro Eduardo Betancur Jiménez
<b>DIRECTORA PÁGINAS</b> Judith Gómez Gómez
<b>CONSEJO EDITORIAL</b> Judith Gómez Gómez María Gládis Agudelo Gil Alejandro Mesa Mejía Mario Alberto Gaviria Ríos Jaime Montoya Ferrer
<b>SECRETARIA</b> Paola Andrea Murillo Gaviria
<b>COMITÉ CIENTÍFICO</b> Doctor Andrés Torres Queituga Universidad de Santiago de Compostela (España) Doctor P. Francisco de Rosas Rengifo Programa de Paz para el Magdalena Medio (Colombia) Doctor Guillermo Orlando Sierra Sierra Universidad de Manizales (Colombia) Doctor Rubén Darío Parra Ramírez Universidad Eafit (Medellín)
<b>COMITÉ REVISOR</b> Jorge Luis Muñoz Montaña (UCP) Miguel Ángel Veja Rosero (UCP) Orfa Batrazgo Jerez (UTP) Luis Fernando Osorio (UCP) Samuel López Castaño (UCP) Monseñor Francisco Nel Jiménez Gómez (UCP) Juan Carlos Gómez Soto (Café de Colombia)
<b>REVISIÓN DE SÍNTESIS EN INGLÉS</b> Juan Alejandro Vasquez Ruiz
<b>ILUSTRACIONES</b> Arq. Juan José Osorio Valencia UCP, Avenida de las Américas Cra. 21 N° 49-95 e-mail: <a href="mailto:páginas@ucp.edu.co">páginas@ucp.edu.co</a> PBX: (57) (6) 3124000 Fax: (57) (6) 3127613 Pereira - Colombia Canje: Biblioteca UCP <a href="mailto:libroteca@ucp.edu.co">libroteca@ucp.edu.co</a>

<b>EDITORIAL</b>	3
<b>AUTOR INVITADO</b>	
El colectivo de docentes y estudiantes - en la Universidad Católica de Pereira The collective work of teachers and students at the catholic university of Pereira <i>Comité Central de Pedagogía y Curriculón, Universidad Católica de Pereira</i>	5
<b>TEMAS GENERALES</b>	
Las vicisitudes de la economía positiva y la economía normativa: divorcio y juxtaposición, neutralidad y conexión? The vicissitudes of positive economic and the policy economy: divorce and juxtaposition, neutrality and connection? <i>Armando Gil Ospina</i>	10
Inmersión en problemáticas sociales de poblaciones organizadas éticamente para la creación de proyectos académicos de diseño industrial Immersion social problems of populations organized for creating ethically academic industrial design projects <i>Filés, Angulo Carolina Olaya Verónica Álvarez López</i>	41
Apuntes de una experiencia de Investigación Acción Participativa Methodological notes of experience using participatory action research <i>Merya Ospina Botero Alej. Antonio Vonderlinh Martínez</i>	51
Entre muros: la casa de los gitanos Between walls: the gipsies house <i>Gustavo Adolfo Correa Vanegas</i>	67
Economía ecológica: nota sobre su corpus teórico-metodológico Ecological economies: a note about its theoretical and methodological corpus <i>Marta Aguilera Prada</i>	77
<b>CATOLICIDAD Y DISCIPLINAS-PROFESIONES</b>	
Por qué pertenecemos a la iglesia? ¿Why don't belong to the church? <i>Benedict XVI, Pope</i>	85
La fe no es alienación Faith is not alienation <i>Benedict XVI, Pope</i>	88
<b>ESTUDIOS REGIONALES</b>	
Café especial: alternativa para la caficultura de Risaralda Special coffee: alternative for coffee growing in Risaralda <i>Jaime Montoya Ferrer Vanessa Montoya Vasquez</i>	93
<b>NUESTROS COLABORADORES</b>	106
<b>INSTRUCCIONES PARA LOS COLABORADORES</b>	107

Páginas... No compromete el pensamiento de la UCP, cada autor es responsable de su propio texto.

Páginas No. 89



## ILUSTRACIONES



El dibujo es un medio que permite representar las ideas de los seres humanos, permite exteriorizar la interpretación que hacemos del mundo, por tanto nos permite poner en evidencia el modo en el que vemos las cosas, así mismo, deja pistas para comprender los grados de relación que establecemos entre las cosas. El dibujo es un proceso, pero también es una hipótesis, es un medio a través del cual aprehendemos las certezas. Hace parte del conjunto de las acciones que demuestran el saber hacer.



Los dibujos presentados aquí, son en principio comunes, corrientes, sencillos, expresan una generalidad, pertenecen y se extienden a la mayoría.



La representación de las ideas a través del dibujo, exige al menos tres condiciones que se convierten en exigencia para quienes se sirven de este medio: primero, elegir el elemento; segundo, establecer la manera como esos elementos se deben conjugar o relacionar y tercero, establecer la intención con la cual se está llevando a cabo la conjugación.



Para este caso, nos valemos de las tres condiciones anteriores para describir las ilustraciones que acompañan los artículos presentados en la edición N°89 de la revista Páginas: Se ha elegido la **figura humana** como el elemento central de la representación, el dibujo expone un recurso útil en cualquier conversación relacionada con la composición de un objeto, es en último, la evidencia de la relación entre el objeto y la vida del hombre, entre la utilidad de la forma y el modo de uso. La presencia de la figura humana, evidencia la proporción, la idea de orden y describe las formas que adoptan los seres humanos cuando se encuentran para realizar sus actividades. Se establecen tres variaciones para la figura humana: la línea que establece el contorno de una figura hueca, la vista de la masa de un cuerpo y el rayado de la figura, en conjunto, no son otra cosa que la diversidad humana.



La manera de conjugar o relacionar los elementos obedece a tres operaciones sencillas y necesarias para conseguir la idea de cohesión. La repetición es la operación ineludible para todo proceso de composición, permite volver a hacer lo que se había hecho. Hace presente la idea de multitud. La yuxtaposición es la operación utilizada para conseguir la generalidad, para expresar la idea de comunidad, de agrupación de personas. Finalmente se recurre al solape, necesario para ocultar malicioso y cautelosamente un elemento entre los otros. Permite representar el contacto entre los cuerpos y expresar la idea de interacción.



La intención con la cual se está llevando a cabo la conjugación o la composición es evidenciar las distintas formas de encuentro, de reunión, de contacto, de agrupación, de organización de las actividades humanas. Componer y volver a recomponer los mismos elementos es una condición natural de quien busca respuesta a una hipótesis. Transformar y reutilizar lo ya sabido, es hacer uso de los mismos recursos, sabiendo que el rigor no está en la originalidad sino en la búsqueda de lo común.

Arq. Juan José Osorio Valencia

### DISEÑO DE LA PORTADA

Consejo Editorial Páginas

### DISEÑO E IMPRESIÓN

GRÁFICAS BUDA S.A.S.

Calle 15 No. 623 PBX.: 335 72 35

www.graficasbuda.com

## EDITORIAL

### AUTOR INVITADO

El colectivo de docentes y estudiantes en la Universidad Católica de Pereira  
The collective work of teachers and students at the catholic university of Pereira  
*Comité Central de Pedagogía y Curricular, Universidad Católica de Pereira*

### TEMAS GENERALES

Las vicisitudes de la economía positiva y la economía normativa: ¿divorcio y yuxtaposición, neutralidad y conexión? 19

The vicissitudes of positive economic and the policy economy: divorce and juxtaposition, neutrality and connection?

*Armando Gil Ospina*

Inmersión en problemáticas sociales de poblaciones organizadas civicamente para la creación de proyectos académicos de diseño industrial 41

Immersion social problems of populations organized for creating civically academic industrial design projects

*Filox Augusta Cardona Olaya*

*Vitiana Basero López*

Apuntes de una experiencia de Investigación Acción Participativa 51

Methodological notes of experience using participatory action research

*Mirya Ospina Batena*

*Alex Antonio Vanderbilt Martínez*

Entre muros: la casa de los gitanos 67

Between walls: the gipsies house

*Gustavo Adolfo Correa Vanegas*

Economía ecológica: nota sobre su corpus teórico-metodológico 77

Ecological economics: a note about its theoretical and methodological corpus

*Marzo Aguilera Prado*

### CATOLICIDAD Y DISCIPLINAS-PROFESIONES

Por qué pertenezco a la iglesia? 85

¿Why do i belong to the church?

*Benedicto XVI, Papa*

La fe no es alienación 88

Faith is not alienation

*Benedicto XVI, Papa*

### ESTUDIOS REGIONALES

Café especial: alternativa para la caficultura de Risaralda 93

Special coffee: alternative for coffee growing in Risaralda

*Jhonne Montoya Ferrer*

*Vanesa Montoya Vásquez*

NUESTROS COLABORADORES 106

INSTRUCCIONES PARA LOS COLABORADORES 107

**Páginas**



Universidad  
**CATÓLICA**  
de Pereira

Avenida de las Américas  
PBX. (57) (6) 3124000  
FAX. (57) (6) 3127613  
A.A. 2435  
e-mail: [ucp@ucp.edu.co](mailto:ucp@ucp.edu.co)  
<http://www.ucp.edu.co>  
Pereira - Risaralda

*Somos apoyo para llegar a ser gente, gente de bien y profesionalmente capaz*

# EDITORIAL

La posibilidad de ofrecer gran variedad de temas, enfoques y autores, en la misma edición, es precisamente la razón de ser y la esencia característica de la revista Páginas de la Universidad Católica de Pereira. La revista ha luchado por permanecer fiel a su criterio fundacional de constituirse en escenario de encuentro universal y multidisciplinar de la producción académica, la cual es asimilada por su calidad y rigurosidad intelectual.

Esta postura nace de la entraña de la misión institucional en la cual se promueve la universalidad y el encuentro de los saberes como fundamento de la propuesta educativa. Queremos aportar, posiblemente en forma ingenua y utópica para los estándares actuales, a la formación de seres humanos; que si bien se especializan en una profesión como su campo de actuación, se interesan por otras áreas del conocimiento y la cultura y que lo hacen no con un fin productivo o pragmático sino con un fin básicamente humanista, es decir por la simple curiosidad y la capacidad de admiración que les causa la producción intelectual de los seres humanos. El concepto de formación es integral en el sentido que lo concibe como totalidad incluyente, que se nutre y recrea de todas las dimensiones.

Un proyecto educativo que se pretende integral debe estar orientado a elevar la dimensión cultural de la persona mediante el reconocimiento y disfrute de la rica y variada creatividad humana, esto significa desarrollar la capacidad de apreciar las disciplinas científicas, el arte y en general las expresiones culturales. Es por ello que el concepto de producción de la revista está orientada a encontrar un lector que lee una buena cantidad de nuestros artículos y los disfrute y no tanto para que cada número sea leído por muchas personas que se la rotan después de leer su campo de especialidad. En nuestro perfil humano, para hablar en estos términos, la idea es la formación de un profesional con un alto conocimiento técnico y científico de su profesión, pero que enriquece su vida con otras dimensiones fabulosas de la creación humana y es capaz de establecer la relación estrecha entre su actividad y la maravillosa expresión de una pieza musical, de un poema o de una obra de arte plástico, pero también de la inteligente reflexión del filósofo, el teólogo o el ingeniero. En el presente número, la edición 89, se vive plenamente este concepto y nos encontramos un amplio mundo que se inicia con la expresión pedagógica muy propia de la universidad, de los colectivos de docentes y estudiantes que se constituye como una relación de iguales, unidos por la pregunta de un proyecto de investigación en el aula, que convoca diferentes miradas disciplinares. El principio de problematización convoca a los estudiantes y profesores a establecer una relación de exploración de búsqueda y construcción autónoma del aprendizaje, contraria a las formas tradicionales centradas en la transmisión pasiva de conocimientos.

De la reflexión sobre la experiencia pedagógica de los colectivos de estudiantes y profesores, se entra a un debate sobre la economía positiva y normativa y la inclinación contemporánea que considera la relación intrínseca de la ciencia económica con la ética como aspecto sustancial del estudio formal de esta disciplina. En el siguiente artículo se observa la preocupación por la dimensión social del diseño industrial y en justificar como las experiencias didácticas en los talleres de diseño se pueden constituir en ejercicios valiosos en la construcción de elementos de identidad y de rescate de la cultura material de una comunidad.

En este número coincide el interés de los autores por valorar la dimensión social de sus diferentes áreas y disciplinas, esto permite que pasemos de la consideración sobre el diseño industrial al papel que puede tener la metodología de investigación acción en la formación de líderes comunitarios con un enfoque de desarrollo local.

En este recorrido de la revista nos encontramos con un tema muy propio de la arquitectura pero que no excluye a nadie, el concepto de límite, el sentido del adentro y el afuera que son factores novedosos y revolucionarios en los diseños de construcción de vivienda.

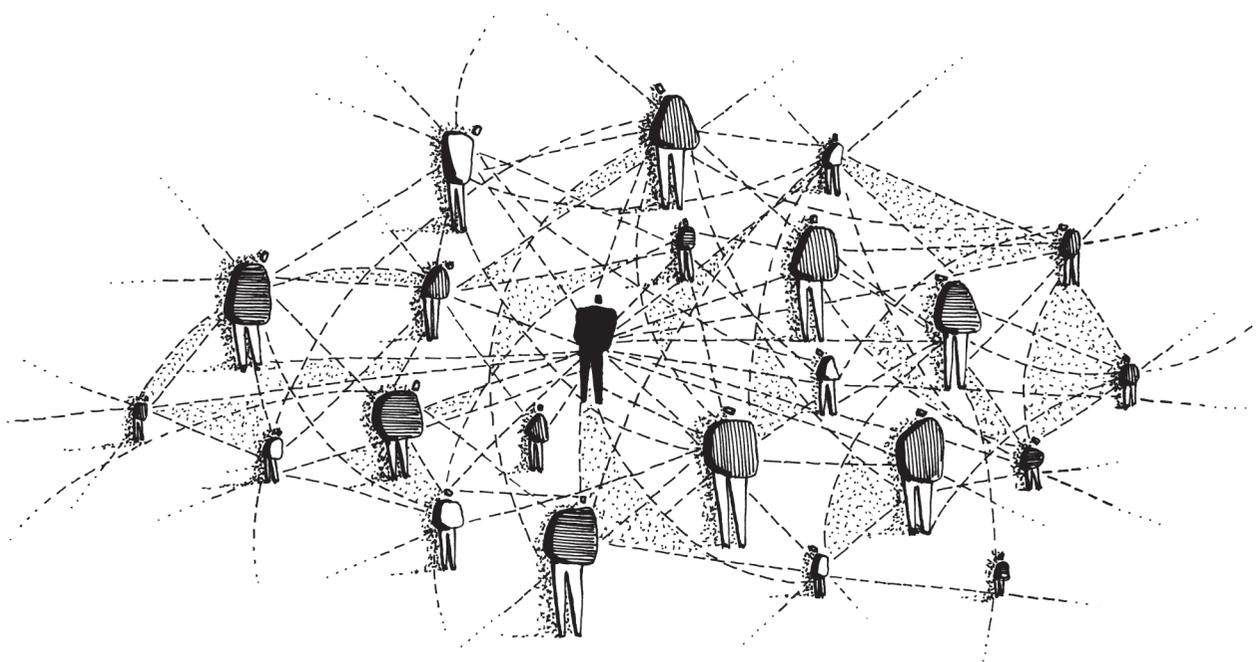
El tema ambiental llama la atención general y plantea retos intelectuales muy profundos como los que debe superar la economía ecológica en su intento de romper con los paradigmas dominantes en el pensamiento económico.

En los apartados especiales de la revista se refieren en primer lugar al tema de la catolicidad y la disciplina, enmarcado también en la noción de universalidad en el ámbito del diálogo fe y razón, se presenta un profundo y significativo texto de su Santidad Benedicto XVI en el que responde las preguntas; por qué pertenezco a la iglesia, y por qué la fe no es alienación.

Finaliza la revista con en el segundo apartado especial dedicado al tema de Región y que en este número se estudia la posibilidades de consolidar la caficultura regional con el desarrollo y evolución, tanto en la producción como en la comercialización de los cafés especiales.

Esperamos que estos artículos cumplan con el propósito de proporcionar al lector una visión más universal o más integral, del hombre y la sociedad que a su vez son espacios para reconocer y disfrutar de lo otro y valorar lo diferente.

## AUTOR INVITADO



# EL COLECTIVO DE DOCENTES Y ESTUDIANTES EN LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE PEREIRA

*The collective work of teachers and students at the catholic university of Pereira*

*Comité Central de Pedagogía y Currículo<sup>1</sup>,  
Universidad Católica de Pereira*

<sup>1</sup> Documento elaborado a partir de reflexiones en las que participaron los profesores Samuel Patiño, Rosa María Niño, Jesús Olmedo Castaño, Ana Sofía Gaviria, Mario Alberto Gaviria.

## **SINTESIS**

El colectivo de docentes y estudiantes es fruto de la cultura pedagógica de la Universidad, que renueva la dimensión curricular en torno a la integración y la enseñanza problémica de los saberes. A través de la experiencia que plantea esta práctica pedagógica se fundamenta de manera progresiva una relación enseñanza-aprendizaje, mediante la formulación, implementación y evaluación compartida del proceso de formación en toda su dimensión y desarrollo.

En este documento se hace una reflexión sobre el horizonte pedagógico y los fundamentos curriculares del colectivo; se argumenta sobre su relación con la práctica profesional docente, la investigación educativa y el sistema de investigación de la Universidad; y se definen algunos lineamientos que orientan el trabajo y los compromisos de los colectivos en el ámbito institucional.

## **DESCRIPTORES:**

Modelo pedagógico, comunidades de aprendizaje, colectivos docentes

## **ABSTRACT**

The collective work of teachers and students is the result of the pedagogical culture of the University, which renews the curriculum dimension around the integration and the problem teaching knowledge. Through the experience that this pedagogical practice raises, a relationship of teaching-learning is based progressively, through formulation, implementation and shared evaluation of the formation process in all its dimensions and development.

In this document a reflection is made on the pedagogical horizon and the curricular foundations of the collective work; it is argued about its relationship with the professional teaching practice, the educational research and the university research system. Also some guidelines and commitments are defined for the collective work at the institutional level.

## **DESCRIPTORS:**

pedagogical model, learning communities, teachers' collective work.

## EL COLECTIVO DE DOCENTES Y ESTUDIANTES EN LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE PEREIRA

*Para citar este artículo: Patiño, Samuel, Niño, Rosa María, Castaño, Jesús Olmedo, Gaviria, Ana Sofía, Gaviria, Mario Alberto. (2011). "El colectivo de docentes y estudiantes en la Universidad Católica de Pereira". En: Revista Académica e Institucional, Páginas de la UCP, N° 89: 5 - 18.*

*Primera versión recibida el 1 de Febrero de 2011. Versión final aprobada el 27 de Mayo de 2011.*

### 1. NATURALEZA DEL COLECTIVO

El colectivo es una estrategia institucional de reflexión y práctica pedagógica orientada a la gestión colaborativa de las funciones sustantivas de la Universidad en docencia, investigación, proyección social y gestión educativa. Su objetivo es crear un espacio de desarrollo académico común, entre docentes y estudiantes, para la apropiación e integración de los saberes en la transformación individual y social. Se orienta a partir de los criterios académicos del Proyecto Educativo Institucional y la Propuesta Pedagógica, afirmado en los principios y valores pedagógicos de "apoyo a la formación humana, ética y profesional" (UCPR, 2003a).

El colectivo surge en la Universidad Católica de Pereira para dar respuesta a los desafíos del conocimiento que emerge en los campos de las ciencias, las tecnologías y las humanidades; re-descubriendo los recursos competenciales de la profesionalidad docente, a partir de la reflexión permanente de su práctica pedagógica en la educación superior.

Es un espacio natural de desarrollo profesional y de aprendizaje permanente, apropiado para cooperar y compartir innovaciones pedagógicas y curriculares que favorecen la emergencia de nuevos procesos de enseñanza-aprendizaje, así como el desarrollo de conocimientos innovadores en los distintos campos del saber.

El colectivo posibilita nuevos aprendizajes, favorece la interacción activa entre docentes y estudiantes, consolida el desarrollo profesoral y la cultura institucional de la enseñanza compartida y el aprendizaje solidario. Así mismo, re-plantea la función "tradicional" del docente como transmisor de conocimientos, hacia la de un "maestro profesional reflexivo", mediador y/o facilitador de aprendizajes autónomos y con pertinencia social para la comunidad local-regional-global. Se funda en la enseñanza colaborativa como resultado de la interacción de sus integrantes (Goleman, 2006), cada uno de los cuales intercambia los saberes y participa de manera activa en la configuración de nuevos aprendizajes (Fandos y González, 2005).

Es un espacio propicio para identificar y fortalecer las habilidades profesionales y los conocimientos pedagógicos que entran en juego en la especificidad de la actividad docente, como un profesional capaz de articular el proceso de enseñanza-aprendizaje en el contexto del Proyecto Educativo Institucional de la Universidad Católica de Pereira.

Mediante conexiones inter y transdisciplinarias, el colectivo docente interactúa progresivamente con los estudiantes en la realización del proceso formativo y en la innovación de saberes y tecnologías pertinentes para la adaptación, construcción y aplicación del conocimiento. Constituye el mejor recurso pedagógico

institucional para construir nuevos conocimientos socialmente relevantes, que favorecen la cualificación progresiva de la enseñanza a través de la inclusión planificada de estrategias formativas y aplicaciones de aprendizaje compartido.

En este sentido, en su naturaleza promueve las siguientes actividades:

- La integración curricular en toda su amplitud y desarrollo académico.
- El desarrollo de estrategias didácticas de enseñanza-aprendizaje en colectivo.
- La generación de espacios de reflexión pedagógica para la fundamentación y formulación de los planes de curso.
- La Integración de la investigación formativa a los procesos curriculares.
- El trabajo de aula inter-transdisciplinario conjuntamente con los estudiantes.
- El acuerdo e implementación de actividades comunes de evaluación, a partir de los lineamientos institucionales.
- La innovación de conocimientos socialmente relevantes para cualificar el desarrollo humano de la región.
- La sistematización reflexiva de la enseñanza y el aprendizaje de acuerdo con los niveles de profundización alcanzados en la práctica educativa.

Las relaciones de enseñanza-aprendizaje entre maestros-estudiantes pasan por una rica y nutrida variedad de principios de formación, fundamentos teóricos y conceptuales de aprendizaje, así como por una amplitud de estrategias y didácticas intencionadas que hacen posible la comunicación del conocimiento, la adquisición de nuevos saberes y las formas de aplicación innovadora, como las que pueden emerger desde la integración de los distintos problemas de conocimiento, en íntima relación

con en el Proyecto Educativo Institucional de la Universidad, apoyado en el modelo académico y la propuesta pedagógica.

## 2. HORIZONTE PEDAGÓGICO

La propuesta pedagógica de la Universidad convoca a los docentes a asumir con decisión y compromiso la tarea de “Ser apoyo para la formación humana, ética y profesional” de los estudiantes, para lo cual es importante tener presente los saberes pedagógicos y las capacidades profesionales inherentes a la actividad docente en la enseñanza universitaria.

Un primer escenario competencial lo constituye la reflexión pedagógica de la práctica disciplinar, con el fin de establecer acuerdos y consensos educativos en función de la enseñanza inter-transdisciplinar, investigativa y ética para el desarrollo, de acuerdo con los niveles de amplitud y globalidad de los saberes que han de estar expresados en los propósitos de formación, en los objetivos de enseñanza-aprendizaje y en los proyectos académicos semestrales o planes de curso de cada programa académico<sup>2</sup>.

Dada la abundancia de currículos enciclopédicos que circulan en los programas académicos, muchos de los cuales se sirven exclusivamente de los niveles de universalidad y determinismo de los mismos, se espera que el colectivo aporte cualitativamente a la superación de estos sistemas de enseñanza y considere su apertura, crítica y compleja, hacia la comunicación e integración de problemas y la formulación de nuevos contenidos y tematizaciones complementarias, abiertas a la interrelación del conocimiento y la emergencia de nuevos saberes pertinentes a las necesidades de desarrollo económico, político y social de la región y del país.

2 En correspondencia con lo que sugiere el esquema general definido por la Universidad para la elaboración de los Planes de Curso.

Este es un desafío permanente de la Universidad, que reconoce el papel activo del maestro profesional en la gestión educativa del progreso del conocimiento y la co-responsabilidad política de los docentes, a la hora de llevar a cabo el Proyecto Educativo Institucional. Por lo tanto, las actividades del colectivo tendrán en cuenta los desarrollos pedagógicos institucionales contenidos en el Modelo académico de la Universidad.

En función de esta estrategia educativa se proponen los siguientes presupuestos de trabajo permanente en cada programa académico, para potenciar la formulación, implementación y evaluación de los planes de curso, la investigación en aula, la perspectiva intertransdisciplinar y la interacción de los estudiantes:

a. Cada colectivo debe contar con el análisis de tendencias regionales sobre variables relevantes como: economía, organizaciones, sociedad, política, ciencia y tecnología, religión y cultura, educación y medio ambiente, entre otros aspectos relevantes de la realidad universitaria en un horizonte de largo plazo, que permita identificar las dinámicas del contexto, las exigencias educativas y los nuevos campos de actuación para la Universidad en el plano local, regional y nacional; así mismo, tener un acercamiento a la realidad de los estudiantes, sus expectativas educativas, intereses y necesidades de formación.

b. El colectivo docente debe tener, como referentes fundamentales, los marcos teóricos y conceptuales discutidos al interior de los programas con suficiente claridad y amplitud reflexiva, como expresión coherente de los cambios producidos en cada disciplina y las nuevas tendencias epistemológicas y metodológicas posdisciplinarias de los saberes

complejos. Ello es posible mediante la actualización de los objetos de estudio y los diseños curriculares integrados como saberes interdisciplinarios y transdisciplinarios.

c. Todo programa académico debe considerar la organización de los colectivos de docentes y estudiantes, en coherencia con la flexibilidad curricular y la re-actualización compleja del saber; asimismo, la inclusión de alternativas pedagógicas y didácticas que permita vincular a los estudiantes en el proceso de enseñanza-aprendizaje, de acuerdo con el desarrollo del conocimiento y los niveles de aprendizaje competencial y profesional de los estudiantes.

d. El colectivo, según su campo de conocimiento, asume la investigación en el aula como apoyo reflexivo de la práctica profesional en la formación universitaria. La investigación en el aula es esencial en la actividad reflexiva de la profesionalidad docente, ya que propicia la actualización de los conocimientos y se constituye en el mejor recurso educativo para la adquisición de nuevas metodologías de enseñanza, evaluación y seguimiento de los saberes que se construyen en la actividad de colectivo docente; de igual manera, favorece la participación de los estudiantes y la comunidad educativa, de acuerdo con los niveles de formación y el desarrollo académico necesarios para la consecución de competencias en correspondencia con lo expresado en la propuesta pedagógica.

e. Los colectivos de docentes y estudiantes, también denominados “grupos interactivos”, constituyen progresivamente una relación enseñanza-aprendizaje, mediante la formulación, implementación y evaluación compartida del proceso de formación, en toda su dimensión y desarrollo.

### 3. FUNDAMENTO CURRICULAR

Según la Propuesta Pedagógica de la Universidad (UCPR, 2003b), desde la complejidad del Proyecto Educativo Institucional, el currículo es siempre un vehículo de supuestos, concepciones, valores y visiones de la realidad que colectivamente se ha construido. La transformación curricular pone a prueba estos planteamientos y orienta los propósitos básicos en procura de:

- a. Ampliar la capacidad de relación epistemológica y metodológica de la enseñanza centrada en contenidos disciplinares y posibilitar la apertura a nuevos aprendizajes pertinentes, en contextos de conocimiento cambiantes y de alta complejidad.
- b. Fomentar el desarrollo de planes de curso interdisciplinarios que integren los diferentes saberes abordados al interior de cada programa académico.
- c. Apoyar procesos de aprendizaje autónomos y auto-reflexivos, que articulen problemas y necesidades del desarrollo local y regional considerando las implicaciones sociales, políticas, culturales, medioambientales y éticas de la educación.
- d. Implementar procesos de enseñanza-aprendizaje centrados en problemas de conocimiento que permita, en su construcción y solución, dar cuenta de las profundas relaciones entre la ciencia, la tecnología, la sociedad, las humanidades y la formación humana.

El colectivo es fruto de la cultura pedagógica de la Universidad, que renueva la dimensión curricular en torno a la integración y la enseñanza problemática de los saberes en la educación superior. Para su desarrollo se

considera fundamental tener en cuenta en los planes de curso: los estándares de calidad, la flexibilidad curricular, la interdisciplinariedad y la investigación formativa.

### 4. EL PROFESIONAL DE LA ENSEÑANZA EN LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE PEREIRA

Los profesionales de la educación dedicados al campo de la enseñanza en la educación superior, además de ser profundos conocedores del saber disciplinar, poseen la formación pedagógica necesaria que los faculta como personas co-responsables de los procesos de formación de los estudiantes.

Desde esta perspectiva, la práctica profesional docente hace referencia a conocer los procesos de enseñanza y aprendizaje óptimos para posibilitar el desarrollo humano y ético, así como hacer uso de los saberes previstos en el currículo (específicamente en lo relacionado con el desarrollo de los planes de cada curso) y generar procesos didácticos de aprendizaje autónomo, que permita a los estudiantes apropiarse de nuevos saberes, plantear innovaciones de conocimiento y soluciones pertinentes a los diversos problemas del orden económico, político y social.

Por tanto, al profesional de la enseñanza le corresponde un proceso permanente de indagación reflexiva en torno a la pedagogía, que problematice los procesos de enseñanza propios de su disciplina, en función de conceder alternativas de aprendizaje al estudiante que inicia una búsqueda continua para resolver los problemas que se plantean en el aula y en la cotidianidad. Por ello es importante el trabajo colegiado, la tolerancia y el diálogo permanente con sus compañeros, para llegar a la comprensión no sólo de

problemas de conocimiento, sino también de las maneras como se construyen colectivamente los nuevos saberes.

De esta manera pueden concretarse didácticas particulares que logren articular docencia, investigación y proyección social; haciendo posible pensar los procesos de formación en la Universidad desde contextos escolares que relacionen la persona con el mundo, la sociedad, la cultura, la empresa, entre otros.

Así, el docente profesional de la enseñanza se constituye en el talento humano más idóneo para la realización de la propuesta pedagógica, en la medida que se pretende alcanzar:

a. Una cultura reflexiva de la pedagogía en la Universidad como expresión permanente de interés frente al conocimiento, donde el docente desarrolle su capacidad de conocer y asombrarse ante lo real, de problematizar la cotidianidad desde el saber, de aprender a seleccionar conocimientos relevantes y proponer soluciones multidisciplinarias e innovadoras.

b. El apoyo del ejercicio docente en la actividad investigativa como proceso permanente de profundización y cualificación (aprender a aprender), desarrollando sus competencias en

lectura, escritura, argumentación y apropiación del saber. De esta manera coadyuva en la formación del estudiante como un profesional especializado y como persona responsable y autónoma.

c. La interacción didáctica entre docente-estudiante, en el aula y fuera de ella configura la necesidad de reconstruir las competencias pedagógicas de los docentes y potencia las competencias de aprendizaje de los estudiantes, es decir, el colectivo de docentes y estudiantes asume un rol activo en el proceso enseñanza-aprendizaje, como protagonistas esenciales en la movilidad del conocimiento, la sociedad y la cultura (Gros, 2004).

## 5. EL COLECTIVO DE DOCENTES Y ESTUDIANTES EN LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE PEREIRA

El colectivo de docentes y estudiantes en la Universidad constituye, en principio, una estrategia pedagógica de enseñanza y aprendizaje, un contexto planeado en el que los estudiantes y los profesores aprenden a partir de su participación e implicación dialogada en procesos de investigación y construcción colectiva de conocimiento, partiendo de problemas socialmente relevantes (figura 1):

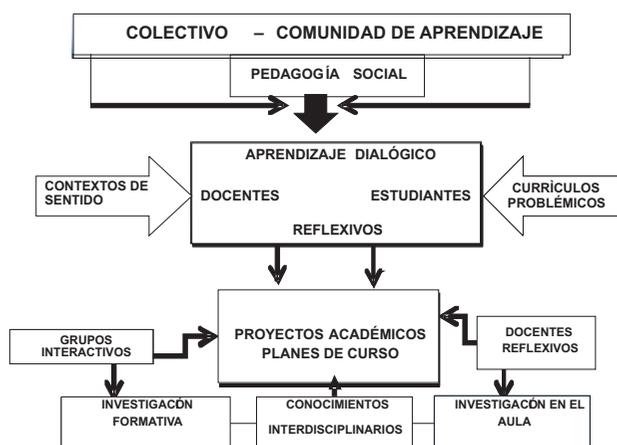


Figura 1 - Colectivo de docentes y estudiantes

El aprendizaje dialógico es un concepto central para que el Colectivo de docentes y estudiantes sea comprendido como “comunidad de aprendizaje”. Esta aproximación conceptual se fundamenta en las nociones de construcción de sentido de la realidad o saber en contexto; lo que quiere decir que las personas aprenden porque hacen parte de una comunidad y logran consenso alrededor de procesos de indagación en torno a intereses, problemas y aspiraciones compartidas. Su perspectiva se aproxima a una visión socio-constructivista del conocimiento y una concepción crítica de la enseñanza, notoria en la pedagogía de Paulo Freire y su influencia en la pedagogía crítica de Henry Giroux (1990) e Ira Shor (Shor y Freire, 1987).

Podemos decir, en general, que el diálogo se caracteriza por un clima de participación abierta entre docentes y estudiantes, quienes, en los niveles de pregrado y posgrado de la Universidad, definen proyectos académicos y objetivos de conocimiento expresados en los planes de curso; son estos recursos los que formulan la preocupación disciplinar, interdisciplinar y pedagógica que los programas académicos tienen frente a problemas de conocimiento, demandas sociales e intereses investigativos.

La perspectiva del plan de curso es dialógica porque expresa el consenso de docentes y estudiantes reflexivos, que se orientan conjuntamente a una comprensión que cualifica el conocimiento, la inteligencia y la sensibilidad de quienes hacen parte del proyecto académico.

Animados por los currículos problemáticos, los planes de curso (de manera significativa, secuencial y coherente) indagan y trascienden las cuestiones fundamentales de la educación, como aquellas que tienen que ver con el tipo de saber que debe ser enseñado y el cómo debe ser enseñado. Así, los planes de curso son los

primeros productos de indagación de los colectivos docentes, no son construidos desde la soledad y postura del docente experto solamente. Ahora bien, dado que son resultado de participación e indagación, se espera que expresen metas compartidas, aceptables para todos, anticipen modos y metodologías que permitan aprender a plantear y proceder frente los problemas del conocimiento. Es esta indagación, consecuente con una postura dialógica del aprendizaje, la que fundamenta la investigación formativa: las personas “intentan, juntas, aprender más de lo que saben” (Freire, 1979).

Desde la investigación formativa, las personas intentan aprender a formular preguntas cruciales de sus disciplinas y, en la elaboración de su respuesta, comprender la manera como se construyen los saberes y los discursos y se recrean las explicaciones y las soluciones posibles de los problemas -sea que se reconstruya el legado de conocimiento declarativo y procedimental que otras generaciones ya han logrado-. Los participantes generan entendimientos que son valorados por el colectivo y por los expertos, sorprendiéndose del mismo modo como sorprende un nuevo descubrimiento.

El beneficio educativo está en que la investigación formativa pone al alcance de los participantes los modos mediante los cuales se construye el conocimiento dado, el conocimiento nuevo y la manera en que es posible trascenderlo. Por ello, se señala con convicción que una enseñanza desde la investigación genera autonomía.

Teniendo en cuenta lo anterior, el nuevo plano de competencias del docente como mediador y como profesional reflexivo (Jiménez, 2004) propone que la investigación formativa sea el

modo por el cual se vinculan los participantes en el proyecto académico manifiesto en el plan de curso, en atención a la dinámica interactiva de co-construcción del conocimiento entre docentes y estudiantes.

Para avanzar aún más, se hace un claro reconocimiento a la condición dialógica de la investigación, en este caso, a la que suele llamarse investigación en el aula; desde ella, se propone la construcción de caminos de saber y quehacer reflexivos sobre un tipo de conocimiento fundamental: el pedagógico. Mary Olson (1998), retomando planteamientos de Stephen Kemmis, defiende que el saber pedagógico es resultado de “un proceso sistemático de aprender haciendo en el aula”<sup>3</sup>, su meta consiste en ampliar los conocimientos y discursos pedagógicos, para comprender mejor la situación en que las prácticas de enseñanza acontecen cotidianamente.

## 6. EL COLECTIVO Y LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

El desarrollo académico e investigativo del colectivo se ubica en los marcos de la investigación educativa, por cuanto es posible derivar lecciones fundamentales sobre los modos de construir conocimiento referido al ámbito de la educación en general. Aún más, las tareas de la docencia universitaria se apoyan en los conocimientos generados en la investigación formativa y la investigación en el aula, mediante procesos de sistematización reflexiva de la práctica de la enseñanza.

La investigación educativa que se hace desde la investigación en el aula propone explorar y transformar las condiciones particulares de la docencia universitaria, a través de la

sistematización de las prácticas educativas del colectivo docente sobre las didácticas en la enseñanza y aprendizaje inter-transdisciplinar, entre otras que son complementarias a la investigación formativa. El planteamiento general es que tanto la investigación formativa como la investigación en el aula, comprendidas en el ámbito de la investigación educativa, se planifiquen y se desarrollen conjuntamente en el colectivo docente.

Al interior de este colectivo se analizan los criterios orientativos que circundan la formalización pedagógica y didáctica de los planes de curso, las finalidades y posibilidades de relación interdisciplinar, entre otros aspectos referidos al plano de la formación integral. Así, en la práctica docente se van incorporando nacientes campos de actuación y reflexión pedagógica, mediante procesos de sistematización y organización educativa como una manera de profundizar en las competencias profesionales del enseñante universitario.

En este encuentro de actores educativos se hace evidente la inclusión de una multiplicidad de lugares y zonas de encuentro investigativo, que pueden provenir de la investigación formativa y/o la investigación en el aula, y en todos los casos contienen la reflexión pedagógica como principio orientador.

Para incursionar en la investigación educativa, es necesario que el docente se involucre en la reflexión pedagógica con sus pares académicos, se reconozca la diversidad de puntos de vista disciplinar, se asuman criterios compartidos de actuación pedagógica, se logre mantener vínculos de colaboración en colectivo y se mantenga la eficacia profesional de la docencia universitaria.

3 El concepto de aula que aquí se asume es amplio en significación; no se refiere al espacio físico en que se legitima la práctica social de la enseñanza: el salón de clases. Se refiere al acontecimiento que acoge las interacciones orientadas a la construcción de conocimiento, a las relaciones de enseñanza-aprendizaje que comparten este interés común.

En la investigación educativa tanto los enfoques teóricos, los metodológicos y los productos de conocimiento que dan cuenta del trabajo académico de un colectivo docente, pueden ser concebidos, elaborados y producidos de manera diversa en las posibilidades semióticas de visibilización de la investigación educativa.

### **Los colectivos y los grupos de investigación**

Esta relación se ve favorecida en la Universidad por un ordenamiento que se fundamenta en la Facultad, como la estructura básica de organización académica y administrativa, desde la cual se promueve la consolidación de comunidades académicas y se potencia el desarrollo articulado de la investigación, la formación, la proyección social y la gestión. Para ello, entre las áreas de actuación de los grupos de investigación está el apoyo a las funciones de docencia en la Facultad a la que se inscriben.

Dada la estrategia de articulación curricular, es clara la plena relación que debe existir entre los núcleos problemáticos y las líneas de investigación y proyección social que desarrollan los programas académicos. Ello se debe materializar, a su vez, en la constante interacción que se dé entre los grupos de investigación y los colectivos de docentes y estudiantes.

Aunque es necesario distinguir entre los equipos de colectivos de docentes y estudiantes y los grupos de investigación, existen coincidencias dado que algunos de ellos están constituidos por las mismas personas; sin embargo, es fundamental el apoyo de los grupos de investigación al trabajo que realizan los colectivos de docentes y estudiantes, en tanto son aquellos los que, a través de sus líneas de investigación, orientan el trabajo de largo plazo de la Universidad en este ámbito y, en tal sentido,

constituyen una fuente de problematización de los saberes y del contexto.

De igual manera, son los grupos de investigación quienes apoyan y desarrollan en la Universidad metodologías de trabajo pertinentes para la disciplina y el contexto, que pueden servir posteriormente en la tarea de investigación educativa de los colectivos de docentes y estudiantes.

## **7. LINEAMIENTOS GENERALES DEL COLECTIVO**

La Misión institucional convoca a los colectivos a asumir con decisión y compromiso la tarea de “Ser apoyo para la formación humana, ética y profesional” de los estudiantes de la Universidad Católica de Pereira. Aquí se entiende la educación como un proceso sistemático a través del cual se acompaña y orienta a los estudiantes en la construcción del conocimiento y la transformación de su actitud y aptitud para la vida; se asume que la finalidad principal de todo proceso educativo es el pleno desarrollo del ser humano en su dimensión social (UCPR, 2003a).

En este mismo sentido, para la Doctrina Social de la Iglesia, referente conceptual de la Universidad, el desarrollo humano constituye un resumen de los deberes de toda persona, la misma que a través de su esfuerzo individual y responsable está llamada a superarse a sí misma. La persona tiene el camino abierto hacia un progreso nuevo, hacia un humanismo trascendental que le da su mayor plenitud, como finalidad suprema del desarrollo personal (UCPR, 2003b).

El colectivo docente interroga el conocimiento sobre la formación, partiendo de los fundamentos axiológicos, filosóficos, antropológicos y pedagógicos institucionales.

Los fundamentos axiológicos están definidos en los valores institucionales: ética, verdad, dignidad humana, servicio, calidad y compromiso, que son los que inspiran el ser y el actuar de la Universidad y, como se señala, integran un conjunto axiológico en plena armonía que no admite ser disgregado (UCPR, 2003a). En los fundamentos antropológicos, la Universidad entiende que la persona no es un ser acabado y tiene las potencialidades para avanzar en su proyecto de humanización. En ese proyecto la persona asume de manera permanente el reto de “llegar a ser”, y mientras lo realiza, se descubre cómo ser libre y con capacidad para desarrollar su autonomía.

Los fundamentos educativos, expresados ampliamente en la Propuesta Pedagógica de la Universidad, consideran que el proceso de formación exige partir de la problematización del conocimiento, bajo el supuesto de que todos los saberes se construyen continuamente; y plantean como reto al profesor el pasar de ser un transmisor de conocimiento a ser un mediador en la construcción y reconstrucción de esos saberes en el estudiante, haciéndolo consciente de sus propias habilidades de aprendizaje y de su capacidad para “aprender a aprender”.

En sus fundamentos pedagógicos la Universidad defiende la idea de que el dominio de un saber solo es posible si se hace una reconstrucción activa del mismo, que ese conocimiento se reconstruye al interior de la persona y no es simplemente algo que se recibe y acumula. De esta forma, se consolida un cambio de énfasis en el proceso educativo, pasando de la enseñanza al aprendizaje autónomo como centro de dicho proceso.

La integralidad del currículo en la Universidad se expresa en las relaciones que se establecen entre los propósitos y fases de formación, las competencias y los núcleos problematizadores.

Dicha integralidad se hace manifiesta en los vínculos que se desarrollan entre estudiantes y profesores a partir de su experiencia conjunta de aprendizaje. Por tanto, el desarrollo curricular del colectivo docente se caracteriza por propiciar la integralidad, la interdisciplinariedad y la problematización del conocimiento; parte de la problematización de los saberes y se apoya en un proceso de investigación, teniendo claro que el proceso pierde fuerza y dinámica cuando se reduce a la acción individual y aislada de cada profesor o estudiante (Montoya, 2007).

Frente a una organización curricular basada en la problematización del saber, la investigación se reconoce como una parte de la estrategia pedagógica que orienta el trabajo de los colectivos y promueve el aprendizaje autónomo en los estudiantes. En ese sentido, si bien en su origen los colectivos son ante todo comunidades de aprendizaje, en su desarrollo se espera que avancen en la consolidación de comunidades académicas. De esa forma, los colectivos de docentes y estudiantes en la Universidad se plantean como propósito fundamental la reflexión, el desarrollo e implementación de estrategias orientadas a garantizar la puesta en práctica del currículo. En coherencia con ello, en la Universidad el compromiso de los colectivos va más allá del saber y la aprehensión del conocimiento, asumiendo además, la formación humana y ética de los estudiantes.

Bajo este planteamiento, deben ser claras las fronteras entre el trabajo de los colectivos docentes y la tarea que desarrollan los comités curriculares en la Universidad. El comité curricular de programa es un equipo asesor de la dirección del programa, que desarrolla una reflexión académica con fines educativos alrededor de los procesos pedagógicos y curriculares con miras a responder a las tendencias y condiciones de la disciplina y las

dinámicas del contexto social, cultural, político y económico, a través de una propuesta curricular pertinente (UCPR, 2008).

Entre sus funciones están el revisar permanentemente el proyecto educativo del programa y proponer, diseñar e implementar las reformas curriculares necesarias para el cumplimiento de la filosofía institucional y el desarrollo de los objetivos. Asimismo, sugiere las estrategias que favorezcan el propósito de formación de los estudiantes, articulando las reflexiones del programa con la Propuesta Pedagógica de la Universidad y la filosofía del proyecto de vida.

Por su parte, los colectivos de docentes y estudiantes, como ya se anotó, constituyen una estrategia pedagógica de enseñanza y aprendizaje; tienen como propósito fundamental la implementación de la propuesta curricular de los programas y, a través de ello, del modelo pedagógico de la Universidad. Los colectivos, entonces, constituyen la manifestación más clara de la estrategia institucional para llevar las ideas a la práctica.

En ese sentido, al interior de los colectivos deberá asumirse una reflexión amplia de los propósitos de formación del programa académico al que pertenecen, a la luz de la filosofía y el proyecto académico institucional, buscando acuerdos conceptuales y metodológicos y la comprensión del papel de cada colectivo en el logro de los objetivos del programa, los propósitos de formación y el desarrollo de competencias en los estudiantes.

Es tarea del colectivo propiciar la articulación de los contenidos de las asignaturas, especialmente a través de la definición de las preguntas problematizadoras. De igual manera, en ellos se debe lograr acuerdos sobre las estrategias de

acompañamiento y evaluación del proceso de aprendizaje del estudiante.

Así, el colectivo es en gran medida responsable de organizar el trabajo de aula, entendiendo que las actividades que se estructuran, a diferencia de las aulas tradicionales, no se fundamentan en la transmisión de contenidos preestablecidos por parte del profesor, sino en procesos de investigación, orientados por las preguntas problematizadoras y abordados de una manera conjunta y colaborativa por profesores y estudiantes. En ese ejercicio, al docente le corresponde apoyar el trabajo de los estudiantes orientándolos en la elaboración de los referentes y los marcos conceptuales del problema de partida; así como en la construcción del diseño metodológico para emprender la tarea de resolver dicho problema.

Ante todo, son colectivos donde participan tanto docentes como estudiantes, cuyo propósito es la formación y el aprendizaje y trabajan bajo el principio de que “todos aprenden de todos”. En ese sentido, el papel del estudiante no debe ser el de simple receptor y ejecutor de tareas asignadas; se deben crear las condiciones para garantizar su participación activa: en la búsqueda de acuerdos conceptuales, en la definición de la pregunta, en el ejercicio de investigación, la socialización de los resultados y en la evaluación de las experiencias.

Algunas características que identifican el trabajo de los colectivos son:

- Los profesores y estudiantes son sujetos de aprendizaje, para ello asumen tareas con enfoque global y complejo, que exigen abordar de manera combinada conocimientos previos de diversos tipos y dominios.
- Dicho trabajo exige, de manera constante, el

diálogo, la interacción y la comunicación entre profesores y estudiantes.

- El trabajo del colectivo va más allá de la enseñanza y el aprendizaje, exigiendo una interacción y diálogo para abordar las actividades de evaluación.
- En los colectivos hay una constante promoción del aprendizaje autónomo, a partir del trabajo colaborativo.
- Los estudiantes asumen en mayor grado la responsabilidad de planificar, controlar y valorar su trabajo y su proceso de aprendizaje.

En los colectivos docentes deberá estar presente un interés por compartir las experiencias de aula con los pares académicos internos y externos, de manera que en su proyección será fundamental avanzar en la conformación de redes intra e interinstitucionales para la interacción comunicativa sobre el quehacer educativo, las prácticas pedagógicas y la promoción de la investigación educativa.

En relación con los productos que se demandan a los colectivos docentes, además de los referentes y marcos conceptuales que elabora cada uno de los miembros para orientar las exploraciones y el trabajo que deben desarrollar los estudiantes, es fundamental que la experiencia pedagógica de cada período académico quede registrada, en un documento “síntesis” en el que se haga referencia, por lo menos, a los siguientes elementos:

- Aspectos en los cuales la experiencia pedagógica ha estado orientada por los lineamientos de la propuesta pedagógica de la Universidad, específicamente en los temas de formación humana, desarrollo del

aprendizaje autónomo y capacidad para indagar y reconstruir el conocimiento.

- Ámbitos en los cuales se reflejan innovaciones en el proceso de estímulo, acompañamiento y evaluación de los aprendizajes.
- Relaciones que se establecen al interior de la experiencia con los núcleos problemáticos del programa.
- Estrategias desarrolladas para la promoción del trabajo interdisciplinario, a partir de la experiencia referida.

Para la Universidad, el compartir esas experiencias tiene un inmenso valor académico y pedagógico en tanto que constituye un hecho manifiesto del proceso de transformación y de cambio en el que todos aprendemos de la experiencia de otros. Por ello, los documentos síntesis producto de los colectivos podrán ser publicados a través de diferentes medios, para lo cual la Vicerrectoría Académica de la Universidad hará las gestiones correspondientes. Por lo tanto, es claro que el desarrollo de cada una de las dimensiones estructurales del colectivo de docentes y estudiantes, debe considerarse desde un macro-proyecto de investigación para la formación pedagógica y de currículo. Teniendo en cuenta que la coordinación y orientación académica de los colectivos docentes depende de la dirección del programa académico, como instancia fundamental de la gestión educativa en la Universidad, en relación directa con la Vicerrectoría Académica en todos los niveles de formación.

## Referencias

Fandos, M. y González, A (2005). *Estrategias de aprendizaje ante las nuevas posibilidades educativas de las TIC*. España: Universidad Rovira i Virgili. Tarragona.

Freire P. (1979). *A la sombra de este árbol*. Barcelona: El Roure.

Giroux, H. (1990). *Los profesores como intelectuales*. Paidós: Barcelona.

Goleman, D. (2006). *Inteligencia Social*. Bogotá: Planeta.

Gros, S. B. (2004). La construcción del conocimiento en la red: límites y posibilidades. *Revista electrónica Teoría de la Educación: Educación y Cultura en la Sociedad de la Información*, No 5.

Habermas, J. (1987-1989). *Teoría de la acción comunicativa*. Vol. I y II. Madrid: Taurus.

Jiménez, J. M. (2004). *Reformas educativas y profesionalización del profesorado*. España: Universidad de La Laguna, Departamento de Sociología.

Montoya, J. (2007). La renovación Pedagógica en el Currículo por Problemas. *Revista Páginas 79*, 31- 51.

Olson, M. (1998). *La investigación-acción entra al aula*. Buenos Aires: Editorial Aique.

Short, K. (1999). *El aprendizaje a través de la indagación*. Madrid: Morata.

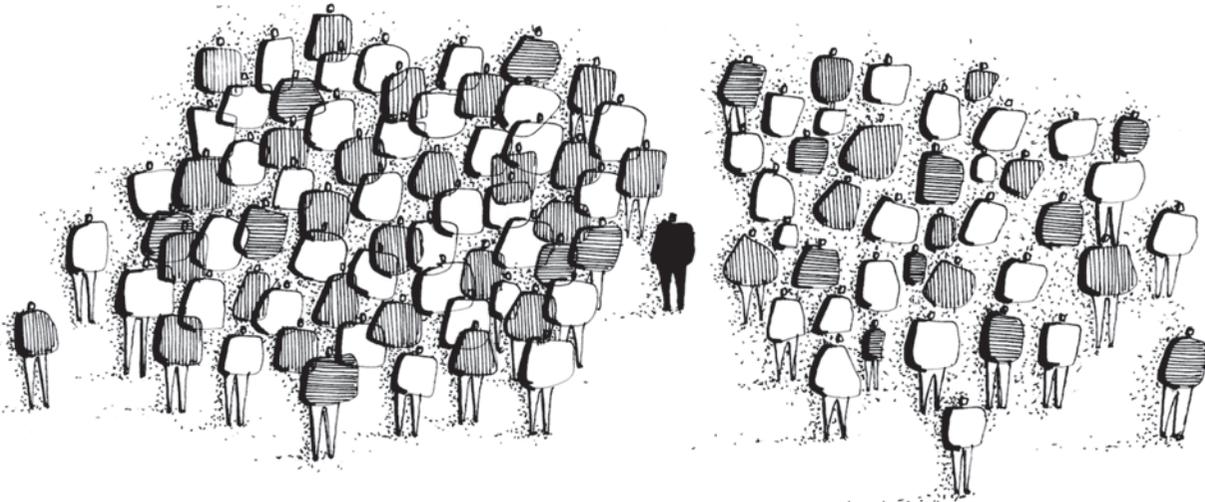
UCPR (2008). *Estructura académica*. Documento institucional inédito.

UCP (2003a). *Proyecto Educativo Institucional*. Documento institucional.

UCP (2003b). *Propuesta Pedagógica*. Documento institucional.

Valls, R. (2005). *Los educadores y educadoras sociales en las comunidades de aprendizaje*. Barcelona: Universidad de Barcelona.

## TEMAS GENERALES



# LAS VICISITUDES DE LA ECONOMÍA POSITIVA Y LA ECONOMÍA NORMATIVA: ¿DIVORCIO Y YUXTAPOSICIÓN, NEUTRALIDAD Y CONEXIÓN?\*

*The vicissitudes of positive and normative economy:  
¿divorce and juxtaposition, neutrality and connection?*

*Armando Gil Ospina*

---

\* Revisión de tema.

## **SINTESIS**

En este texto se revisan algunos documentos alrededor de la neutralidad o yuxtaposición de los enfoques “positivo” (lo que es) y “normativo” (lo que debe ser) en Economía. Se enfoca la discusión que sostuvieron los economistas Friedman y Myrdal; el primero, defensor de la neutralidad del quehacer del científico; el segundo, proclive a la relación intrínseca entre los juicios de valor y la elaboración de teorías científicas. La actual tendencia de este debate se ha clarificado en favor de la relación intrínseca de la economía con la ética (y los valores). Durante los últimos dos decenios del siglo pasado, y en lo que va del nuevo, se ha generado una profusa literatura que argumenta con mayor capacidad en favor de las relaciones consustanciales entre la economía positiva y la economía normativa, desde los objetos de estudio formal y material de la Economía.

## **DESCRIPTORES:**

Economía positiva, economía normativa, ética, neutralidad.

**Clasificación JEL:** B 12; B13; B41; B51; B52; B53.

## **ABSTRACT**

In this paper some documents are reviewed about the neutrality or "positive" juxtaposition (what is) and the "normative" (which should be) approaches in Economics. It focuses in the discussion held by the economists Friedman and Myrdal; the first one, defender of neutrality of the scientific task, and the second one, inclined to the intrinsic relationship between value judgments and the development of scientific theories. The current trend of this debate has clarified in favor of the intrinsic relationship of economics and ethics (and values). During the last two decades of last century, and what has passed of the actual one, a vast literature that argues with greater capacity has been generated in favor of inherent relationships between positive and normative economics, from the formal and material objects study of Economics.

## **DESCRIPTORS:**

Positive economics, normative economics, ethics, neutrality

**JEL Classification:** B 12; B13; B41; B51; B52; B53.

## LAS VICISITUDES DE LA ECONOMÍA POSITIVA Y LA ECONOMÍA NORMATIVA: ¿DIVORCIO Y YUXTAPOSICIÓN, NEUTRALIDAD Y CONEXIÓN?\*

*Para citar este artículo: Gil O., Armando (2011). "Las vicisitudes de la economía positiva y la economía normativa: ¿divorcio y yuxtaposición, neutralidad y conexión?". En: Revista Académica e Institucional, Páginas de la UCP. N° 89: 18 - 40.*

*Primera versión recibida el 1 de Febrero de 2011. Versión final aprobada el 27 de Mayo de 2011.*

*El proceso de separación entre el ámbito de lo ético y de lo económico, desde la época de los inmediatos discípulos de Smith, ha propiciado la configuración de una ciencia económica que ha obviado sus principios axiológicos. Sin embargo, ello no quiere decir que estos principios no estén presentes en todas las facetas de la elaboración económica. Tanto en la vertiente positiva como normativa de la economía como ciencia, existen unos ethos que el economista debe conocer en aras a perseguir una idea determinada de justicia*  
Guzmán, 2005

En este artículo se focaliza el debate alrededor de la relación entre *economía y ética*, pero es necesario apuntar algunos de sus aspectos principales, porque permiten encuadrar de forma más completa esta cuestión.

Esta relación sintetiza una antigua controversia planteada antes del surgimiento de la economía moderna y ha pasado por distintas etapas a través de la historia de Occidente. De modo convencional, empieza con el Clasicismo griego y atraviesa el Medioevo, pasa por la Modernidad y llega hasta nuestros días. Para efectos de este artículo, su discusión y análisis se asume a partir de la Modernidad, señalando, de todos modos, que el interés por la reflexión de esta relación fue copiosa en la mente aristotélica y de muchos coetáneos.

Al respecto, Sen (1989) reconoce que este debate que se originó a partir de una forma particular de entender el ámbito de las motivaciones de la conducta humana, ha reforzado la distinción entre ciencias positivas y disciplinas normativas, y situado de manera incontaminada en la teoría económica tradicional dentro de las primeras: "Se trata de una muy prolongada polémica que, en el campo económico tiene ya más de siglo y medio y en la

que han participado desde Senior y J. S. Mill, hasta Myrdal y Friedman, pasando por Walras, Pareto y otros autores" (Chaves, 2002, p.3):

La distinción entre Economía Positiva y Economía Normativa, entre la Economía 'científica' y los consejos prácticos sobre cuestiones de política económica, cumple ahora ciento cincuenta años, pues podemos retrotraerla a los escritos de Nassau Senior y John Stuart Mill. En algún momento situado en la segunda mitad del siglo XIX, esta distinción quedó unida, y prácticamente identificada, con la distinción utilizada por los filósofos positivistas entre el 'ser' y el 'deber ser', entre hechos y valores, entre las proposiciones declarativas y supuestamente objetivas acerca del mundo y las evaluaciones prescriptivas respecto de sus diversos estados" (Blaug, 1985, p.150).

No obstante, antes de la aparición de la Riqueza de las Naciones (Smith, 1776) que diera lugar al nacimiento convencional de la economía como ciencia, ya se percibía un ambiente científico al socaire de prominentes figuras como Descartes y Newton, quienes se esforzaron por demarcar lo científico (conocimientos objetivos) de lo especulativo (valores subjetivos).

En sus orígenes, a finales del siglo XVIII, la economía nace como Economía Política, en torno a un sistema particular, con leyes propias y una metodología científica y específica para el abordaje de su objeto de estudio formal, en el marco histórico de los Estados Nacionales europeos y en el contexto de la revolución científica moderna impulsada por el desarrollo de las ciencias naturales -revolución de la física y la astronomía copernicana, galileana y newtoniana-. Por ello, sus máximos pensadores no escaparon a esta cosmología: Quesnay y su consideración de la economía como circulación de flujos; Hume y sus ideas de un sistema filosófico unificado hacia una ciencia general de la experiencia humana a semejanza de la ciencia newtoniana; Smith y la idea de que los precios de mercado “gravitan” alrededor de los precios naturales; Walras y las nociones de las “fuerzas” del mercado y el “equilibrio general” de los mercados.

La Economía Política en su rol de ciencia no estudiaba las “leyes del oikos” -de cuño aristotélico- sino que se focalizaba en las leyes de la Economía del Estado. “Desde el punto de vista histórico, Dumont (1992) en *Homo aequalis*, subraya que así como “lo religioso” dio origen a “lo político”, lo político a su vez dio origen a “lo económico”. En este sentido, Polanyi (1992) enfatiza que las sociedades precapitalistas no distinguían entre “lo político” y “lo económico”:

La creación de un mercado de tierra, de dinero y de mano de obra no fue un resultado del despliegue espontáneo del capital sino algo instrumentado desde el Estado, como institución omnipresente. La Riqueza de las Naciones no negaba el papel del Estado pero estableció las bases para que en el siglo XIX se hable con Hegel y Ricardo de una sociedad no sujeta a las leyes del Estado y que, más bien, somete a éste a sus propias leyes (Polanyi, 1992).

Siguiendo esa ruta histórica, la naciente ciencia proyectaba una imagen estructurada de forma sistemática, autogeneradora de sus propias leyes y separada de lo social<sup>1</sup>. En su evolución, hasta el siglo XX, se impone el principio de la racionalidad instrumental fundamentada en la maximización del beneficio y la eficiencia en la asignación de los recursos. Estos valores implican que la base ética de la economía pierde importancia y destaca su aspecto técnico. En esta línea de pensamiento, Sen considera que Robbins (1932) asume una postura distinta en comparación con la tradición clásica, al afirmar que ética y economía solo pueden relacionarse por yuxtaposición (Sen, 1989; citado en Chaves, 2002):

En sus comienzos, la economía está estrechamente vinculada a la ética y, como ciencia social, tiene una dimensión moral. Sin embargo, tras el triunfo de la revolución marginal y a lo largo de todo el siglo XX, la base ética de la economía pierde importancia y no es retomada hasta finales de siglo (Pardo, 2005, p.55).

En efecto, unos decenios atrás, era común encontrar en copiosos escritos -ensayos, libros, artículos y monografías- negaciones enfáticas respecto a las relaciones entre economía y ética; pero en la actualidad y de manera sorprendente, se ha producido un “giro ético” hacia la economía, de tal forma que el divorcio entre ambas disciplinas parece que ya no es un tópico frecuente en los debates de los científicos sociales: El panorama de las relaciones entre economía y ética es hoy muy distinto. Se ha producido un florecer de la ética en las ciencias sociales (...) y la investigación de los contenidos éticos de la economía y de sus reglas es hoy un campo no sólo válido, sino prestigioso” (Argandoña, 1989, p.1). Un ejemplo elocuente lo constituye Sen (1998), con quien cobra una

renovada vigencia el debate economía-ética; su amplio trabajo se ha enriquecido a través de los nuevos y sugerentes aportes. A nivel internacional, cada vez más científicos sociales, incluso economistas, escriben en publicaciones de filosofía moral. Y no faltan profesionales de la economía que incursionan con creciente fuerza en los foros de discusión sobre ética.

### **Descripción diacrónica: economía positiva y economía normativa desde los teóricos epónimos**

*La decisión de eliminar lo normativo  
de la Economía es, a su vez,  
paradójicamente normativa,  
y además ha tenido como consecuencia  
el empobrecimiento sustancial de la  
Economía moderna*

Sen (1987): Sobre ética y economía

En el campo de la ciencia económica se suele relacionar lo deseable o no deseable con los juicios de valor o valoraciones subjetivas referidas a un fenómeno o estado de naturaleza económica. Sin embargo, Friedman (1953) afirma al respecto que “no hay, sin duda, una relación directa entre las decisiones políticas y las conclusiones de la economía positiva; si la hubiera, no habría una ciencia normativa independiente. Dos personas pueden estar de acuerdo sobre las consecuencias de una disposición legislativa. Una puede considerarlas deseables y favorecer por ello su promulgación; la otra como indeseables y oponerse a ella” (Friedman, 1953, p.357; citado por Sola, 2006). Esta aparente dicotomía es el reflejo de una discusión añeja entre economistas y otros científicos sociales alrededor de los conceptos de “economía normativa” y “economía positiva”. Las diferencias entre ellos se refieren a cuestiones relacionadas con el “deber ser” (aspectos de tipo valorativo y de prescripción con contenido

subjetivo) y el “ser”, “lo que es” (aspectos asépticos de consideraciones valorativas, con interés prospectivo y pretensión objetiva).

Estos debates se encuentran en los libros de texto convencionales que corrientemente circulan en las aulas de economía, aunque de una manera marginal o a nivel de reseña temática, no obstante su importante incidencia en la epistemología y la teoría de la disciplina desde sus raíces en el siglo XVIII.

Con la Revolución Tecno-científica (siglos XVII y XVIII) emergió una nueva cosmología que incidió el progreso de las ciencias tanto naturales como sociales, incluida la Economía. Con relativa rapidez, cambió la visión del mundo natural y social, la cual empezó a ser apuntalada sobre bases filosóficas atomista-mecanicistas, a través de obras seminales como “El discurso del método” (Descartes, 1991) y “*Principios matemáticos de la filosofía natural*” (Newton, 1998 [1687]). La explicación de los fenómenos celestes se realizaba a partir de los principios mecánicos universales; lo mismo que la materia orgánica e inorgánica.

La concepción newtoniana del orden natural se convirtió en un fundamento metodológico que guiaba los avances de las nascentes disciplinas científicas y establecía la razón como criterio de verdad. Empezó a prevalecer el método de razonamiento mecanicista, en el que el todo es explicado por la suma de las partes. La nueva epistemología con enfoque atomista impondría el monismo metodológico (análisis de los diferentes elementos del Todo de manera aislada y estudio individualizado de sus propiedades). En la Economía, el orden natural proveería al mercado la armonía de su funcionamiento y la mano invisible guiaría los procesos homeostáticos y garantizaría las condiciones ergódicas.

En la misma centuria, Hume (2007 [1739]) en su **Tratado sobre la naturaleza humana**, se refiere al tema en lo que se conoce como *La Guillotina de Hume*. Este pensador establecía una clara distinción entre los términos “ser” y “deber” ser en relación con lo objetivo y lo subjetivo: los hechos descriptivos observados en la naturaleza y los juicios de valor que sobre ellos se manifiestan; reconocía que eran dos procesos diferentes cuando afirmaba que no se puede deducir el deber ser a partir del ser:

No puedo dejar de añadir a estos razonamientos una observación que puede resultar de alguna importancia. En todo sistema moral de que haya tenido noticia, hasta ahora, he podido siempre observar que el autor sigue durante cierto tiempo el modo de hablar ordinario, estableciendo la existencia de Dios o realizando observaciones sobre los quehaceres humanos, y, de pronto, me encuentro con la sorpresa de que, en vez de las cópulas habituales de las proposiciones: *es* y *no es*, no veo ninguna proposición que no esté conectada con un *debe* o un *no debe*. Este cambio es imperceptible, pero resulta, sin embargo, de la mayor importancia. En efecto, en cuanto este *debe* o *no debe* expresa alguna nueva relación o afirmación, es necesario que ésta sea observada y explicada y que al mismo tiempo se dé razón de algo que parece absolutamente inconcebible, a saber: cómo es posible que esta nueva relación se deduzca de otras totalmente diferentes. Pero como los autores no usan por lo común de esta precaución, me atreveré a recomendarla a los lectores: estoy seguro de que una pequeña reflexión sobre esto subvertiría todos los sistemas corrientes de moralidad, haciéndonos ver que la distinción entre vicio y virtud, ni está basada meramente en relaciones de objetos, ni es percibida por la razón” (Andorno, 1996, p.10).

La argumentación filosófica de Hume en torno a la distinción entre las proposiciones descriptivas

“lo que es” y las prescriptivas “lo que debe ser” es una cuestión que empezó a ocupar un lugar central en la teoría ética en un ambiente de interpretaciones contrarias.

Por un lado, aquellas provenientes de los pensadores analíticos del siglo XX (Carnap, Gödel, Neurath, Waismann, Schlick, Ayer), que han retomado, desde sus particulares visiones filosóficas el pensamiento de Hume, para profundizar el abismo entre el ser y el deber ser, y economistas como Robbins (1932), quien culminó la separación entre la economía positiva y la economía normativa, después de la controversial “Guillotina de Hume”. Robbins estableció que no todos los hechos pueden ser sometidos a juicios morales o éticos y cercenó al cuerpo del deber ser, su miembro superior, el ser.

Por otro lado, hay quienes se han opuesto a tal posición (H. Putnam, M. Smith, S. Toulmin, M. Bunge). Por ejemplo, Putnam (2004) afirma que existen dentro de los valores éticos, ciertos valores que, desde algún punto de vista, pueden ser considerados normativos y, desde otro, descriptivos (...) sustenta la superposición o imbricación entre hechos y valores y debilita la defensa positivista de esta dicotomía: “gran parte del vocabulario descriptivo de nuestro lenguaje se encuentra imbricado con los valores y, en consecuencia, ratifica que la relación entre valoración y descripción es de interdependencia, cuestión ésta ignorada por los positivistas lógicos” (Putnam, 2004, p.149).

Como las realidades sociales son derivadas de juicios de valor, ellas mismas son juicios de valor; por lo tanto, no pueden incluirse en la categoría de las realidades fácticas, como las encontramos en las ciencias físicas. Por ejemplo, lo que define y permite el *libre mercado* es una derivación de aquello que entendemos y aceptamos como *libertad*. Todas las restricciones, modificaciones o

regulaciones que hagamos a la *libertad* implica eso mismo en el *libre mercado*. Muy por el contrario, lo fáctico no se deriva de juicio de valor alguno. Por ejemplo, la ley de la gravitación universal no se deriva de ningún juicio de valor (Zuluaga, 2007).

La escuela clásica<sup>2</sup> de economía, que emergió en el siglo XVIII, presentó percepciones ligeramente distintas frente a lo positivo y lo prescriptivo. Smith diferenció los conceptos “ser” y “deber ser” y se refería a “ciencia” y “arte” respectivamente; no obstante, los trató en forma conjunta. Por su parte, Malthus y Ricardo contribuyeron a su separación por medio de la distinción entre proposiciones positivas y prescripciones normativas. Ricardo impulsó la transformación del sistema de la libertad natural en un conjunto de postulados simplificadores, base para la construcción de una ciencia decididamente positiva. Senior<sup>3</sup> afirmaría que dejamos de comportarnos como científicos en el momento en que aconsejamos, disuadimos o incluimos opiniones subjetivas.

Mill<sup>4</sup>, al igual que Senior, reservaron el concepto de ciencia exclusivamente para aspectos positivos, desprovistos de juicios de valor. Pero fue con Steuart y Bentham con quienes, por primera vez, se realizó la distinción entre economía positiva y normativa basada en los términos o conceptos de “ciencia” y “arte” (Márques, 1999). Por su parte, Cairnes llamaba la atención en torno a dos cuestiones: 1) ¿Hasta qué punto debe la Economía Política tratar de consideraciones morales y religiosas?, 2) ¿Hasta qué punto deben las consideraciones de índole económica subordinarse a las consideraciones de índole moral en el arte de gobernar? (Cuevas, 2005).

De forma análoga, la escuela neoclásica generaba algunos disensos entre sus máximos pensadores. Por una parte, Marshall y Edgeworth planteaban la necesidad de separar lo positivo -ciencia económica- de las conclusiones basadas en juicios de valores éticos o políticos, considerados al margen de la ciencia. De otra parte, Walras pensaba que no debía existir separación entre lo positivo y lo normativo, porque la Economía Política se fundamentaba en la economía pura, aplicada y social. Mientras que Pigou, pretendía la objetividad de los conocimientos positivo y normativo a través de la reducción a un solo juicio de valor de carácter universal y neutro en la formulación de la Economía del Bienestar (Segovia, 2004). En adelante, esta empezaría a ser considerada como una manifestación prescriptiva en los asuntos económicos, diferenciada de la economía positiva (teórica) interesada en la explicación y predicción de los fenómenos económicos.

Con Pigou (1912), “La economía del bienestar se convierte en una materia híbrida entre la economía positiva que prescinde de juicios de valor y la economía normativa que los incorpora en sus prescripciones políticas” (Perdices et al., 2006). Mientras que Pareto, abiertamente en oposición a Walras, opta por una metodología positivista y de la exclusión de toda clase de juicios normativos en la ciencia económica (Gómez, 2004).

En síntesis, con el advenimiento del enfoque marginal en el último cuarto del siglo XIX y la teoría del bienestar en los primeros decenios del XX, la discusión se tornó más álgida, toda vez que permitió identificar claramente tres corrientes con más disensos que convergencias: 1) Edgeworth y Marshall argumentan la

2 En general, la concepción smithiana estaba a favor de su unidad alrededor de la doctrina de la ley natural. Mientras que Malthus y Ricardo dan evidencias proclives a su separación, la cual sería profundizada por Mill, Senior y McCulloch, con el argumento de alcanzar una ciencia de carácter positivo y aséptico de juicios de valor, hecho que endilgaría la cualidad de arte para todo aquello que, en relación con la misma, tuviese que ver con posturas teleológicas.

3 Sostenía que la economía debía descansar en unas pocas proposiciones muy generales procedentes de la observación o de la introspección.

4 Caracterizaba la Economía Política como una ciencia deductiva basada en premisas psicológicas, que se abstrae de todos los aspectos no económicos de la conducta humana.

conveniencia de eliminar todo tipo de consideraciones ético-normativas de lo científico-positivo; 2) Walras criticaba de forma insistente tal separación; y 3) Pigou y Pareto, a través de la tesis de la "Economía del Bienestar", pretenden objetivar tanto lo positivo como lo normativo.

En la misma línea crítica, en relación con la dicotomía positivo-normativo y como reacción a la postura de la escuela histórica alemana que se oponía a la posibilidad de un estudio objetivo de los fenómenos económicos de la Economía Positiva y la subsecuente generación de un sistema de proposiciones universales y de "leyes económicas", N. Keynes (1890)<sup>5</sup>, en compañía de Marshall y Sidgwick, se constituyeron en los primeros apologistas que propugnaban por una ciencia económica objetiva exenta de valores; ello implicó profundizar la distinción entre lo positivo y normativo<sup>6</sup> "Aunque los filósofos estuvieran de acuerdo en los hechos, escribió N. Keynes, pueden llegar a soluciones opuestas (...) pues disienten sobre cuál ha de ser el auténtico ideal de la sociedad humana" (N. Keynes, 1890, citado por Hutchinson, 1971).

"una ciencia positiva..., un cuerpo de conocimiento sistematizado concerniente a lo que es; y una ciencia normativa u ordenadora..., un cuerpo de conocimiento sistematizado que discute los criterios sobre lo que debe ser; un arte..., un sistema de reglas para la consecución de un fin dado", y puntualiza que "la confusión entre ellas es corriente y ha sido la fuente de muchos errores perjudiciales", señalando con insistencia la importancia de "admitir una ciencia positiva independiente de la economía política" (N. Keynes, 1890, 355).

Menger (1985[1883]), al igual que N. Keynes, defendía el estatuto de la economía política como una ciencia "positiva" (descriptiva), abstracta y deductiva, frente a los alemanes que abogaban por una ciencia "ética" (prescriptiva o normativa), realista e inductiva -encontraba como criterio divergente a la escuela histórica la relación que debían tener la ética y la economía. Reconoce que los resultados de la investigación teórica de la economía difieren de la realidad, por el error y por los motivos no económicos - entre otros, la libertad de la voluntad humana, que actúan sobre lo económico.

Por su parte Buchanan (1982, citado por Crespo, 2002) diferencia entre la economía positiva predictiva y la economía subjetiva; tal distinción está entre los límites de la economía ortodoxa y la filosofía moral -para él ambas componen la teoría económica-. Keynes señala que la economía es una ciencia moral, no una ciencia natural, en el sentido de ciencia humana (no estrictamente ética), que usa la introspección, los juicios de valor, motivos, expectativas, incertidumbres psicológicas: su material no es constante ni homogéneo; tampoco mensurable. Se pueden medir efectos o correlatos de esos estados interiores, pero no los estados interiores mismos (2001).

Durante el tercer decenio del siglo XX, además de las posturas de Pareto y algunos economistas austríacos, Hicks, Allen, entre otros, aparece la que sería referencia asidua en los libros de textos tradicionales de economía en autoría de Robbins (1932), quien optó por el establecimiento de una ciencia "éticamente neutral", en la que el economista no se planteará la consecución de los fines que le vienen dados, sino la elección de los medios de que dispone para conseguirlos.

5 Indicó la ambigüedad en los términos *Economics* y *Economy*. El primero, se refiere al gasto de dinero, tiempo y esfuerzo; el segundo, cuando se refiere al empleo de los recursos con "prudencia y discreción".

6 Durante casi dos siglos, muchos economistas han declarado que la ciencia económica se ocupa solamente de la observación, descripción, análisis y predicción de los acontecimientos, y marginarse de juicios de valor. Sénior, J. S. Mill, Cairnes, Bagehot, Sidgwick, N. Keynes, J. B. Clark y otros más contemporáneos, como Pigou y Robbins. Asimismo, los libros de texto de economía más clásicos, como el elaborado por Samuelson, han afirmado que la economía se basa en lo que es y podría ser, pero jamás en lo que debería ser.

Robbins insiste en el carácter positivo o descriptivo de la ciencia económica. No interesa tanto el guiar al hombre a una elección moralmente correcta como el ayudarlo a que esa elección sea “racional”; es decir, mostrándole las conexiones causales y las compatibilidades entre sus opciones de modo que sea consciente, en la medida de lo posible, de las implicaciones y las consecuencias de sus decisiones. En último término, Robbins tampoco cree que una comparación objetiva de utilidades interpersonales sea posible -precisamente el punto de incidencia de la ética en la ciencia económica porque las utilidades personales nunca pueden verificarse ni por observación ni por introspección (Sison, 1994, p.25).

Friedman (1953) precisa que el objetivo de la economía positiva es construir un sistema de generalizaciones con fines predictivos en torno de las consecuencias producidas por cualquier cambio en los fenómenos considerados. Su resultado ha de ser valorado en cuanto a precisión, extensión y conformidad con la experiencia de las predicciones que ofrece. En síntesis, la economía positiva es o podría ser, una ciencia ‘objetiva’, similar a cualquiera de las ciencias físicas.

No obstante, reconociendo el hecho de que a la economía incumben las relaciones de seres humanos, y que el investigador es “producto social”, es decir, hace parte del objeto de estudio que se investiga -aspecto diferenciador con las ciencias físicas-, admite la dificultad que implica para el investigador social alcanzar la objetividad, a diferencia del científico físico (...). La ciencia positiva es el desarrollo de una ‘teoría’ o de una ‘hipótesis’ que obtenga predicciones válidas y significativas, sobre fenómenos que no han sido observados; pero esa teoría enfrenta los retos propios del lenguaje lógico, consistente y no tautológico, además de un cuerpo de

hipótesis nucleares y abstraídas de una realidad compleja:

En resumen, la Economía positiva es, o puede ser, una ciencia “objetiva” precisamente en el mismo sentido que cualquiera de las ciencias físicas. Naturalmente el hecho de que la economía trate de las interrelaciones de los seres humanos y que el investigador forme el mismo parte de la materia sujeto que se está investigando, en un sentido más íntimo que en las ciencias físicas, da origen a dificultades en la tarea de alcanzar la objetividad, al mismo tiempo que dota al científico social con una clase de datos no disponibles para el estudio de las ciencias físicas (Friedman, 1953).

Para Myrdal (1969), por el contrario, “los principales conceptos económicos se hallan cargados de valor por una necesidad lógica (...) es escéptico con la posibilidad de construir una ciencia económica a partir de la separación entre *lo que es* y *lo que debe ser*, pues todos los conceptos llevan implícitamente una enorme carga de juicios de valor” (Blaug, 1985, p.161; citado por Gómez, 2004).

Actualmente, el debate continúa entre los que pretenden una Ciencia Económica sin juicios de valor, sobre todo en Economía Positiva, y los que consideran que esto es imposible. Myrdal plantea una solución de compromiso que consiste en explicitar los juicios de valor en vez de suprimirlos, con lo que el análisis económico gana en objetividad. Myrdal niega la existencia de juicios de valor puros o proposiciones fácticas o neutras éticamente y señala la imposibilidad de distinguir entre Economía Positiva y Economía Normativa. Considera la Ciencia Económica como un todo único que admite un enfoque positivo y un enfoque normativo. Así, se pueden identificar varias ramas y disciplinas científicas de la Economía según cada tipo de enfoque



(Segovia, 2004, p.9; citado por M. Blaug, 1985).

Myrdal (1969) señala que los investigadores, mediante los procesos de observación, percepción y contemplación, no sistematizan los hechos, en primera instancia, entrópicos, ni son transpuestos en conceptos, categorías y teorías consistentes. Ellos disponen de saberes previos, sesgados en intereses y valoraciones personales, profesionales o sociales. Al respecto, los más escépticos pueden insinuar que el reconocimiento del hiato entre juicios de valor e investigación científica en las ciencias sociales (Economía) se traduce en la imposibilidad de obtener objetividad y científicidad. En síntesis, Myrdal hace un significativo aporte a la teoría económica con su

investigación sobre la presencia de juicios de valor en los enunciados científicos.

La síntesis del fuerte debate que sostuvieron Friedman y Myrdal en el decenio de los sesenta, permite observar que si bien Friedman argumentó en favor de la economía positiva “lo que es”, reconoció una estrecha y comprometida relación con el deber ser (nexo de cualquier posición política soportada en la economía positiva), mientras que el Myrdal abogaba por el deber ser y los juicios de valor propios e inherentes en la construcción del conocimiento científico.

Machlup (1978) establece un esquema de

LO POSITIVO	LO NORMATIVO
Descripción	Prescripción
Explicación	Recomendación
Teoría	Práctica
Pensamiento	Acción
Leyes o uniformidades	Reglas o normas
Ciencia	Arte
Juicios sobre los hechos	Juicios de valor
Declaraciones en modo indicativo	Declaraciones en modo imperativo
Proposiciones contrastables sobre los hechos	Proposiciones no contrastables sobre los sentimientos

Tabla 1 – Contrastación entre lo positivo y normativo y su aplicación económica.

En síntesis, la perspectiva que se asuma alrededor de la economía positiva y la economía normativa, del reconocimiento o no su relación, de los condicionantes y sus nexos en las demarcaciones éticas, morales, epistemológicas, teóricas y metodológicas, entre otras, orientarán los debates futuros en un campo que continúa abierto a nuevas posturas, habida cuenta de los actuales desarrollos en ambos terrenos y de su incidencia directa e indirecta en los acontecimientos que caracterizan la actual economía global.

### Conocimientos de la ciencia económica y los valores de carácter intrínseco y extrínseco

*...Si se examina en qué enfoque hacen más hincapié las publicaciones sobre economía moderna, es difícil no darse cuenta del abandono del análisis normativo profundo y de la ignorancia de la influencia de las consideraciones éticas en la caracterización del comportamiento humano real*  
Sen, 1989

*El interés personal y el paradigma del mercado  
no sólo fracasaron en generar resultados eficientes,  
sino que, aun cuando éstos se producen,  
no coinciden con la justicia*  
Stiglitz, 2000

De manera complementaria con el debate secular y conceptual entre economía positiva y economía normativa, entre “lo que es” y “lo que debe ser”, “lo objetivo” y “lo subjetivo”, se prosigue con otra discusión relacionada y que pervive al interior de las comunidades científicas, referida al carácter y estatus científico de una disciplina, a través de los análisis ontológicos, teóricos, formales y metodológicos correspondientes. En este sentido, el problema o pregunta central de una ciencia delimita y potencia de manera heurística su ulterior desarrollo. Desde una perspectiva lakatosiana, se podría considerar la conformación del núcleo central en cuyo interior se establecen los problemas sustantivos y el objeto de estudio y, como cinturón protector, los sistemas de heurísticas negativas y positivas para mantener y potenciar el programa de investigación científico.

En Economía, por ejemplo, los problemas del crecimiento, la distribución y la escasez pueden generar diferentes líneas de orientación y diferentes avances científicos, habida cuenta de las teorías que los explican. En efecto, la economía política clásica emerge con el interés declarado por el análisis de la acumulación de capital en el contexto del sistema capitalista de producción social; pero a diferencia de la pregunta axial de Smith por la creación y aumento de riqueza, el interés de Ricardo por el proceso de su distribución objetiva entre capitalistas -ganancia-, terratenientes -renta- y trabajadores -salario- y la preocupación marxiana se define en torno a la producción y acumulación de la riqueza por la vía de la explotación del trabajo y la apropiación del

excedente. Estas visiones giraban alrededor de las teorías del valor-trabajo, los rendimientos crecientes y decrecientes.

Luego, el interés marginalista (neoclásico) por las condiciones de equilibrio de los precios en la asignación de los recursos escasos y su optimalidad, a partir de las teorías del valor-utilidad y los rendimientos decrecientes. Por tanto, las teorías empiezan a definir el tipo de orientación epistemológica a seguir, y desde esta, se articulan los problemas con su objeto disciplinar a la vez que se definen las relaciones bidireccionales o de independencia entre el sujeto y el objeto (Chica, 1994).

En el campo de las ciencias sociales:

(...) El que en la explicación de la formación de los precios la teoría marxista elaborara en la teoría objetiva del valor desarrollada por Ricardo, mientras que la teoría neoclásica lo hiciera en la teoría subjetiva presente en Smith, está relacionado con el hecho de que cada una de estas escuelas concibe en forma diferente el problema, la epistemología, el objeto y el método económico (Chica, 1994, p.49).

Estos dos programas de investigación científica -visión lakatosiana-, corresponden a dos proyectos epistemológicos diferentes. El proyecto teórico marxista sigue una dirección distinta a la asumida por el proyecto teórico neoclásico; el primero, con la intención de escudriñar las leyes de las relaciones económicas y sociales del sistema capitalista; el segundo, de cuño positivista y bajo la concepción empírico-analítica de neutralidad valorativa de la ciencia social, no hace importante distinción epistemológica entre sociedad y naturaleza, por tanto pretende, mediante observación objetiva, hacer heurística de las leyes universales.

En relación con la construcción del conocimiento científico, la metodología y la concepción en torno a la búsqueda de la verdad que siguen las ciencias naturales, son distintas respecto de la epistemología de las ciencias sociales (entre ellas, la economía); estas operan con unas metodologías distintas; por ejemplo, cuando se asume una postura racionalista, se considera que los axiomas apriorísticos que se establecen en el análisis económico, al igual que los hechos “de la física”, son objetivos, regulares e incuestionables; sin embargo, contrario a lo que sucede en las ciencias naturales, los hechos sociales no siempre cumplen tales presupuestos.

En las distintas disciplinas científicas existe pluralidad de estudios y argumentos que sustentan las limitaciones de la pretendida neutralidad en la práctica científica, y en la Economía no se presenta la excepción. Es posible afirmar que en realidad esa postura de neutralidad esquiva una toma de partido por una posición ética determinada, y consecuentemente, por una línea de acción en los terrenos ontológicos, epistemológicos y metodológicos: los aspectos éticos y morales siempre están presentes en su quehacer, desde la elección de los temas hasta la forma en que se los hace públicos:

En realidad, los preconceptos y valores siempre se cuelan en los temas de investigación que se escogen, en las hipótesis que se plantean sobre esos temas, en cómo se maneja la información, y en los procedimientos para dar a conocer los resultados. Hasta en el propio manejo del lenguaje existen presunciones y valoraciones; por ejemplo, no es lo mismo hablar de “ecosistema natural” que de “Naturaleza” (Gudynas, 2004).

Myrdal (1967) llama la atención de algunos economistas de la corriente principal que pretenden soslayar la íntima conexión lógica entre las ideas de valor, libertad y economía social o colectiva con el pretexto de un ropaje estrictamente científico (...); argumenta que el propósito de objetividad utilizando determinados postulados de racionalidad en el proceso de construcción de conocimiento económico libre de valores, está induciendo a la disciplina económica a ajustarse a una función propia de la ética y de la moral, está dando lugar a un verdadero “secuestro de la ética” y, al mismo tiempo, a una contradicción con su pretendido intento de mantenerse fuera del campo de lo normativo:

No hay que ignorar sino reconocer que las acciones humanas no están motivadas únicamente por intereses económicos, sino orientadas por objetivos sociales, conforme a patrones morales distintos. Esta reflexión permite considerar una teoría económica que, lejos de encerrarse en la independencia de una ciencia pura, se integra en una perspectiva de trabajo interdisciplinario más coherente con la realidad impura de las cosas. Defenderá como paso metodológico indispensable para la economía, el declarar -en vez de negar- los juicios de valor al empezar toda investigación (Chaves, 2002, 5-6).

Blaug reconoce que un empirismo a ultranza es estadísticamente inaceptable y no niega que incluso las proposiciones que se consideran verdaderas lo son porque los investigadores de ese campo se han puesto de acuerdo para acatar ciertas reglas *científicas*. De allí que, en el fondo, no existe proposición empírica, descriptiva, que sea

considerada cierta, que no se base sobre un consenso social definido acerca de que ‘debemos’ aceptar dicha proposición sobre lo-que-es. Esto no lo lleva, sin embargo, a renunciar a su creencia en la posibilidad de una ciencia social libre de juicios de valor, en la medida en que una tradición crítica actúe constantemente sobre los prejuicios de los científicos concretos (Blaug, 1985, p.7).

### Hechos y valores como expresión de “ser” y “deber ser”

*La naturaleza de la economía moderna se ha empobrecido sustancialmente por la creciente separación entre la economía y la ética... [la economía] puede ser más productiva si le prestara una mayor y más explícita atención a las consideraciones éticas que moldean el juicio y el comportamiento humano. No es mi propósito desconocer lo que se ha logrado o lo que se viene logrando, pero definitivamente exigir más*  
Sen, 1987

La discusión secular alrededor de la ciencia y los valores, con un carácter fuertemente polarizado, hasta buena parte del siglo XX, ha empezado a inclinar la balanza a favor de los pensadores y científicos sociales, en particular, entre los economistas que consideran la existencia de una relación intrínseca del cómo se hace y el cómo debería hacerse -entre los hechos y los valores- entre los que se destaca Myrdal (1969), en relación con quienes defienden la asepsia valorativa y subjetiva de la ciencia por considerar que los juicios de valor obstaculizan su progreso (Friedman, 1953); de manera análoga, Weber utilizó un silogismo para mostrar que en la ciencia no había espacio para los valores y los juicios de valor: “toda ciencia se basa en el conocimiento empírico; los valores y juicios de

valor se basan en sentimientos individuales; por tanto: en la ciencia no existe espacio para los valores y juicios de valor” (citado por Reis, 2007, p.387). Se podría argumentar que no todo el conocimiento empírico es base de la ciencia, en la misma línea de pensamiento que Damasio (1996), quien llamó la atención sobre la importancia de la inteligencia emocional, no obstante soslayar el papel preponderante de la postura normativa de la economía que ha justificado la estrecha relación entre una ciencia y los valores que la orientan (2008).

En su papel de ciencia, la Economía -*Economy*- está inmersa en hechos<sup>7</sup> y valores<sup>8</sup>, ya sea como objeto o como producto de su acción. En cuanto a la pregunta por el hecho propiamente, este se considera el núcleo sólido de una hipótesis que fundamenta una verdad o tesis última; así, el hecho es el objeto final en el que confluye una expresión verdadera (Reis, 2007). Desde una determinada perspectiva epistemológica, un hecho científico se refiere a aquella observación que puede ser descrita de forma objetiva y verificable -por medio de modelos o teorías- para realizar un acercamiento a la realidad, de manera indirecta. Esta situación se da tanto en las ciencias naturales como en las sociales, incluida la economía, pero con ciertas especificidades en cuanto a los acuerdos de verdad y objetividad.

En la ciencia económica, los procesos de selección de los hechos que son objeto de estudio y la definición de los métodos y las técnicas de medición aplican teorías, conceptos y procedimientos provenientes de otras ciencias; es el caso de la econometría: la inferencia estadística requiere la contribución de las matemáticas, y estas a su vez, apoyan la medición

7 Todo lo que se encuentra en la realidad es un hecho, por tanto, hecho y realidad son términos equivalentes; de este modo, se puede concebir la realidad como la totalidad de los hechos. Por su esencia, todo hecho es algo consumado y acabado.

8 El valor no es la perfección del objeto sino la perfección estimada y estimable, deseada y deseable, por un sujeto (Cabanas, 1998).

e interpretación de los hechos económicos. En cada una de estas fases se realizan adaptaciones técnicas y conceptuales, y emergen nuevos problemas con niveles de complejidad que producen nuevos hechos compuestos y encadenamientos con disensos y consensos entre los investigadores; en este marco de intersubjetividades, se acuerdan las aproximaciones a la objetividad y la verdad. Bridgman (citado por Reis, 2007) afirma que en las observaciones (hechos) no solo influyen los medios y supuestos de los observadores, sino que las determinan; Vico, por su parte, señala que el científico “crea” a partir de lo que existe, revela hechos a partir de hechos (...) en el sentido que establece las combinaciones posibles de un conjunto finito (2007).

En cuanto a la pregunta por el valor, este suele relacionarse con la cualidad de un objeto o hecho determinado; sin embargo, se conocen distintas corrientes y enfoques que enfatizan posiciones subjetivas y objetivas. No obstante, Cabanas (1998, citado por Reis, 2007) propone la articulación de ambas posiciones: valor como cualidad del objeto y como interés del sujeto. Al respecto, la ciencia económica enseña un ejemplo elocuente que da cuenta de la simbiosis entre lo deseado y lo deseable -convergencia entre las cantidades demandadas y las cantidades ofrecidas a través del vector de precios-; por tanto, el valor de un bien es producto de la interacción entre las cantidades deseadas y las cantidades deseables de ese bien. “Los intentos filosóficos y epistemológicos de separar totalmente lo deseado y lo deseable llevan al vacío: lo deseable que no es deseado lleva a un vacío teórico o formal; lo deseado que no es deseable o equivalente a lo deseable degenera en una concreción irracional, ineficiente e inútil” (2007).

El concepto de neutralidad científica empieza por hacer una diferenciación entre hechos y

valores y de la distinción correspondiente entre afirmaciones de hecho y juicios de valor. El primer Wittgenstein (1973[1921]) separa de manera radical las *nes* y el resto de las expresiones. Las proposiciones describen las propiedades de los objetos o del mundo y argumentan sus relaciones. Esta caracterización de las *les* confiere contenido de algún de verdad -verdadero o falso- y, por ende, constituyen la natural. Por el contrario, los juicios de valor, entre los que sobresalen los de la ética, corresponde a las expresiones que no describen estados de cosas ni tienen valor de verdad, por tanto, no poseen significado alguno. “La razón de que estos juicios no puedan describir el mundo es que *en el mundo todo es como es y sucede como sucede: en él no hay ningún valor*” (Rodríguez, 1997).

De la concepción epistemológica en sus primeros años, Wittgenstein se desprende de un enfoque de ciencia que responde a dos cuestiones esenciales e intransigentes en el quehacer de todo investigador: 1) describir y explicar del mundo de los hechos o realidad -extracción de verdad o falsedad- y 2) garantizar la lógica de las proposiciones o consistencia interna de las afirmaciones de la ciencia. A partir de esta visión, todo representante de una comunidad científica debe asumir a plenitud la responsabilidad por esos dos compromisos en su rol profesional, “En particular, el científico meticuloso debería evitar la intromisión de preferencias personales, inclinaciones morales o políticas y, en general, de valores de cualquier clase” (1997).

La distinción entre hechos y valores al estilo wittgensteiniano demarca, con una barrera impermeable, aquellas afirmaciones descriptivas (típicamente, las de la ciencia) de las expresiones valorativas y normativas, sin fundamento de significado o discurso científico -como la ética-. Las expresiones de la ética, por un lado, no describen la realidad; la ciencia, por su parte,

excluye de su campo esos controvertidos, subjetivos y caprichosos juicios de valor con los que han de lidiar moralistas y críticos de arte: "La teoría científica se mantiene orgullosa y manifiestamente alejada de juicios de valor" (Quine, 1974, p.65). Dicho con otras palabras: la ciencia es (¡por suerte!) completamente neutral (Rodríguez, 1997).

La separación de la esfera de los hechos y la de los valores en el caso de Weber no significa una devaluación emotivista del discurso moral, semejante a la que se da en pensadores influidos por el positivismo lógico; significa, en primer lugar, que la información empírica proporcionada por las ciencias es irrelevante a la hora de resolver conflictos acerca de valores morales últimos: "no sólo no hay ninguna disciplina empírica, sino tampoco ninguna ciencia en general que sea capaz de decirnos si las cosas han de pasar así y con qué consecuencias prácticas finales" (Weber, 1917; citado por Rodríguez, 1977, 3).

Naturalmente, la ciencia empírica puede tener como objeto tanto los valores morales o políticos de un individuo o una comunidad como la validez normativa de algo; pero entonces la ciencia trata a su objeto de estudio como un "ente", es decir, se limita a registrar "hechos" (por ejemplo, el lugar privilegiado que una cierta comunidad otorga a un determinado fin último en su jerarquía de valores), sin pronunciarse acerca de la validez de los valores o normas que describe (Weber, 1917, citado por Rodríguez, 1997).

La declaración de la neutralidad de la ciencia económica ante los fines corresponde más a una proposición filosófica que científica, cuya veracidad está condicionada a la de los presupuestos filosóficos de que depende. En esta línea de análisis, los economistas Hicks y Allen

(1930) proponen un nuevo planteamiento de la teoría de la utilidad que la libera de sus últimas vinculaciones con la moral utilitarista (hedonista), siendo su resultado la elaboración de un instrumental conceptual y analítico que permitió convertir a la teoría económica en una ciencia positiva:

Sólo se requiere que los consumidores revelen sus preferencias de acuerdo a los supuestos de completitud, transitividad, consistencia y continuidad, de tal manera que se puedan ordenar y clasificar así: A es preferido a B, y B es preferido a C; en este sentido, no se hace necesario cuantificar la magnitud en que A es mayor a B, o que B es mayor a C. Por lo tanto, el enfoque marginalista de la visión neoclásica explicaba la subjetividad en su construcción teórica, así como la reticencia para establecer juicios de valor, con lo que la economía halló su estatus científico, de acuerdo a los postulados del positivismo lógico.

De esta manera, la Nueva economía del bienestar, a diferencia de la economía del bienestar de Marshall y Pigou, se preocupa únicamente por lograr un óptimo éticamente neutral con respecto a la producción y al consumo. Los teóricos del nuevo bienestar buscaban propuestas libres de juicios de valor, en el sentido en que investigaban solo las condiciones bajo las cuales los recursos de una economía de propiedad privada se utilizan mejor para satisfacer las necesidades determinadas dentro del marco de una distribución dada del ingreso. Este es el bienestar máximo en el sentido paretiano; no obstante, considerando esta perspectiva, la neutralidad de la economía ante los fines significa que sus proposiciones y esquemas están exentos de todo contenido ético; vale decir, son éticamente neutrales. Además, el rechazo ético que hace el positivismo no es científico debido a que no corresponde a una

prueba científica; no es una cuestión científica en tanto que opción metafísica: al inscribirse en el predominio del positivismo filosófico, la teoría económica asume una postura filosófica moral, lo que significa rechazar, de manera directa, otras concepciones (Gómez, 1992).

En contraposición de los pensadores -y economistas- que preconizan la asepsia valorativa de la ciencia, Hayek (1942) enuncia su postura en los siguientes términos:

Se ha extendido a la falsa opinión de que la ciencia no tiene nada que ver con los valores. Esta actitud debería cambiar inmediatamente; el análisis científico demuestra que el orden actual de la sociedad sólo existe porque los pueblos aceptan ciertos valores.

Es por lo tanto incorrecto si, del postulado que la ciencia debería estar libre de valores, se saca la conclusión de que dentro de un sistema determinado los problemas del valor no pueden ser decididos racionalmente. Se nos presenta el curioso espectáculo de que con frecuencia los mismos científicos que enfatizan especialmente el carácter *wertfrei* (valor libre) de la ciencia, la usan para desacreditar los valores predominantes como la expresión de las emociones irracionales o de los intereses materiales particulares. Tales científicos dan a menudo la impresión de que el único juicio de valor científicamente respetable es la opinión de que nuestros valores no tienen valor. Esta actitud es por lo tanto el resultado de una comprensión defectuosa de la conexión entre los valores aceptados y el orden real prevaleciente (Hayek, 1970).

El papel del científico social y del economista, aun en su tarea básica de analizar, interpretar y expresarse, también sugiere, casi automáticamente, una conexión idiosincrásica

que dificulta la producción científica exenta de valoraciones internas o inducidas por la crítica ajena, como Sen reconoció (Chaves, 2002).

Finalmente, conviene hacer referencia a Knight (1931), uno de los economistas más destacados del siglo XX, considerado por Buchanan (1968) como un economista-filósofo, mejor que un economista-científico. Si bien se le suele caracterizar como un anti-positivista (Hammond, 1991), su postura filosófica no es propiamente el interés en estas notas, como sí su pensamiento crítico y complejo frente al tema en cuestión: la disyunción positivo-normativa. En el año 1921 señalaba que “la *pureza* de la *ciencia pura* es, en gran parte, una ilusión” y un decenio más tarde, afirmaba que la economía no puede ser económica, sin ser también política y ética.

Es incuestionable el sentido político de la economía: La urdimbre y la trama de todas las cuestiones prácticas de política social está hecha de las inevitables comparaciones interpersonales de la utilidad. No puede haber discusión de política general que no se base en valores en un sentido distinto a los deseos personales factuales de cada individuo. Si los economistas renunciasen a reconocer tales valores y a formular enunciados que los tomen como datos, privarían a su ciencia de toda significación general (Knight, 1931).

En su clara postura crítica, llama la atención en torno del interés teórico propia de la ciencia que, partiendo de un enfoque mecanicista y monista, tiene pretensiones de explicación, predicción y control. Frente a este empeño monista, es difícil prescindir de la dimensión consciente de nuestras acciones tal y como la percibimos y representamos. Knight acude, en pro de la verdad de la ciencia, al acuerdo epistemológico que articula y comunica al ser -desde el monismo-, y al valor -desde lo subjetivo-.

La prueba definitiva de la verdad -de un enunciado- no es la aplicación de un principio abstracto, sino simplemente las exigencias de la discusión inteligente y el acuerdo final (...) La verdad se establece por consenso, tanto como la belleza (...) Puesto que las ciencias sociales, y en particular la economía, versan sobre intereses que no se agotan en los hechos observados, el único punto de vista posible en ellas es el pluralista, esto es, la comunicación interindividual sobre tales intereses (Knight 1925, p.118).

### **Análisis positivo contra análisis normativo**

*El análisis económico*

*no se ha modelado nunca*

*por las opiniones filosóficas*

*que los economistas resultan tener*

Schumpeter, 1954, p.41

*Para que la economía pueda hacer un movimiento efectivo que le permita ir más allá del objetivismo*

*es necesario que se aparte también del subjetivismo.*

*Si la economía se pretende como ciencia social, entonces debe evitar privilegiar lo individual o lo subjetivo.*

Taylor, 1979

La demarcación de la labor científica a través del proceso de refutación de las teorías -falsacionismo- por la vía de observaciones neutras, es inasequible; se duda de la existencia de la “observación neutra” que lleva a cabo un científico colmado de intereses de distinta índole: teóricos, extra-teóricos, ideológicos, personales (prestigio, riqueza); las observaciones que se hacen desde el conjunto de herramientas teóricas, conceptuales, metodológicas e instrumentales, generan un fenómeno de contextualización que desvanece la neutralidad de cualquier observación. Además, otros criterios de

demarcación que establecen historiadores y filósofos de la ciencia, entre otros, Kuhn, Lakatos, Feyerabend y Laudan, permiten una gama de métodos y técnicas que amplían el espectro de posibilidades de investigación científica.

De esta variedad de programas de investigación en la ciencia en general, y específicamente en la económica, se comprende que haya problemas abordados con el método apriorístico y otros a través del hipotético-deductivo, y se justifica la diversidad de los productos resultantes por medio de la distinción entre el análisis positivo y el análisis normativo:

El análisis positivo pretende explicar lo que pasa en el mundo real. A partir del momento en que la economía es una ciencia empírica, su objeto es buscar leyes que expliquen qué pasa dentro de la realidad económica. Los teoremas de la ciencia económica han de sujetarse a contrastación. También es válido dentro del análisis positivo utilizar *leyes de comportamiento*, que no tienen otra justificación que la de haberse constatado que se cumplen en el mundo económico (Barbé, 1996).

Las leyes de comportamiento son relaciones entre variables que se infieren directamente del mundo observacional.<sup>9</sup>

El análisis normativo pretende ilustrar, no sobre lo que pasa en el mundo, sino sobre lo que debería pasar si el mundo funcionara bajo unos ciertos principios especificados, es decir, el análisis normativo se basa en unas hipótesis de trabajo y saca unas conclusiones que son válidas empíricamente solo en el caso de que las hipótesis devengan reales. El principio “evidente” más utilizado en la tradición normativa de la ciencia

<sup>9</sup> La ley de la población de Malthus es una ley de comportamiento que él enunció porque observó lo que pasaba. Cuando describe la variación de los hechos demográficos, se convierte en un análisis positivo obtenido de una aplicación anticipada del método hipotético-deductivo.

económica, explicitado especialmente por la escuela neoclásica, es el de la racionalidad del agente económico (Barbé, 1996, p.31).

En relación con el “núcleo central” de la corriente principal, Walras tenía claridad y confianza en la bondad del modelo de equilibrio general competitivo, como generador de la eficiencia, de tal forma que ello pudiese persuadir a los socialistas, una vez se pudiera demostrar que el equilibrio así obtenido es un estado económico deseable, en cuanto garantiza una utilización adecuada de los recursos. “Un gran desafío de los futuros modelos de equilibrio general es cómo formular un noción adecuada de racionalidad limitada sin eliminar la posibilidad de extraer conclusiones normativas” (Geanakoplos 1989, p.60, citado por Benetti, 1997):

Cuando el mercado se concibe como un dispositivo neutral de asignación eficiente, cualquier crítica a la economía de mercado puede ser reducida a un problema de distribución, considerada como distribución inicial de recursos. Por ello, la equivalencia entre equilibrio competitivo y eficiencia de Pareto se utiliza en un sentido directamente normativo: doctrina del socialismo de mercado -segundo teorema de la economía del bienestar- y, sobre todo, norma de la acción colectiva en favor del liberalismo económico -primer teorema de la economía del bienestar- (Benetti, 1997, p.10).

Benetti, apoyado en los planteamientos metodológicos de Arrow<sup>10</sup> (1963), sostiene la tesis de que lo normativo corresponde solo a una parte de la teoría económica, mientras que la otra parte restante, o sea, el análisis positivo o explicativo, estaría exenta de elementos normativos:

Lo normativo no es únicamente una rama del análisis económico. Su papel es mucho más profundo: caracteriza el método que se utiliza para elaborar lo esencial de la teoría positiva dominante y le otorga gran parte de su fortaleza, hasta tal punto que el espacio disponible para una teoría alternativa es cada día más reducido. Aunque una teoría alternativa parezca indispensable una vez se advierten los límites del método normativo y, con ellos, las limitaciones de la teoría ortodoxa actual (Benetti, 1997, p.10).

## Conclusiones

A lo largo del texto, se han señalado posiciones de algunos de los más insignes economistas y filósofos de los últimos doscientos cincuenta años, referidas a sus concepciones de neutralidad o bidireccionalidad entre la economía positiva y la economía normativa, unos desde posiciones polarizadas -ortodoxia y heterodoxia-, otros con planteamientos matizados y conciliadores de la relación intrínseca entre “lo que es” y “lo que debe ser”.

Ciertamente, este debate por el sentido, el significado y el tipo de relación que enfrentan la economía positiva y la economía normativa, entre divorcio o yuxtaposición, neutralidad o conexión íntima, ha permitido moldear las posturas epistemológicas, metodológicas y teóricas de las distintas corrientes de la ciencia económica; desde Hume, Nassau Senior, y S. Mill, Cairnes, N. Keynes, Pareto y Weber, pasando por Robbins, hasta Friedman, Myrdal, Knight y Sen.

En el recorrido diacrónico se encontraron críticos y disidentes en su interpretación, detractores y apologistas en su aplicación; sin

10 Arrow (1963), quien puede ser considerado el fundador del método normativo en teoría económica positiva y, por ello, el economista más influyente después de mitad de siglo, presenta una metodología contraria al positivismo, que consiste en partir de la “comparación entre el mercado real y el mercado competitivo” (1963, p.180).

embargo, el importante debate sostenido entre Friedman y Myrdal en los años sesenta, los aportes de Knight y los copiosos trabajos elaborados por Sen en esta materia durante los últimos dos decenios, permiten reconocer una inclinación de la balanza a favor de la relación consustancial de ambos conceptos.

Benetti propone una renovada interpretación, en la misma línea de pensamiento de Arrow, en los siguientes términos: Los economistas suelen designar como economía normativa aquella parte de la teoría que, de acuerdo con los teoremas del bienestar o la eficiencia, crea el fundamento de la política económica. Sin embargo, la tesis que se plantea es que lo normativo no es parte de la teoría económica sino, también, el método de construcción de las ideas económicas positivas de la teoría neoclásica hoy dominante.

A modo de colofón, el reconocimiento de que la ética permea la racionalidad económica se evidencia en el consenso que cada vez toma más fuerza entre quienes construyen conocimiento económico (teoría), aquellos que toman decisiones de impacto y transformación social (política) y en general, la sociedad civil que deviene en conciencia crítica y propositiva, en un mundo paradójico con mejores posibilidades y mayores inequidades. Por tanto, dicho consenso como normatividad en la teoría económica la ubica sobre el piso de la realidad cotidiana, evitando la enajenación teórica.

## Referencias

- Andorno, Roberto (1996). *El paso del "ser" al "deber ser" en el pensamiento iusfilosófico de John finnis*. Consultado en: [dspace.unav.es/dspace/bitstream/10171/12884/1/PD\\_34\\_01.pdf](http://dspace.unav.es/dspace/bitstream/10171/12884/1/PD_34_01.pdf)
- Argandoña, Antonio (1989). Las relaciones entre Economía y Ética. *Documento de Investigación N° 166*. Barcelona: Universidad de Navarra.
- Arrow, Kenneth (1963). "Uncertainty and the Welfare Economics of Medical Care". *Essays in the Theory of Risk-Bearing. American Economic Review*, 53 (5), pp. 941-973
- Barbé, Lluís (1996). *El curso de la Economía. Grandes escuelas, autores y temas del discurso económico*. Universidad autónoma de Barcelona. Ariel Economía.
- Benetti, Carlo (1997). El método normativo de la teoría económica positiva. Universidad de Paris. Nanterre. *Cuadernos de Economía*, 26; pp.7-19.
- Blaug, Mark (1985). *La metodología de la Economía*. Madrid: Alianza Editorial.
- Blaug, Mark (1985). *Teoría económica en retrospectiva*. México: FCE.
- Blaug, Mark (1985). *La metodología de la Economía o cómo explican los economistas*. Madrid: Alianza.
- Buchanan, James (1968). "Frank H. Knight", en Sills, D. (ed.), *International Encyclopaedia of the Social Sciences*. N. York: McMillan & Free Press.
- Buchanan, James (1982). "The Domain of Subjective Economics", en Kirzner, Israel M. (ed.) *Method, Process, and Austrian Economics*, Lexington (Mass.): Lexington Books; pp.1-262.

Cabanas, José (1998). *Pedagogía axiológica: la educación ante los valores*. Dykinson, S.L. – Libros. [www.agapea.com](http://www.agapea.com) ›...› Madrid: Educación Moral y Ética.

Chaves, Jorge (2002). *Ética y Economía: la perspectiva de Amartya Sen*. **Estudios filosóficos** (Instituto Superior de Filosofía). Vol. 51, Número 146. **Disponible en:** [dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=234760](http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=234760)

Chica, Ricardo (1994). *Ética y Economía: una relación simbiótica*. *Revista Desarrollo y Sociedad*, 33. Bogotá: Universidad de los Andes.

Clark, Jean (1899). “The Distribution of Wealth”. Introducción. New York. The Macmillan Company.

Crespo, Ricardo (2002). Crespo, Ricardo F. (2002). “Noción y tareas de la economía, su carácter normativo y sus conexiones con la ética”. *Económica*, Vol. XLVIII (1-2): 27-49.

Damasio, Antonio (1996). *El error de Descartes: la razón de las emociones*. Chile: Editorial Andrés Bello. **Disponible en** [books.google.com/books/about/El\\_error\\_de\\_Descartes.html?hl...](http://books.google.com/books/about/El_error_de_Descartes.html?hl...)

Descartes, René (1991). *El discurso del método*. Madrid: Alianza Editorial.

Dumont, Louis (1992). *Homo aequalis, génesis y apogeo de la ideología económica*. Madrid: Taurus.

Friedman, Milton (1967[1953]). Ensayos sobre economía positiva. Primera parte “La metodología de la economía positiva”; pp.355-397..: Gredos.

Gómez, José M. (1992). *Economía y Valores Humanos. Ciencias Sociales*. Madrid: Ediciones Encuentro.

Gómez, Roberto (2004). *Evolución científica y metodológica de la Economía*. Disponible en <http://www.eumed.net/coursecon/libreria/>

Gudynas, Eduardo (2004). *Ecología, economía y ética del desarrollo sostenible* (5a. edición). Montevideo: CLAES. Coscoroba Ediciones.

Guzmán, Joaquín (2005). El rol de la ética en la ciencia económica. *Ética y Economía* N° 823. ICE. **Disponible en:** [www.uazuay.edu.ec/estudios/com.../III\\_Etica\\_y\\_economia.pdf](http://www.uazuay.edu.ec/estudios/com.../III_Etica_y_economia.pdf)

Hayek, Friedrich (1942). “Scientism and the Study of Society”. *Económica*, IX(35), pp.34-63. **Disponible en:** <http://www.istor.org/stable/2549653>

Hayek, Friedrich (1970). *Los errores del constructivismo. Ensayo*. Disponible en [www.bacer.org/pdf/rev29\\_hayek.pdf](http://www.bacer.org/pdf/rev29_hayek.pdf)

Hume, David (2007). A Treatise of Human Nature. En International Relations and Security Network. Primary Resources in International Affairs (PRIA). ISN. Zurich; pp. 1-338

Hume, David (1739-1740). *Tratado de la naturaleza humana*. Biblioteca de autores clásicos. Libros en la Red: [www.dipualba.es/publicaciones](http://www.dipualba.es/publicaciones).

Keynes, John Neville (1890). *El alcance y el método de la economía política*. **Extraído de:** <http://socserv.mcmaster.ca/econ/ugcm/3ll3/keynesjn/Scope.pdf>

Knight, William (1925). “Fact and Metaphysics in Economic Psychology”, *American Economic Review*, 15 (2), pp.247-266.

- Knight, William (1931). "Relation of Utility Theory to Economic Method in the Work of William Stanley Jevons and Others". En: Rice, S. (ed.), *Methods in Social Science*. Chicago: University of Chicago Press; pp.1-860.
- Machlup, Fritz (1978). *Methodology of Economics and other Social Sciences*. Nueva York: Academic Press.
- Márques, Gustavo (1999). *Sobre la legitimidad del empleo normativo de los modelos económicos*. en [www.aiep.org.ar/espa/anales/pdf\\_98/marques.pdf](http://www.aiep.org.ar/espa/anales/pdf_98/marques.pdf)
- Menger, Carl (1985[1883]). *Investigations into the Method of the Social Sciences with Special Reference to Economics*. New York y London: New York University Press.
- Myrdal, Gunnar (1969). *Objectivity in Social Research*. New York: Pantheon.
- Myrdal, Gunnar (1967). *El elemento político en el desarrollo de la teoría económica*. Madrid: Gredos.
- Newton, Isaac (1998[1687]). *Principios matemáticos de filosofía natural*. Madrid: Alianza.
- Pardo, Isabel (2005). Aspectos éticos de la política regional. *Ética y Economía*, 823. ICE; pp.55-67.
- Perdices, Luis (Coord.); Fernández, Rogelio; Ramos, José; San Emeterio, Nieves y Trincado, Estrella (2006). *Escuelas de pensamiento económico. Economía del Bienestar*. Ecobook. Madrid, España. : Ecobook-Editorial del Economista. [www.ecobook.com/editoriales/ecobook-editorial-d...](http://www.ecobook.com/editoriales/ecobook-editorial-d...)
- Pigou, Arthur (1912). *Riqueza y Bienestar*. **Citado por** Perdices et al., 2006.
- Polanyi, Karl (1992). *La gran transformación*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Putnam, Hilary (2004). *El desplome de la dicotomía hecho / valor y otros ensayos* (Traducción de Francesc Forn i Argimon). Barcelona: Paidós. Tomado de Álvarez (2009).
- Quine, Willard (1974). *Las raíces de la referencia* (Traducción de Manuel Sacristán). *Revista de Occidente*; pp.173. Citado en Íguez, Javier (1997).
- Reis, Paulo (2007). Hechos y valores en el pensamiento económico. Una reflexión epistemológica. *Revista Economía Institucional*, 10(18); pp.381-394.
- Robbins, Lionel (1932). *Un ensayo sobre la naturaleza y significancia de la ciencia económica*. Extraído de [mises.org/books/robbinessay2.pdf](http://mises.org/books/robbinessay2.pdf)
- Rodríguez, Javier (1997). *Esencialismo y neutralidad científica*. Instituto de la Paz y los Conflictos y Departamento de Filosofía. Universidad de Granada. Disponible en <http://www.ugr.es/~eianez/Biotecnologia/alcazar.htm>
- Schumpeter, Joseph (1954). *History of Economic Analysis*, London: Geo Allen & Unwin. Extraído de [economix.fr/pdf/journees/hpe/2006-12-21\\_dos-santos.pdf](http://economix.fr/pdf/journees/hpe/2006-12-21_dos-santos.pdf)
- Segovia, María (2004). *Introducción a la Política Económica*. **Extraído de** [www2.uca.es/dept/economia\\_general/.../profesor/.../IPEtema1.doc](http://www2.uca.es/dept/economia_general/.../profesor/.../IPEtema1.doc)
- Sen, Amartya (1987). *Sobre Ética y Economía*. Madrid: Alianza.
- Sen, Amartya (1989[1987]): *Sobre ética y economía*. Madrid: Alianza.
- Sen, Amartya (1998). *Bienestar, justicia y mercado*. Barcelona: Paidós.

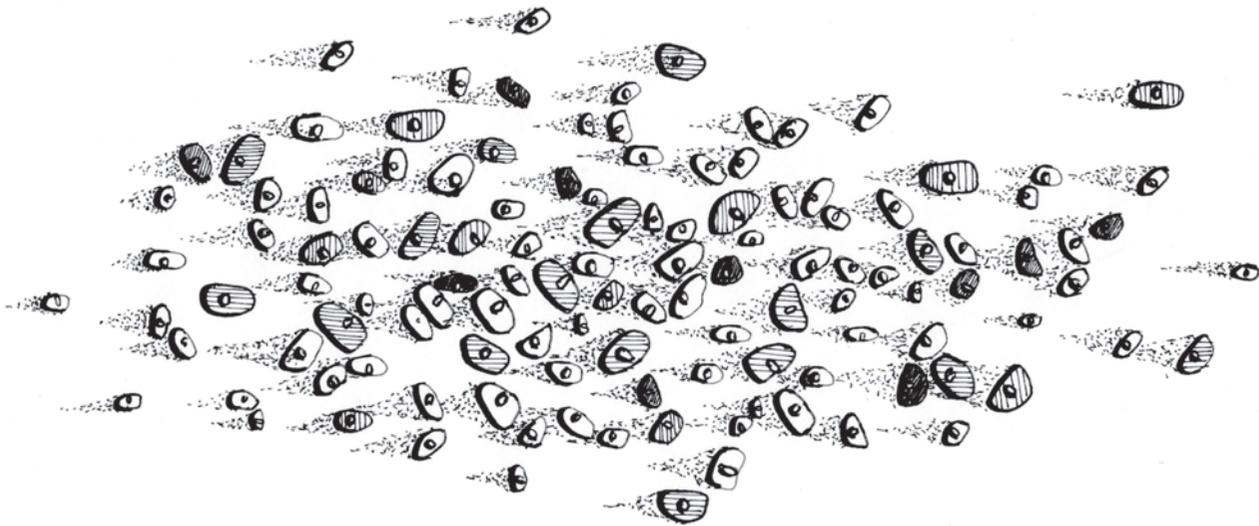
Sison, Alejo (1994). *Filosofía de la economía, I. Metodología de la ciencia económica*. Cuadernos Empresa y Humanismo. Instituto N° 46.

Smith, Adam (1776). Una investigación de la naturaleza y causas de la Riqueza de las Naciones (Traducción de Gabriel Franco). [books.google.com/.../Investigacion\\_de\\_la\\_naturaleza\\_y\\_causa\\_d.ht...](https://books.google.com/.../Investigacion_de_la_naturaleza_y_causa_d.ht...)

Sola, Juan (2006). Metodología de la economía positiva, los límites de la predicción. *Revista Libertas, XIII* (45). Disponible en: [www.eseade.edu.ar/.../Libertas/38\\_4\\_...](http://www.eseade.edu.ar/.../Libertas/38_4_...)

Taylor, Charles (1979). "Interpretation and the Sciences of Man". P. Rabinow y W.M. Sullivan (Eds.). *Interpretive Social Science: a Reader*. Berkeley: University of California Press.

Wittgenstein, Ludwig. (1973[1921]). *Tractatus Logico-Philosophicus* (Traducción de Enrique Tierno). Madrid: Alianza.



## INMERSIÓN EN PROBLEMÁTICAS SOCIALES DE POBLACIONES ORGANIZADAS CÍVICAMENTE PARA LA CREACIÓN DE PROYECTOS ACADÉMICOS DE DISEÑO INDUSTRIAL\*

### *Immersion in social problems of civically organized populations for creating industrial design academic projects*

*Félix Augusto Cardona Olaya \*\**

*Viviana Rasero López \*\*\**

\* Artículo de reflexión sobre la experiencia pedagógica significativa desarrollada en el Taller de diseño social del sexto semestre del programa de Diseño social, durante los años 2009 a 2011.

\*\* Diseñador Industrial, Universidad Nacional de Colombia; Especialista en Organización Industrial, Universidad de Zaragoza, España; Especialista en Pedagogía y Desarrollo Humano, Universidad Católica Popular del Risaralda. Docente Auxiliar del programa de Diseño Industrial e investigador del grupo Diseño, Tecnología y Cultura de Universidad Católica de Pereira.

\*\*\* Trabajadora Social, Universidad de Caldas; Magíster en Desarrollo del Talento Humano, Universidad Tecnológica de Pereira. Directora del Departamento de Bienestar Social Laboral de la Universidad Católica de Pereira. Presidenta de la Corporación Amigos y vecinos del río Consota, COVARIC.

## **SINTESIS**

La proyección social permite la conformación de experiencias pedagógicas significativas desde espacios académicos del Diseño Industrial, como la asignatura Taller de diseño social, donde confluyen los saberes disciplinares para la creación y representación de proyectos que inciden en comunidades existentes, mediante una reflexión acerca del panorama social de Colombia. El artículo describe los logros de la experiencia pedagógica llevada a cabo, con el objetivo de mostrar la aplicabilidad del enfoque de diseño participativo y prospectivo del ejercicio profesional, con alta carga de sensibilidad social y rescate de la cultura material como elementos fundamentales para un diseño social pertinente y contextualizado.

## **DESCRIPTORES:**

Proyección social, experiencias pedagógicas, diseño social, patrimonio social prosaico.

## **ABSTRACT**

Social projection allows the creation of meaningful educational experiences from Industrial Design academic spaces, like the subject of Social Design Workshop, where the disciplinary knowledge confluence for the creation and representation of projects that affect existing communities with a reflection on the social outlook of Colombia. The article describes the accomplishments of the pedagogical experience, with the objective of describing the applicability of the participatory and prospective design approach of the professional practice, with a high burden of social sensitivity and the recovery of material culture as fundamental elements for a relevant and contextualized social design.

## **DESCRIPTORS:**

social projection, pedagogical experiences, social design, prosaic social heritage.

## INMERSIÓN EN PROBLEMÁTICAS SOCIALES DE POBLACIONES ORGANIZADAS CÍVICAMENTE PARA LA CREACIÓN DE PROYECTOS ACADÉMICOS DE DISEÑO INDUSTRIAL

*Para citar este artículo: Cardona O., Félix, Rasero L., Viviana (2011). "Inmersión en problemáticas sociales de poblaciones organizadas cívicamente para la creación de proyectos académicos de diseño industrial". En: Revista Académica e Institucional, Páginas de la UCPN° 89: 41 - 50.*

*Primera versión recibida el 1 de Febrero de 2011. Versión final aprobada el 27 de Mayo de 2011.*

El artículo pretende generar una reflexión acerca de la responsabilidad social que la academia debe tener mediante la ejecución de proyectos que vinculan las funciones sustantivas de la proyección social y la formación profesional dentro de las instituciones de educación superior, como en el caso del programa de Diseño Industrial en la Facultad de Arquitectura y Diseño de la Universidad Católica de Pereira, a través de la asignatura del sexto semestre del plan curricular vigente al año 2011, denominada Taller de Diseño Social.

La asignatura ha venido apoyando este tipo de proyectos por medio de ejercicios académicos donde los estudiantes tienen una inmersión en problemáticas sociales de poblaciones organizadas cívica y socialmente, a través de metodologías disciplinares donde se hace un diagnóstico de las situaciones por las que pasan, para proyectar posibles soluciones desde el campo académico del diseño industrial, con un enfoque prospectivo a un ejercicio profesional con sensibilidad social.

De allí, que se hace primero una reflexión y socialización del panorama actual que presenta Colombia en lo referente a su perfil social, sobre el cual directamente la función de la Proyección Universitaria debe actuar, puesto que Colombia para el año 2011 es el tercer país con mayor brecha social, luego de Angola y Haití, pues en

cifras concretas muestra que el 20% de las familias concentran el 52% de los ingresos y el 1% de los propietarios cuenta con el 55% de los territorios cultivables; el 70% de la población es pobre, solo dos mil personas naturales tienen el 70% de los créditos otorgados del país; apenas el 51% de la población está cubierto con salud básica y menos del 29% cuenta con pensiones (PNUD, 2009).

Hay aproximadamente once millones de personas bajo la línea de indigencia, casi un 30% de la población económicamente activa está en el sector de la economía informal, más de tres millones de niños y jóvenes no tienen acceso a educación y cerca del 30% de las mujeres cabeza de familia tienen ingresos precarios. Por el conflicto armado, Colombia es el segundo país a nivel mundial con mayor número de desplazados, con cerca de dos millones (PNUD, 2009).

La proyección social, como función sustantiva de las universidades, debe ser considerada como actividad fundamental que debe tener una incidencia inmediata y contundente; no obstante, el ejercicio académico se aleja mucho de esta realidad, por la misma exclusión de la población a la que debería atender. Por tal razón, deben hacerse esfuerzos mancomunados para que la universidad se convierta en Colombia en el motor de grandes cambios que modifiquen este panorama (Remolina, 2000).

Desde estas consideraciones, actualmente en las universidades que forman a los diseñadores, está en discusión el poco compromiso social con su sociedad, puesto que se piensa que es suficiente que los productos diseñados respondan a la demanda del mercado, pero al conocer y analizar este panorama, debe considerarse que es más importante abonar esfuerzos para contribuir con estrategias de solución integrales; por tanto, al desarrollo mismo del diseño y al mejoramiento de niveles de vida (Barrera, 2008).

La experiencia pedagógica significativa, llevada a cabo desde el espacio académico del componente proyectual e investigativo del Diseño Industrial, se basa en los conceptos que la Universidad Católica de Pereira tiene sobre la función sustantiva de la proyección social<sup>1</sup>, como “demostración de la inmersión de los saberes disciplinares del diseño y de las políticas institucionales en la realidad contextual, buscando dar respuestas, oportunas a los problemas que el contexto inmediato demanda” (Morales et al..., 2009).

Por esto, se diseñó durante los años 2009 a 2011 la asignatura del Taller de diseño social desde acciones concretas para formar con alto sentido de responsabilidad a los estudiantes, ya que *“su buen juicio social y moral tiene que entrar en juego mucho antes de que empiecen a diseñar, porque tiene que juzgar, apriorísticamente, si los productos que se les pide que diseñen o rediseñen merecen su atención o no. En otras palabras, si su diseño estará a favor o en contra del bien social”* (Papanek, 1971:57).

Por lo que se ha de tener muy en cuenta que el ejercicio profesional del diseño funciona dentro del sistema de producción, distribución y consumo, cuyos componentes no están bajo su control, por lo que se debe preparar a los

estudiantes a actuar dentro de esferas de poder cuyos parámetros son determinados por otros (Margolin, 2006), más aun, en macro proyectos de ciudad como el desarrollado para la ciudad de Pereira denominado “Amigos de las cuencas”.

El cual, asocia la Corporación Autónoma Regional del Risaralda (CARDER), la empresa público privada Aguas y Aguas de Pereira, diferentes agremiaciones, instituciones educativas entre ellas, la Universidad Católica de Pereira y otras organizaciones sociales, como la Corporación de Amigos y Vecinos del Río Consota (COVARIC), que articulados con el proceso de responsabilidad social que tiene la ciudad de Pereira para con el municipio de Cartago, que recibe a través del Río la Vieja los afluentes del Río Consota, justo antes de la bocatoma del acueducto que le suministra agua potable (González, 2009), ha venido trabajando de manera constante desde su constitución en el 2008, presentando alternativas de intervención comunitaria en la búsqueda de la recuperación ambiental y paisajística de la cuenca urbana del Río Consota

Este río atraviesa el campus de la universidad Católica de Pereira, motivo por el cual, el programa de Diseño Industrial ve una oportunidad de desarrollo de experiencias significativas pedagógicas que mejoren la calidad en la formación de sus estudiantes al establecer un vínculo entre uno de sus talleres de formación para el ejercicio de diseño y este macro proyecto a través de COVARIC (figura 1), que cuenta para el año 2009 con 50 líderes comunitarios que representan a las veredas Venecia y Triconsota y los barrios el Rocío Bajo, el Poblado, el Dorado, Panorama, Normandía, la Independencia, el Cortes, el Rosal, Olímpico, Gamma, la Playita, San Fernando, Alfa, Belmonte, Corales, 2500

<sup>1</sup> Según el Ministerio de Educación Nacional (2009) las funciones sustantivas para las universidades son tres: la formación profesional, la proyección social y la investigación.

lotes y Mercasa, con 250 personas como socias directas, quienes apoyan y realizan labores de extensión social y ambiental (González, 2009). El objetivo principal de COVARIC es el de propender por la mejora de las condiciones de calidad de vida de la población directamente afectada por la cuenca del río Consota, entre ellas toda la población que trabaja y estudia en el campus de la UCP, en sus dimensiones eco-bio-psico-sociales, por lo cual surge la necesidad de formalizar propuestas de desarrollo social con impacto ambiental, que permitan ser a COVARIC<sup>2</sup> un ente cívico garante de una ciudad sostenible.



Figura 1- Logotipo de COVARIC (Archivos COVARIC-UCP, 2010)

En este sentido, y siguiendo los lineamientos que esboza el plan de curso del taller de diseño social en su modelo pedagógico denominado Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) el cual, se sustenta en el entender un problema y solucionarlo al conocer nueva información desde una observación metodológica y un método de trabajo activo, para la adquisición del conocimiento que permite proponer, comprender y profundizar adecuadamente con

respuestas disciplinares de manera colaborativa, con actitud cooperativa y dispuesta al intercambio (Cardona, 2009)

Por lo que desde el Taller de Diseño Social del programa de Diseño Industrial este proyecto se convierte en excusa para el desarrollo de ejercicios académicos de intervención del espacio público como implementación del enfoque social del diseño y en asocio con COVARIC, se propone como proyecto final de esta asignatura el desarrollo de proyectos de uso del espacio público de los subtramos de río 1, 2 y 3 (Figura 3) para una población de 52 asentamientos que representan 34.450 habitantes quienes ocupan aproximadamente 5.500 viviendas (González, 2009).

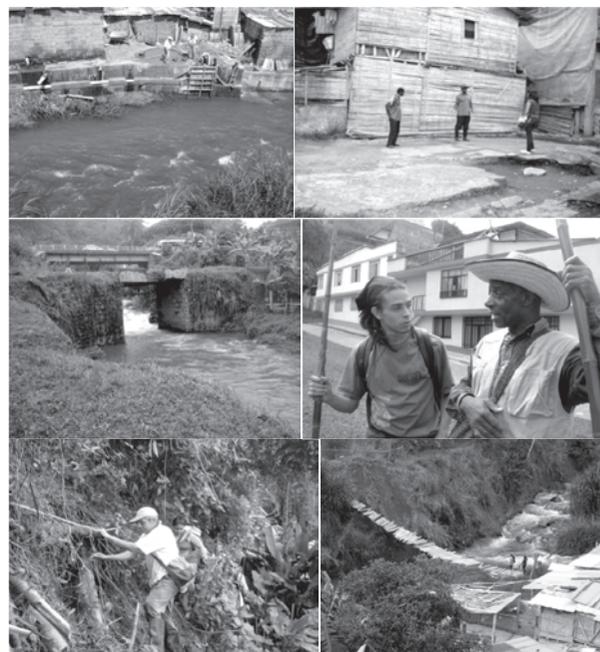


Figura 2 - Fotografías de los estudiantes durante los recorridos de sensibilización (Quintero, Marín y Osorio, 2009-2010)

2 La figura 1 muestra el logotipo desarrollado por el diseñador industrial de la UCP, Bernardo Roldan Hoyos, a partir de ideas generadas por los miembros de COVARIC en un ejercicio de diseño participativo en donde confluyen el paisaje citadino y el paisaje rural como concepto guía de su desarrollo, por lo cual, se grafica un sendero de río observado por el pájaro autóctono de la zona de intervención: el Carbonero.

Este territorio fue fotografiado por los estudiantes para registrar los problemas y oportunidades de diseño (figura 2), definidos por estudios que el Centro de proyección social de la Facultad<sup>3</sup> desarrolló en años anteriores en convenio con la CARDER y con los cuales se ha logrado tener un diagnóstico de estos asentamientos.

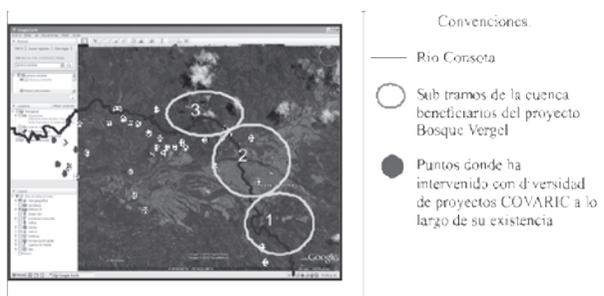


Figura 3 - Cartografía de proyectos COVARIC, a partir de una imagen en Googlemaps (COVARIC-UCP)

Adicional a esto, se pretende evitar que la formación académica de jóvenes diseñadores industriales se quede solo en la construcción teórica, para convertirla en un discurso disciplinar propio que resignifique el hecho de ser de esta región, generando un discurso para la apropiación de la teoría disciplinar, pasando de la contemplación a la acción, ya que la *“teoría presupone la materialidad de aquello sobre lo que está teorizando”* (Quirós, 1998:22).

Es así como el cuerpo docente del Taller de diseño social de la UCP y las directivas de COVARIC, definieron los siguientes objetivos de los procesos académicos con proyección social como experiencia pedagógica significativa dentro del modelo ABP, que en el caso particular, creen una perspectiva de desarrollo para la ciudad de manera participativa y coherente con la cultura:

1. Generar procesos de desarrollo social que hagan parte de los intereses sentidos de la comunidad y que tengan como fin principal la organización social y la participación comunitaria a través de la convivencia ciudadana.
2. Ofrecer alternativas de sostenibilidad social y económica a las comunidades que hacen parte de la Corporación Vecinos y Amigos del Río Consota.
3. Desarrollar propuestas de diseño de apropiación de los espacios públicos señalados (Figura 3) implementando criterios de diseño con el uso de tecnologías apropiadas.

Basados en estos objetivos los estudiantes del sexto semestre de Diseño Industrial presentaron diferentes alternativas de solución, bajo enfoques disciplinares sociales, ante las comunidades directamente implicadas con el apoyo de la Universidad Católica de Pereira, evidenciando un real ejercicio de organización social y participación comunitaria, que poco a poco consolida un proyecto que no da la espalda a los ríos, si no que busca proyectar a Pereira como una ciudad con prospectiva de desarrollo social, ecológico y económico dentro de la región central colombiana a partir del reconocimiento, apropiación y desarrollo de sus propias ventajas comparativas como son sus cuencas hidrográficas.

Por lo que desde esta aproximación a un contexto real (figura 4), la academia puede legitimar sus proyectos más allá de las especulaciones disciplinares necesarias para la formación profesional, con la responsabilidad de definir proyectos que permitan identificar y valorar las dimensiones que caracterizan a los

<sup>3</sup> En el año 2003, la entonces Facultad de Arquitectura, a través de su centro de proyección social, realizó un proyecto denominado: “Diagnóstico situacional sobre el plano urbano del río Consota”, en el cual se establecieron 6 subtramos urbanos del río y sobre los cuales se proyectaron diversos planes de desarrollo, entre ellos la creación del “sendero del conocimiento”, gracias a que el Consota pasa al lado de las tres universidades principales de Pereira (UTP – LIBRE – UCP). Los archivos de este proyecto reposan en la biblioteca de la UCP, de donde fueron consultados para elaborar los documentos guía sobre los cuales se basaron los estudiantes.

diferentes grupos sociales que habitan un entorno, donde se dan sus dinámicas socio-culturales, la forma en que ponen en práctica su cultura y dan forma a su identidad cultural (Sanín, 2009) dentro de los espacios públicos que conforman la ciudad.



Figura 4: Oportunidades de diseño a partir del patrimonio prosaico (Quintero, Marín y Osorio 2009-2011)

El Taller de diseño social pretende así, dar respuesta a problemas concretos desde un diálogo sobre el conocimiento permanente de la realidad contextual, donde el estudiante desarrolla un rol propositivo, con capacidad de apropiación y aplicación de conocimientos y reflexiones sobre el acto creativo con carácter proyectual del diseño, al reconocer que existe un compromiso con realidades sociales (Morales, 2009) de manera que estudiantes entiendan que

*la responsabilidad social debe entenderse como un deber al interior de las instituciones y organizaciones, no sólo desde las presiones exteriores, el ser humano por su misma índole es social y debe conformar el tejido de sus relaciones en forma de convivencia justa y equitativa, de modo que viva y se desarrolle en un ambiente de convivencia y de calidad de vida verdaderamente humana (Remolina, 2000:12).*

De allí, que establecer procesos de diseño con estos criterios permite un diseño colaborativo como fundamento para la formación y el ejercicio profesional ético y comprometido con una causa más allá del éxito profesional y económico que ello supone, por lo que el estudiante asume la responsabilidad de representar en un proyecto los intereses de un usuario, aceptando una responsabilidad implícita en el ejercicio del diseño de encarar y resolver problemas de cultura material (Chiapponi, 1999).

Y en esta búsqueda, las comunidades y sus organizaciones sociales deben colaborar en todas las fases del diseño, garantizando así la resolución de los problemas más significativos y generando apropiación de los proyectos, con lo cual se crea un ámbito de formación cívica con responsabilidad social, puesto que se puede entrar a realizar procesos de cooperación y vigilancia para que los proyectos (Figura 5) cumplan con los objetivos desde y sobre los cuales fueron planteados.

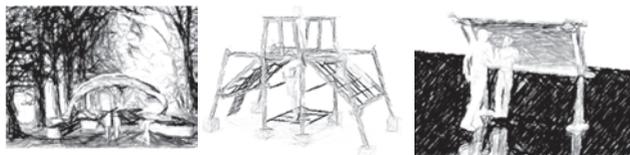


Figura 5 - Bocetos de posibles intervenciones (Bermúdez, Caicedo, Ramírez, Otálvaro y Arriaga, 2010-2011)

El diseño industrial acoge entonces el enfoque de responsabilidad social que permite desarrollar respuestas proyectuales creativas, coherentes y pertinentes junto a las comunidades teniendo en cuenta que deben contener, por su naturaleza misma, los valores culturales, a través de lo que se denomina Patrimonio cultural prosaico, cuya definición pretende instaurar medidas que permiten la identificación y la valoración de “un patrimonio

*no poético, ni monumental, ni museístico, ni extraordinario, que permita generar en torno suyo, dinámicas socioculturales que permitan asignar valor, no a los ideales culturales, sino a las realidades sociales” (Sanín, 2009).*



Figura 6: Proyectos aprobados (Bermúdez, Caicedo, Ramírez, Grimaldo, Arriaga y Otálvaro, 2009-2011)

Por eso, luego de la fase de creación de alternativas de proyectos, se observa la decisión del diseño objetual frente a la resolución de los problemas y oportunidades detectadas, como se aprecia en la figura 6, a partir de las bitácoras de los estudiantes. Estos proyectos, se definen en cuanto que plantean la posibilidad de ‘patrimonializar’ aquello que es importante para la comunidad y no aquello que las instituciones oficiales pudieran considerar: su memoria colectiva en los objetos, cuyos usos y significados despliegan la experiencia de ser como sociedad.

Lo que permite comprender sus formas de vida desde lo tradicional y lo contemporáneo, pasando por lo banal y lo ritual, como también, lo que ha sido transmitido ancestralmente y por aquello, que a pesar de ser extranjero, ha sido adoptado y adaptado a costumbres propias (Sanín, 2009). De esta manera, el diseño de estos proyectos propende a la construcción de identidad cultural con el desarrollo de productos que materializan la memoria colectiva, evitando su mercantilización como atractivos turísticos y comerciales, permitiendo la participación de los ciudadanos en los procesos de su creación.



Figura 7: Objetos diseñados para los proyectos planteados (Bermúdez, Caicedo, Ramírez, Grimaldo, Arriaga y Otálvaro, 2009-2011)

Por todo lo anterior, los estudiantes logran considerar al diseño industrial como constructor de la cultura material que rescata la memoria colectiva de las comunidades, ya que propicia la participación de las organizaciones sociales en la creación de sus referentes objetuales, representando su cultura patrimonial con los objetos de uso cotidiano (figura 7), que les permite interactuar con el entorno y definir su contexto.

Y por otro lado, teniendo en cuenta el panorama social que muestra nuestro país y la preocupación del diseño no solo por mejorar estas condiciones, si no por el rescate y valoración de los productos que nos conforman como nación, se construye un discurso que trasciende la teoría, y lleva a la disciplina a abordar proyectos que conlleven el tema de la responsabilidad social, más allá de la idea del asistencialismo.

Para lo cual, esta experiencia pedagógica deja planteadas propuestas de apropiación del espacio público en zonas que demarcan los macro-proyectos de ciudad como el Parque Lineal Bosque el Vergel dentro del macro proyecto Amigos de las cuencas de la ciudad de

Pereira, gracias a la riqueza de su ecosistema, su posición estratégica frente a la ciudad y su vecindad con el campus de la Universidad Católica de Pereira, lo que permite reflejar aun más los factores de incidencia sobre poblaciones en situación de vulnerabilidad, tanto ecológica, como cultural.

Estos proyectos mostraron a los estudiantes una situación real, por lo que se crearon proyectos con respuestas propias, oportunas y flexibles a los problemas, demostrando una verdadera inmersión de los saberes de una realidad contextual, donde la universidades como la UCP son las que deben contribuir a comprender, interpretar, preservar, reforzar, fomentar y difundir las culturas nacionales, regionales, internacionales e históricas, mediante un análisis constante de tendencias sociales, económicas, culturales y políticas, para contribuir a la definición y solución de los problemas que afectan el bienestar de la sociedad mundial (Giraldo y Puerta, 2000, citado por Morales et al., 2009).

La experiencia pedagógica desarrollada desde el programa de Diseño Industrial tuvo como factores prioritarios el proponer productos que, primero que todo, exigieran uso intensivo de mano de obra para contribuir a la creación de empleo formal, proyectando mejorar niveles de vida del contexto; igualmente, que permitieran la fabricación con materiales autóctonos y con tecnología apropiada, con lo cual tanto la cultura y los recursos son potencializados como factores de desarrollo y destinados a las necesidades con respecto a las posibilidades económicas y culturales de la población beneficiaria (Aldana, 2000), para lograr empoderamiento social sobre los espacios públicos que la misma ciudad de Pereira proyecta, implementa y hace visibles.

Por lo anterior, esta experiencia pedagógica, mas allá de dejar unos proyectos viables tanto

desde lo que atañe a la disciplina del diseño industrial como a los marcos de implementación de este tipo de macro proyectos para ciudades como Pereira, debe dejar antecedentes de participación, acción y ejecución de la Universidad como creadora de la teoría y la profesionalización en los campos del saber en problemáticas reales de nuestro contexto.

## Referencias

- Aldana, M. (2000). La responsabilidad social, el balance social. En: *Contabilidad y balance social. Cuadernos de Contabilidad Social*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Barrera, G. (2008). Diseño con responsabilidad social. *Primer encuentro Nacional de investigación en Diseño: ¿Que es diseño hoy?*, Cali: Universidad ICESI.
- Bermúdez, S. Caicedo M., Ramírez, C, Grimaldo, E. Arriaga, A. Otálvaro, J., Marín, M., Quintero, J. y Osorio, A. (2009-2011). *Bitácoras digitales del taller de diseño social (Sexto semestre de diseño industrial)*. Facultad de Arquitectura y Diseño. Pereira: UCP.
- Cardona, F. (2009). *Plan de estudios para el taller de diseño social. Facultad de Arquitectura y Diseño*. Pereira: UCP.
- COVARIC (2008 – 2011). Archivos digitales de proyectos desarrollados. Pereira: UCP.
- González, C. (2009). *Intervención Comunitaria y acompañamiento social en la recuperación del tramo urbano del Río Consota en el Municipio de Pereira. Trabajo en conjunto con CARDER, AMCO, UCPR* Pereira: CARDER – UCP.

Margolin, V. (2006). El ciudadano diseñador. *Revista Tipográfica*, 73, 16–21.

MEN. Ministerio de Educación Nacional (2009). Informe Colombia destino de educación superior de calidad. Disponible en [http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-s-310917\\_archivo\\_pdf\\_brochure.pdf](http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-s-310917_archivo_pdf_brochure.pdf).

Morales, P., Pérez, C., Londoño, C., Cardona, F. y Gómez, Y. (2009). *Proyecto Educativo del Programa de Diseño Industrial*. Pereira: UCP.

Papanek, V. (1971). *Diseñar para el mundo real, ecología humana y cambio social*. Madrid: Blume.

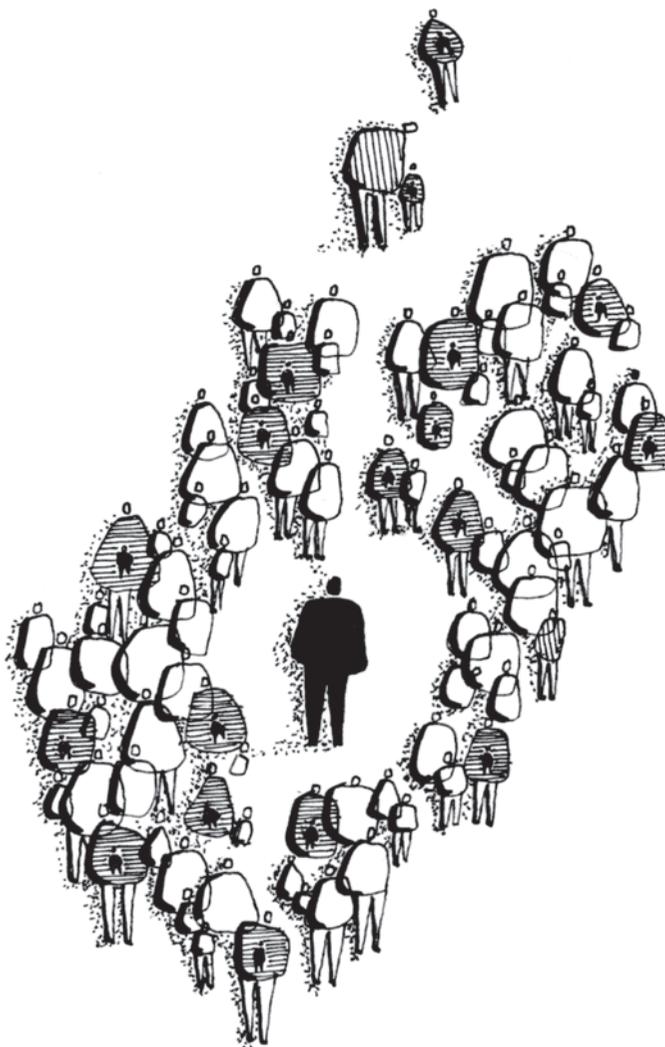
PNUD Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2009). Informe sobre desarrollo humano: Superando barreras. Disponible en: <http://hdr.undp.org/es/informes/mundial/idh2009/>.

Quintero, J., Marín, M. y Osorio, A. (2009-2011). *Bitácoras digitales del taller de diseño social (Sexto semestre de diseño industrial)*. Facultad de Arquitectura y Diseño. Pereira: UCP.

Quirós, L. (1998). *Diseño, teoría, acción y sentido*. San José: Ediciones Costa Rica.

Remolina, G. (2000). *Balance social 2000*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.

Sanín, J. (2009). *Patrimonio social prosaico*. Extraído de: Organización Latinoamérica de Producción Intelectual en la disciplina del Diseño, en [http://www.disenola.org/index.php/articulos.html?page=shop.product\\_details&category\\_id=10&flypage=flypage.tpl&product\\_id=31](http://www.disenola.org/index.php/articulos.html?page=shop.product_details&category_id=10&flypage=flypage.tpl&product_id=31)



## APUNTES DE UNA EXPERIENCIA DE INVESTIGACIÓN ACCIÓN PARTICIPATIVA\*

### *Notes of a participatory action research experience*

*Mireya Ospina Botero\*\**  
*Alex Antonio Vanderbilt Matínez\*\*\**

\* Este artículo recoge algunos elementos conceptuales y metodológicos desarrollados a lo largo de la investigación que lleva por título: “Factores Protectores y Estrategias de Afrontamiento Comunitario, frente a la Explotación y el abuso sexual de Niños/as y adolescentes en la Comuna 9 del municipio de Dosquebradas” realizada por el Centro de Familia de la Universidad Católica de Pereira, durante los años 2010 y 2011

\*\* Magister en Educación y Desarrollo Humano; mireyaospinabotero@gmail.com

\*\*\* Sociólogo; Especialista Gestión y Desarrollo Comunitario; Candidato a Magister en Sociedades Rurales; alejovanderbilt@yahoo.es

## **SINTESIS**

Se pretende mostrar cómo en el marco de un proceso tipo Investigación Acción Participativa, lo metodológico constituye un ejercicio que potencia aprendizajes para el grupo de líderes y residentes de la comunidad y para el equipo de investigadores de la Universidad. Se destaca la versatilidad práctica del enfoque y su potencia como vehículo de empoderamiento para el desarrollo local. Se concluye que este marco de empoderamiento y emergencia de capacidades es la oportunidad para que afloren, desde los residentes y su entorno comunitario, factores de protección y prevención de la explotación y el abuso sexual de niños, niñas y adolescentes.

## **DESCRIPTORES:**

Investigación Acción Participación, prevención, saberes comunitarios, abuso sexual.

## **ABSTRACT**

This article pretends to show how in the context of a Participatory Action Research process, the methodological part constitutes an exercise that enhances learning for the group leaders and residents of the community, and for the research team of the University.

The practical approach versatility and its force are highlighted as a vehicle of empowerment for local development. It concludes that this empowerment framework and emergency capacity is the opportunity to emerge, from the residents and the community environment, protection and prevention factors for the exploitation and sexual abuse of children.

## **DESCRIPTORS:**

Participation Action Research, prevention, community knowledge, sexual abuse.

## APUNTES DE UNA EXPERIENCIA DE INVESTIGACIÓN ACCIÓN PARTICIPATIVA

*Para citar este artículo: Ospina B., Mireya, Vanderbilt M., Alex A. (2011). "Apuntes de una experiencia metodológica empleando la investigación acción participativa". En: Revista Académica e Institucional, Páginas de la UCP, N° 89: 51 - 66.*

*Primera versión recibida el 1 de Febrero de 2011. Versión final aprobada el 27 de Mayo de 2011.*

Este artículo recoge elementos de la experiencia investigativa efectuada en la comuna 9 del municipio de Dosquebradas, en la que a lo largo de 2 años se indagó, junto con un grupo de pobladores/as de los barrios que integran esa localidad, por los factores protectores y las estrategias de afrontamiento que podían surgir desde los activos y capacidades de la comunidad para prevenir y hacer frente al abuso y la explotación sexual de niños/as y adolescentes.

Una de las características centrales de esta investigación fue la opción por un enfoque crítico social, en el que el ejercicio investigativo contribuyera a generar procesos de transformación social en los lugares y en las personas involucradas en la investigación; en este sentido, la apuesta fue por una Investigación Acción Participativa (IAP).

### Origen de la propuesta

En diálogos entre el centro de familia de la UCP y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), se identificó la necesidad de profundizar en los fenómenos y problemáticas que aquejan a la niñez y a la adolescencia en Risaralda. Declaraba el Instituto la urgencia de desplegar iniciativas en materia de prevención de la explotación y el abuso sexual, toda vez que en la región tales procesos aún constituían un campo inexplorado, pues los esfuerzos de la academia, las organizaciones no gubernamentales, el Estado y algunas agencias de cooperación internacional, se habían concentrado en caracterizar, describir y tipificar el fenómeno, pero había pocas iniciativas que se preguntaran

por las potencialidades, los recursos y posibilidades de actuación del entorno familiar, local y comunitario, para hacer frente a dicha problemática. En efecto, en las familias, los barrios y sus organizaciones comunitarias reposan saberes, prácticas sociales, experticias organizativas y políticas, recursos y estrategias que históricamente han servido no solo para la sobrevivencia material y cultural, sino además para enfrentar problemáticas sociales; estos antecedentes hicieron que en el Centro de Familia se propusiera un proyecto investigativo que indagara más de cerca por esos acumulados socio-comunitarios y se avanzara hacia la incorporación de nuevos elementos preventivos desde la familia, la escuela y las organizaciones comunitarias.

### La apuesta por la IAP

En el Centro de Familia de la UCP ha existido la intención de indagar las problemáticas, vicisitudes y fenómenos sociales vinculados a la familia risaraldense, pero así mismo, contribuir con el advenimiento de las transformaciones que ella necesita; por ello, participa en diversos escenarios y procesos sociales y académicos. La investigación es uno de tales escenarios, cabe reconocer que en el Centro se vienen privilegiando desde hace algunos años el denominado enfoque crítico social, debido a que enlaza la acción de conocer con procesos de transformación.

En el corazón del pensamiento crítico reside la creencia en las posibilidades y en la necesidad de construir futuros alternativos y mejores, se

reclama una posición especial como guías de la acción humana, se busca iluminar y transformar a los individuos y sus nociones de realidad, con el fin de habilitarlos (empoderarlos) para transformar el mundo en que vivimos (Cebotarev, 2003).

La reflexión en torno al enfoque crítico tiene una doble vertiente, que se retroalimenta de forma permanente, en primer orden, como lo señala López (2001) y coincidiendo con Cebotarev (2003): está la tradición de pensamiento de la Teoría Crítica de la Sociedad, desarrollada ampliamente por la Escuela de Frankfurt, con el ánimo de disertar en contra de la tradición positivista de la investigación científica. Posición que se perfila básicamente en el nivel epistemológico, más allá de los lineamientos metodológicos, como un claro intento de devolver el objeto a las ciencias sociales; donde plantea abiertamente el interés emancipatorio como una de las tres formas de acceder al conocimiento en la vida, en la praxis.

En segundo orden, se encuentra el trabajo de la Investigación Acción Participación (IAP), que tuvo gran desarrollo entre los investigadores sociales en el contexto latinoamericano, acompañando la investigación aplicada a la educación de adultos y la educación popular, con los trabajos de Paulo Freire (en el Brasil), Fals Borda y Gramsci, entre otros (López, 2001).

La IAP puede resumirse en la expresión “conocer-actuar-transformar”. Bajo esta concepción, la investigación es tan solo una parte de una “acción transformadora global”, se trata de una forma *sui generis* de indagar interviniendo. En otros términos, la IAP sensibiliza a los sujetos sobre sus propios problemas y los insta a profundizar en el análisis de su situación, para luego organizar procesos de movilización.

Para Ander-Egg (2003), la IAP propone la simultaneidad del proceso de conocer y de intervenir e implica la participación de la misma gente involucrada en el programa de estudio y acción. Se trata entonces de la integración de tres formas de intervenir: la investigación social, el trabajo educacional y la acción para la transformación de la realidad.

En este tipo de investigación, las comunidades locales son consideradas como el agente principal de cualquier transformación social. Se rechaza el asistencialismo que impera en la mayor parte de los programas gestionados “desde arriba” por el Estado, una institución social o un equipo técnico de profesionales.

Se propuso entonces partir de la propia experiencia de los participantes, sus necesidades, problemas vividos o sentidos, de tal manera que ellos pudieran avanzar en la comprensión de su realidad para promover la movilización social. Es por esto que en este enfoque, la población de la comunidad pasa a ser un sujeto que investiga.

### **IAP, comunidad, abuso y explotación sexual de niños, niñas y adolescentes**

En Colombia, tradicionalmente el tema del abuso y explotación de niños, niñas y adolescentes se ha abordado confiriendo poco peso a la familia y a las redes sociales como sujetos de la prevención; por el contrario, se desconfía de ellos asumiendo que dicho fenómeno tiene un origen que les vincula con la descomposición familiar y la degradación de comunidades enteras. Es por esto que en la investigación se hizo énfasis en el acercamiento al fenómeno desde una óptica diferente, proponiendo identificar los factores protectores y estrategias de afrontamiento, desde los recursos humanos, familiares, sociales, culturales e institucionales con los que cuentan las comunidades locales para hacer frente a este flagelo.

En la construcción del problema de investigación se identificaba que es un fenómeno que ha venido creciendo en forma rápida, sin que la acción por parte de autoridades e instituciones que tienen que ver con el tema respondan con la misma efectividad. Por otro lado, como lo señalan Rodríguez y Scopetta (2006), la investigación social en torno al asunto ha sido más bien escasa, ocasionando que aún permanezcan escondidas muchas dimensiones de esta problemática.

Es importante tener presente que el abuso y la explotación sexual son modalidades de una categoría más amplia, denominada Violencia sexual. Según Caro (2006:14), se puede entender por violencia sexual “Un atentado a la integridad y dignidad humana, en el que se vulneran los derechos de los niños y las niñas”. Cuando se habla de violencia sexual están presentes los siguientes elementos:

- Desequilibrio de poder entre agresor/explotador y víctima.
- Actividad de naturaleza sexual.
- Indefensión y falta de libertad de la víctima.

Para el caso del abuso sexual en la infancia y la adolescencia, se considera cualquier conducta de un adulto dirigida hacia un niño o niña con la intención de estimularlo sexualmente al abusador o al niño/a. Existen distintas formas de abuso sexual:

Con contacto físico: masturbación, tocamientos, besos, frotación de los genitales, sexo oral, penetración vaginal o anal, etc. Sin contacto físico: hostigamiento o acoso verbal, exhibición de los genitales del adulto, mostrarle al niño/a revistas o películas pornográficas, etc. (Caro, 2006:15).

Respecto a la explotación sexual comercial, ha habido algunos esfuerzos por clarificar y dar una

definición más o menos consistente alrededor del tema; por ejemplo, un intento significativo lo constituyó el Primer congreso mundial contra la Explotación Sexual Comercial de niños/as y adolescentes, que tuvo lugar en Estocolmo en 1.996. Las personas y organizaciones allí congregadas produjeron la siguiente definición:

Toda situación en la cual una persona menor de 18 años, es forzada a ejecutar actos que involucran partes de su cuerpo, para satisfacer deseos sexuales de una tercera persona o de un grupo de personas, sin que sea necesario que este intercambio reporte algún tipo de remuneración para el niño o adolescente.

Cualquiera sea el aspecto de las anteriores definiciones, hay un común denominador y es lo relativo a que la violencia sexual es una grave vulneración a los derechos de los niños/as que atenta contra su dignidad.

El Código penal colombiano tipifica como delito la inducción, constreñimiento y estímulo a la prostitución, descartando la voluntariedad de de Niños/as y jóvenes en el ejercicio de esta actividad y traslada la responsabilidad a un tercero que se beneficia, es decir, a quien induce, constriñe o estimula.

La explotación y el abuso sexual es un drama en que niños/as desde edades muy tempranas quedan atrapados por adultos que les reducen a la condición de objetos en imposibilidad de resistir. En la ciudad de Pereira, la dinámica de su utilización con fines de explotación sexual es, sin temor a equívocos, bastante alarmante.

Frente a este panorama, y como ya se ha indicado líneas atrás, se propuso una nueva aproximación al fenómeno, donde se considerara el papel que juegan otros sujetos sociales como la familia y otros de naturaleza colectiva y comunitaria,



como las Juntas de Acción Comunal (JAC), las asociaciones barriales, las juntas de vecinos, grupos juveniles, religiosos y organizaciones que hacen parte del territorio donde se está presentando esta problemática.

Lo anterior requirió una mirada que ponía el acento en las potencialidades humanas y los recursos institucionales que los pobladores tenían y podían hacer frente de modo articulado y conjunto, a lo que estaba aconteciendo con los/as Niños, Niñas y Adolescentes en sus barrios y comunidades. En ese ejercicio fue pertinente que la población y los líderes barriales que quisieron participar en la investigación, reconocieran los escenarios sociales, económicos, culturales e institucionales que hacen parte de la geografía y la vida de su comuna. Resultó importante también que tanto líderes naturales como aquellos formal e institucionalmente organizados se reconocieran mutuamente y que lograran inventariar cuántas y quiénes eran las organizaciones de base, las redes y en general las expresiones de solidaridad presentes en los 24 barrios que integran la comuna 9. La intención residía en identificar conjuntamente posibles formas organizativas, modos de trabajo, estrategias participativas y emancipadoras del vecindario, que pudieran constituirse en factores protectores para impedir que nuevos grupos de niños/as y adolescentes engrosaran las cifras de abusados y explotados sexualmente.

En la tradición de los pobladores barriales en Colombia, la acción frente a este tipo de fenómenos ha sido casi de espectadores. Este aspecto de la vida social ha sido cobijado más por el Estado que por iniciativas desde la sociedad civil; sin embargo, la actuación estatal se ha caracterizado por agenciar el asunto con un carácter reactivo-policivo, solo de manera reciente ha formulado disposiciones y normas emanadas de opciones de política pública.

No obstante, dados avances importantes como la ley de infancia y adolescencia, Ley 1098 de 2006, con su respectivo código y marcos generales, y la expedición de la Ley 1146 de 2007, sobre prevención de la violencia intrafamiliar y sexual, hay pocos resquicios para la participación real, concreta y permanente de las comunidades en asunto preventivos.

Las disposiciones consignadas en la ley 1146 de 2007, por ejemplo, consagran la creación en el orden departamental y municipal de Comités Interinstitucionales Consultivos para la prevención de este tipo de violencia. También señala que dichos comités serán permanentes y podrán invitar a participar en relación con los temas de su competencia, con voz pero sin voto, a miembros de la comunidad universitaria y científica y a los observatorios sobre asuntos de género y organismos de cooperación internacional.

Como se ve, no hay una manera expedita en que las vecindades contribuyan a la prevención, por lo cual ocurre la invisibilización de las potencialidades de los liderazgos individuales y colectivos que hay en esos territorios. Por esta situación, por demás influyente en la problemática general enfocada en la investigación, cobra valor la hipótesis de que al hacerse conscientes los pobladores de la comuna 9 sobre sus posibilidades de agenciamiento propio articulado y cooperativo, es posible impedir que el fenómeno se propague en la comunidad y ganar espacios de incidencia sobre las políticas públicas en la materia.

### **La IAP puesta en marcha**

Dado que el proceso estuvo siempre orientado por la pregunta: ¿Cuáles son los recursos y condiciones de articulación que favorecen la movilización de sujetos familiares, comunitarios

e institucionales, para efectos de prevenir y contrarrestar la Explotación y el abuso sexual de niños/as y adolescentes en la comuna 9 del municipio de Dosquebradas? y que la perspectiva IAP pone en el centro del proceso a las personas y sus comunidades donde tienen lugar las condiciones y situaciones que se indagan, entonces el proceso metodológico implicó una activa participación de diversos sujetos: familias, líderes comunitarios, organizaciones de base, ONG`s e instituciones que tienen presencia en la comuna 9. Se coincide así con las tres premisas centrales en el enfoque crítico:

- Involucramiento de diferentes actores sociales durante el proceso investigativo
- Generación de procesos de formación y concientización
- Movilización de acciones transformadoras desde procesos autogestionarios

En reconocimiento a que esencialmente el conocimiento es un producto social construido en un proceso de relación, convivencia e intercambio con los otros y de estos con la naturaleza, la realidad social de la comuna fue leída y contada por sus pobladores en calidad de co-investigadores, lo que equivale a decir, parte protagónica del proceso. Esta consideración los puso como sujetos pensantes, críticos y propositivos y no como objetos receptores de conocimiento o informantes.

Con esa lógica, se asumió la Cartografía social como método y simultáneamente como estrategia, pues conceptualmente se complementa con las expresiones de la IAP; de hecho, comparte sus mismos principios.

En el diseño metodológico se formularon cuatro fases operativas: la primera, denominada Fase de alistamiento, en donde se realizó todo el proceso

de sensibilización y constitución del equipo de investigación, para proceder a la formación conceptual y metodológica; en la segunda fase, el equipo de investigación conformado con diferentes representantes de la comunidad, procedió a realizar el levantamiento de la información, que estuvo centrada en el reconocimiento de la trayectoria fundacional en sus experiencias organizativas y de autogestión, identificación de organizaciones y liderazgos comunitarios, los recursos humanos, físicos, de gestión, las relaciones comunitarias, etc. En últimas, se trató de analizar colectivamente las posibilidades de prevención y afrontamiento desde las capacidades de agenciamiento y actuación articulada.

En la tercera fase, llamada Prospectiva, se recogió la visión de todos los sectores y actores comunitarios e institucionales, sobre las estrategias operativas, recursos humanos, de infraestructura y gestión en general, que pueden conducir a movilizar la comunidad, para prevenir y contrarrestar el abuso y la explotación sexual. Esta fase se concretó en la formulación de un plan de acción, que recoge las rutas de actuación comunitaria, frente al abuso y la explotación sexual.

En la cuarta fase: Gestión y seguimiento, se realizaron diversos contactos interinstitucionales y encuentros entre las distintas organizaciones y líderes comunitarios, para establecer acuerdos, movilizar y comprometer voluntades para operar las propuestas surgidas en el plan de acción.

### **Análisis del proceso metodológico**

En aras de sintetizar lo aprendido a lo largo de este proceso investigativo, se tendrán en cuenta las fases metodológicas mencionadas, siguiendo los principales aprendizajes en cada una de ellas.

Está claro que esta modalidad subvierte la lógica tradicional investigativa en la que un “experto” se interesa por una situación en particular y decide estudiarla; esta perspectiva adopta una relación vertical entre quien investiga y aquello o aquellas personas que son “objeto” de esta acción investigadora. En la IAP, esta relación se transforma y las personas participantes de un territorio pasan a ser protagonistas en el proceso de investigación.

En este sentido, la participación de la comunidad fue uno de los ejes centrales de la experiencia y está vinculada estrechamente con el reconocimiento de las trayectorias, diversidad de intereses y visiones. Según Ander-Egg (2003:12), “esto es más evidente en la IAP, habida cuenta de que la incorporación de la experiencia, los conocimientos y la práctica de la gente -múltiple y variada- que enriquece el proceso global en su retroalimentación”.

Esta manera distinta de entender la relación investigador-objeto estudiado representó un reto significativo para el equipo de investigación en la línea de Familia, al igual que para las personas participantes de la comuna 9 de Dosquebradas, para hacer posible que la participación de las personas involucradas tomara forma en toda su expresión y se acompasara con las posibilidades reales de la misma, dadas sus características particulares. La rigurosidad/flexibilidad en los procedimientos, fue quizá uno de los aspectos que favorecieron esta circunstancia, pues posibilitaron su adaptación permanente a las especificidades del territorio y en especial a la metodología activa y participativa; en este sentido, fue necesario re-direccionar permanentemente el diseño metodológico para amoldarse a las condiciones y vicisitudes que se fueron encontrando en el camino.

En este orden de ideas, Ander-egg sugiere como fundamental en la IAP el “realismo de la acción” en la proposición de metas, objetivos, alcances y procedimientos, pues más allá de las pretensiones que puedan tener las personas involucradas en esta investigación, ni este enfoque es mágico, ni produce cambios trascendentales en el territorio y las personas, más allá del compromiso, organización, articulación y movilización de la comunidad participante.

En este sentido, uno de los mayores retos que tuvo que asumir el equipo de la línea de investigación en familia, estuvo relacionado con este realismo de la acción para diferenciar en cada circunstancia lo “deseable”, lo “probable” y lo “posible”.

Lo “deseable” es lo que se quiere alcanzar como objetivo estratégico; en nuestro caso, el reconocimiento de los recursos y posibilidades de actuación comunitaria para prevenir y afrontar de manera articulada el abuso y la explotación sexual de niño/as y adolescentes en la comuna 9 de Dosquebradas. Lo “probable”, está vinculado con los factores condicionantes que pueden favorecer o no, el cumplimiento de dicha articulación para la acción transformadora de mediano y largo plazo; por ejemplo, el desarrollo de varios componentes del plan de acción que se formuló con toda la comunidad. Y, por último, está lo “posible”, lo que efectivamente podemos hacer “hoy y aquí” que, aunque sea pequeño y limitado, está en el horizonte de lo realizable.

En este punto el balance que hacemos es positivo, en tanto para la comunidad en general y para las personas que participaron en el equipo de investigación, la experiencia les permitió varias ganancias relacionadas con el reconocimiento de la comuna desde la perspectiva



de sus recursos físicos y humanos; el cuestionamiento de las prácticas de gestión en muchos casos ancladas a favores de políticos de turno, el reconocimiento de sus potencialidades y capacidades personales con las que pueden contribuir a la gestión del plan de acción.

Una de las herramientas que contribuyó en mayor medida en esta dinamización comunitaria para la acción, estuvo vinculada con la cartografía social, en tanto permitió construir un conocimiento integral del territorio a través de un diálogo reflexivo e intercambio de experiencias y saberes entre sus miembros.

Esta opción por las herramientas de la cartografía social tuvo como centro a las personas que participaron en el proceso metodológico; ellas construyeron, recrearon y se apropiaron del conocimiento, en tanto que les permitió re-pensar su realidad y tener una práctica social de construcción colectiva del conocimiento. Lo anterior nos obligó a considerar a las personas como sujetos pensantes, críticos y propositivos y no como objetos receptores de conocimientos.

Estos beneficios en la utilización de herramientas de la cartografía social, se vieron reflejados en la posibilidad que tuvieron sus participantes de socializar sus saberes y experiencias e intercambiar sus puntos de vista con los demás participantes. Consideramos que la elaboración conjunta de los mapas favoreció la cultura de la narración oral y les permitió la reactualización de la memoria colectiva e individual, en especial sobre aquellos hitos que permitieron la consolidación de la comuna, gracias al trabajo auto-gestionado que realizaron sus habitantes.

En síntesis, la construcción colectiva de los mapas permitió desatar procesos de

comunicación entre los participantes, para poner en evidencia las comprensiones sobre lo que ha ocurrido y ocurre en la comuna; en últimas, fue una manera de alejarse de sí mismo para poder mirarse desde otras perspectivas.

### **Lecciones aprendidas en la fase de Alistamiento**

Cuando emprendimos el acercamiento a la comuna donde se realizaría la investigación, una de las primeras acciones que emprendimos fue hacer contacto con la Junta Administradora Local (JAL), que es una organización elegida democráticamente para gestar el desarrollo en el nivel comunal, es decir, su injerencia se corresponde con todos los barrios que integran la comuna. Según las disposiciones reglamentarias de las juntas administradoras locales, estas deberán articular sus esfuerzos con las JAC en su accionar; sin embargo, en esta comuna se encontró que sus representantes no están legitimados por toda la comunidad, y por tanto, no tienen poder de convocatoria.

En este orden de ideas, resultó un camino equivocado acceder a la comunidad con la intermediación de los representantes de las JAL; fue necesario entonces, valerse de otras rutas como fueron los líderes naturales y juntas de acción comunal, pues el nivel de articulación de los barrios es difuso, y en muchos casos, inexistente. De esta forma, nos enfrentamos con un aprendizaje, pues la estructura organizativa y de jerarquías organizacionales, no se corresponde con la lógica real de las comunas.

Adicional a lo anterior, en esta primera aproximación a los líderes de la comunidad, fue sustancial el reconocimiento de que el tratamiento de temas que son penalizados por la ley, como en el caso del abuso sexual, implica un abordaje personalizado, cauteloso y discreto, que



construya confianza sobre la base de varios encuentros, entrevistas, etc. En este sentido, para el caso de esta investigación, fue necesario el replanteamiento de varias estrategias iniciales de aproximación e intercambio con los líderes y organizaciones de base.

Por otro lado, en la aproximación y reconocimiento de la zona, se tornó fundamental que los recorridos exploratorios, se hicieran en compañía de los líderes y lugareños de la comuna, no solo como una medida para garantizar condiciones mínimas de seguridad, sino para propiciar de parte de la comunidad, una mirada reflexiva sobre su propio entorno en el que se vuelve la mirada sobre la propia cotidianidad, con una postura distinta en la que se problematiza y cuestiona lo que en muchos casos ha sido naturalizado por sus habitantes.

La conformación del equipo de investigación con la que se llevaría a cabo el proyecto investigativo, debió cuidar que en su conformación participaran todos los sectores pertinentes en el tema: organizaciones comunitarias, instituciones del Estado asentadas en la zona y líderes naturales; estos últimos de gran significación para el desarrollo del proceso, dado que están menos comprometidos con las prácticas políticas que, en muchas ocasiones, afectan negativamente el desempeño de las organizaciones de base. Esta situación significó un aprendizaje importante para la investigación, pues la diversidad de representantes del equipo de investigación permitió contar con diferentes puntos de vista y perspectivas sobre la realidad de la comunidad, confrontación de modos de ver, y en general, una mirada crítica sobre los puntos de discusión.

Este grupo heterogéneo, con personas de distintas procedencias, enriqueció notablemente la dinámica del grupo, debido al intercambio de

perspectivas y experiencias. La dificultad estribó en extender la demanda hasta llegar a constituir un sujeto colectivo lo más amplio y representativo posible, donde los afectados por los problemas tuvieran el mayor protagonismo. En este punto, nos encontramos con que más allá de la vinculación con el tema, se requiere interés, motivación y compromiso de parte de los interesados para involucrarse en un proceso investigativo. Más que de un sujeto perfectamente definido desde el principio, se trató de un sujeto en proceso, que se transformó en la medida en que avanzó la IAP: tal fue uno de sus objetivos estratégicos.

En esta fase, la conformación del equipo de investigación con diversos representantes de la comunidad, se convirtió en un reto para las personas de la línea de investigación en Familia, en tanto que reconfiguraría su mirada como población investigada, para pasar a ser reconocida con sus experticias, saberes y, en general, un papel protagónico en la construcción del conocimiento. De esta forma, fue necesario despojarse de la investidura de expertos y entender que nuestro rol estaría más encaminado a orientar metodológicamente un proceso en el que estas personas, que conformaron el equipo de investigación, tendrían el liderazgo, es decir, la perspectiva de quien habita y conoce mejor su territorio.

Para las personas de la comunidad, la idea inicial de involucrarse como partícipes de una experiencia investigativa resultó, en todo sentido, novedosa e interesante. Al principio, estas personas se asumían como ayudantes, colaboradoras o informantes, pero poco a poco se fueron apropiando de la investigación y se involucraron mejor en su condición de protagonistas, sin querer decir por esto que hayan logrado un nivel de empoderamiento de quien agencia autónomamente el proceso.

En la reflexión general que realizamos como balance de toda la investigación, encontramos que nuestra procedencia (universitaria) nos confería un revestimiento de “académicos y expertos” y en muchos casos ellos esperaron que tomáramos la iniciativa en asuntos estratégicos en el desarrollo de la investigación. Esta “dependencia” pudo estar vinculada además con las condiciones desde las cuales la universidad quiso favorecer buena parte de los encuentros y jornadas de trabajo extendidas, en las que se ofrecieron las comidas y otras gabelas; situación que nos ha obligado a pensar que la reflexión por los recursos y posibilidades de actuación que ellos mismos estaban haciendo, también pasaba porque asumieran buena parte de los gastos que ocasionaban estos encuentros. Hubiera sido más procedente realizar estas jornadas de trabajo en los lugares de encuentro tradicionales para ellos, como es en la misma comuna y acordar entre todos, los aportes logísticos requeridos para las jornadas extendidas.

### **Lecciones aprendidas en la fase de Levantamiento y análisis de la información**

En esta fase, el ejercicio fundamental estuvo orientado al conocimiento y re-conocimiento de algunas características de la comuna vinculadas con las categorías: Trayectoria fundacional, relaciones comunitarias, recursos, realidad socioeconómica y cultura política; para cada una de ellas se formularon unas subcategorías relacionadas con los objetivos y las preguntas investigativas.

En este ejercicio fue necesario hacer uso de diversas técnicas tomadas de la cartografía social y otras tradicionales, pues como plantea Fals Borda, "las técnicas propias de la IAP no descartan la utilización flexible y ágil de otras muchas derivadas de la tradición sociológica y

antropológica" (1987:45), en este caso, utilizamos la entrevista, los recorridos de observación participante, consultas con informantes claves, grupos de discusión, etc. Las técnicas tomadas de la cartografía social que en mayor medida contribuyeron para el levantamiento y discusión reflexiva de la información, fueron los mapas parlantes, la red de relaciones o diagrama de Venn y el historiograma.

Los mapas parlantes permitieron hacer hablar a la gente y expresar gráficamente todas las visiones que tenían sobre su realidad. Estos mapas posibilitaron el diálogo reflexivo sobre los recursos y problemáticas presentes en la comunidad. Permitted una idea al equipo investigador acerca de lo que son, tienen, han perdido y de lo que desean llegar a ser. De esta forma, los mapas no solo representaron los elementos físicos, sino además la complejidad de las relaciones comunitarias.

El Diagrama de Venn o de relaciones se utilizó en la identificación de los recursos humanos (líderes, organizaciones, instituciones, etc.) y de la manera como están articulados; permitió analizar a través de dibujos, las relaciones existentes entre las organizaciones y los motivos que han favorecido o dificultado su trabajo conjunto. Para señalar estas relaciones, se utilizaron flechas que unían los diferentes actores en términos de relación fuerte (de dependencia, de colaboración...), débil (de aislamiento, de desinterés, de temporalidad,...) de conflicto, sin relación, relaciones indirectas (un actor con otro a través de un tercero), etc.

El Historiograma de hitos significativos en la trayectoria comunitaria sirvió para visualizar los eventos y circunstancias que han marcado la historia de la comuna 9; asimismo, posibilitó valorar el nivel de impacto, positivo o negativo,

desde la perspectiva de la población participante.

Las anteriores técnicas permitieron obtener, intercambiar y contrastar información; no se entendería de otra manera avanzar en un proceso de IAP si no se aplicaran procedimientos que favorecieran la participación activa de la gente involucrada; para nuestro caso, esto possibilitó al equipo de investigación volver a su realidad para mirarla con nuevos ojos, re-significando y comprendiendo muchos aspectos inexplorados para ellos, los integrantes del equipo de investigación lo reconocieron como camino único para tomar medidas de cara a resolver sus problemas.

Uno de los balances significativos en esta etapa es que cuando se habla de una investigación participativa, en muchas ocasiones se desconoce el carácter heterogéneo y particular de las personas del equipo de investigación. Esta situación fue un aprendizaje para los integrantes de la línea de investigación en Familia y Desarrollo comunitario, porque desde un análisis retrospectivo de la experiencia, reconocimos que “no supimos ver” las diferencias en sus integrantes desde sus capacidades particulares. Esto se vio reflejado en que las tareas propias de la fase de levantamiento de la información, fueron repartidas de manera general y en igualdad de condiciones para todo el equipo.

En este componente se reconoció que las trayectorias, historias y particularidades de cada uno de los integrantes del equipo de investigación hubiera estado mejor direccionada y potencializada en la medida en que las tareas se hubieran asignado de manera diferencial según las destrezas y habilidades de cada uno. Un ejemplo de ello es que unas personas hubieran desempeñado un mejor papel en las tareas de

levantamiento de la información, otras en los análisis, otras en la formulación del plan de acción, otras en la preparación logística de talleres, entrevistas, recorridos de observación, etc.

Una vez contamos con todos los datos que nos permitirían tener un panorama amplio de la comuna, se fue avanzando de manera más consistente en el análisis de la información; sin embargo, desde antes se estuvieron desarrollando niveles analíticos de los hallazgos.

En este punto, asumimos en la línea de investigación un rol más protagónico, en tanto que conjugamos los análisis con todos los elementos recogidos en el marco teórico, situándolos dentro de un marco de comprensión global. Es en este momento cuando se necesitaron los aportes de la teoría, capaces de alumbrar desde la totalidad social, la significación de los problemas parciales o puntuales. Como lo expresa Ander-Egg (2003:12), “La teoría tiene que “iluminar” los problemas concretos, no “embrollar” y confundir a la gente con una terminología ininteligible”.

Este mismo autor plantea que es muy importante en la tarea de análisis, que el equipo promotor, para nuestro caso los integrantes de la línea de investigación en familia, tengan que hacer un mayor aporte de elementos teóricos, para ayudar a la gente a relacionar problemas y contextualizarlos dentro de la totalidad de la que forman parte:

este aporte teórico-interpretativo tiene por finalidad que la gente tenga elementos para juzgar 'por qué pasan las cosas que pasan'. Se trata de poner hechos, datos, fenómenos, problemas, etc., dentro de una perspectiva de contextos, de relaciones mutuas, de comprensión global de las múltiples propiedades, de modo que permita



profundizar la comprensión de 'por qué pasa lo que está pasando'. (Ander-Egg, 2003:20).

Tal tarea analítica necesitó por un lado, la comprensión de los fenómenos, hechos y elementos alusivos a nuestras preguntas investigativas, y por el otro; una acción interpretativa en la que se fue construyendo el significado de los datos, conjuntamente con todo el equipo de investigación, al tiempo que se los interpelaba, integrándolos e incorporándolos como parte de la comprensión de la realidad.

Esta tarea de articular, complementar, sintetizar e integrar toda la información, cobró una urgencia estratégica, porque con la separación en diversas categorías para el levantamiento de la información se generó una especie de "fragmentación de la realidad", para efectos del estudio de variados aspectos de la vida de la comuna. Si bien en el levantamiento de la información analizamos los hechos aislados, en la interpretación fue necesario considerar el conjunto de hechos que atañen al problema. Este ejercicio significó una labor de síntesis en la que el equipo produjo interesantes reflexiones sobre las relaciones entre los hechos, y en general, la interdependencia de todos los elementos.

Asimismo, este ejercicio llevó a comprender la necesaria transición del dato al conocimiento, como ruta privilegiada en lo que llamaría Freire (1988), la concientización. Se entiende que los datos solo se convierten en conocimiento cuando han pasado la frontera del análisis reflexivo y colectivo en el que se amplía el panorama comprensivo y se reconocen desde las mismas dinámicas en los liderazgos personales y colectivos, aquellos aspectos que han configurado las dinámicas y condiciones actuales de la comunidad.

## Lecciones aprendidas en la fase Prospectiva

El trabajo realizado a lo largo de la investigación se concretó en esta fase, en la formulación de un Plan de acción; cuando ya se sabe "qué pasa" hay que proceder a generar soluciones, o sea, decidir "qué se va a hacer". Si esto no se hace, todo el trabajo anterior quedaría en una "nebulosa" indiscriminada de datos, hechos e informaciones. Desde el punto de vista de la comunicad involucrada en la investigación, es responder a las cuestiones: ¿qué queremos hacer?, ¿Qué cambios deseamos realizar? ¿Qué caminos podemos emprender para transformar?, ¿Quiénes lo pueden hacer?, etc. (Ander-Egg, 2003).

La formulación de un plan de acción que integrara todas las visiones de la población, requería rutas de actuación para abordar la problemática en cuestión, es decir, pretendió articular y hacer cooperar diversos grupos en un conjunto de acciones; tal como lo plantean Actis, Pereda y Prada (2003:28), se trata de "núcleos generadores de los temas integrales a desarrollar, y no sólo la suma de los problemas que han emergido a lo largo del proceso".

Para la Línea, esta formulación de un plan de acción marcó un reto en la conjugación de la teórica y la praxis, es decir, no caer en la tentación de teorizar sin llevar a la práctica, o en el otro extremo, proponer rutas de actuación sin reflexionar sobre lo que se está haciendo.

Esto es justamente lo que se propone en la metodología IAP: un proceso en espiral de planificación, acción, observación y reflexión. La reflexión tiene un componente doble: por una parte, el autodiagnóstico colectivo con base en la experiencia de los propios afectados en una disposición a "analizar" y a "ser analizados"; por otra, el estudio sistematizado de aquellos asuntos

en los que se quiere profundizar; para finalmente formular un plan de acción que recoja las principales rutas de actuación (Actis, Pereda y Prada, 2003).

Los diferentes sectores de la comuna 9 mostraron interés y disposición en la formulación de diversas propuestas que estarían contenidas en el Plan de acción. Pese a esto, en las discusiones de todas las propuestas con el equipo de investigación, nos enfrentamos con un dilema entre los líderes. Unos acostumbrados a realizar su gestión desde la dependencia del Estado, en donde los políticos de turno juegan como intermediarios y aquellos que consideraban que ellos mismos podían gestionar las rutas para poner en marcha las propuestas que finalmente se concretaron en el Plan de acción.

### Lecciones aprendidas en la fase de Gestión

Para la IAP, lo sustancial es "pasar a la acción"; todo puede estar bien estudiado y planificado, pero ello no basta. La implementación del plan de acción significa cumplir y realizar lo programado. En esta fase de trabajo, no basta saber lo que pasa y por qué pasa, sino que ha de existir la decisión de hacer, la voluntad de pasar a la acción (Marti 1999).

En esta etapa, las pretensiones fundamentales del desarrollo de la investigación estuvieron en el orden del establecimiento de una red comunitaria e institucional en la que se plantearan acuerdos y compromisos para la gestión, evaluación y seguimiento del plan. Para avanzar en esta dirección, nos encontramos con diversas dificultades que limitaron que esto se pudiera llevar a cabo. Uno de ellos tuvo que ver con la época electoral en la que estuvieron participando buena parte de los líderes integrantes del equipo de investigación; esta

situación corrobora la fuerza de los grupos políticos y su poder convocante, máxime cuando los líderes son personas necesitadas de diversos favores personales y comunitarios.

Para mejorar y potenciar la capacidad ejecutiva de los Participantes que forman parte del equipo de investigación en su capacidad operativa, de gestión y evaluación, son necesarias varias cualidades que recogemos a manera de conclusión, para nuestro caso: la primera de ellas tiene que ver con la capacidad para distinguir entre lo que es principal y lo que solo tiene significación secundaria para el territorio comunal, más allá de la territorialidad del barrio; esto significa un reto para las personas de este equipo de investigación, al trascender la visión local y parcializada del barrio, para concebir la globalidad de la comuna. La segunda, relacionada con el establecimiento de estrategias de acción conformes con esa realidad:

Ser realista y pragmático; asumir las cosas tal como son, saber lo que se quiere alcanzar y lo que se busca, conocer los obstáculos que se han de vencer, desconfiar de las fórmulas prefabricadas...ligado a todo lo anterior, el realismo implica también la capacidad de crear e innovar (Marti, 1999: 20).



## Conclusiones

Para los estudiantes de la línea de investigación, este tipo de metodología participativa les ha posibilitado ampliar su horizonte de comprensión frente a las modalidades investigativas, a la vez que les ha favorecido la comprensión y el entrenamiento en el trabajo con la comunidad; por ejemplo, el entendimiento de las dinámicas de la comunidad en general frente a su participación y la fluctuación de la misma. Por otro lado, descubrir poco a poco la apropiación que hicieron los integrantes del equipo de investigación representantes de la comunidad, al reconocerse y apropiarse de su rol investigador, además del sentido de pertenencia y compromiso con las actividades que se desarrollaban, y en últimas, la apropiación de los objetivos y metodología investigativa.

El delegar responsabilidades y funciones a los integrantes del equipo de investigación, resultó de mucho valor para el empoderamiento en las distintas fases metodológicas; pese a que, en algunos casos, las ocupaciones de sus integrantes no favorecieron este propósito, como sucedió con la constitución de la red. A pesar de ello, el equipo quedó con grandes retos y rutas claras para continuar con la gestión del Plan de acción.

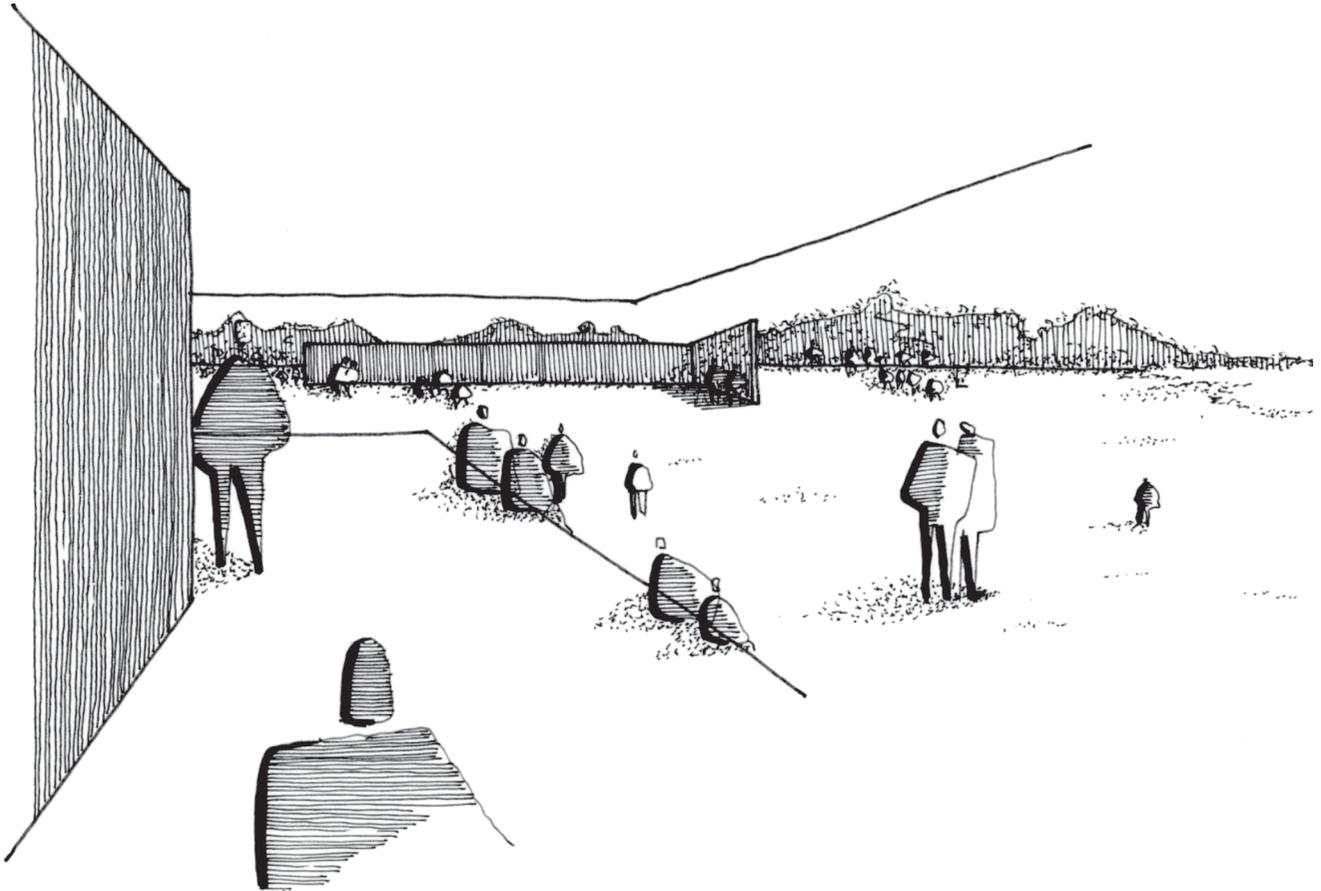
A nivel institucional, salvo la articulación con el Colegio Manuel Elkin Patarroyo, quedaron varios aspectos a medio camino, pues los programas institucionales tienen programaciones anuales a las que, en muchos casos, resulta complicado articular; no obstante, quedan las memorias del proceso y las rutas de actuación plasmadas en el Plan de acción, que pueden considerarse en las agendas institucionales del 2012 y que, junto con las responsabilidades de la comunidad, podrán potenciarse y desarrollarse.

En síntesis, el proceso investigativo que se llevó a cabo con este enfoque IAP permitió construir conocimiento de manera colectiva, toma de conciencia en torno a los recursos, potencialidades y formas alternativas de enfrentar el abuso y la explotación sexual.



## Referencias

- Actis, W., Pereda, C. y Prada, M. (2003). *Investigación Acción Participativa: Propuesta para un Ejercicio Activo de la Ciudadanía*. Madrid: Colectivo Ioé.
- Ander-Egg, E. (2003) *Repensando la Investigación Acción Participativa*. Buenos Aires: Lumen Hvmanitas.
- Caro, L. (2006). *Conceptos Básicos. Carta de Navegación para la Prevención y Erradicación de la Explotación Sexual Comercial Infantil*. Bogotá: OIT – IPEC.
- Cebotarev, E (2003). El enfoque crítico: Una revisión de su historia, naturaleza y algunas aplicaciones. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 1(1), 1-27. Disponible en <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/773/77310105.pdf>
- Fals Borda, O. y Rodríguez Brandao, C. (1987). *Investigación Participativa*, Montevideo: De la Banda Oriental.
- Freire, P. (1983). *Pedagogía del oprimido*. México: Siglo XXI.
- López, H. (2001). *Un enfoque histórico-hermenéutico y crítico-social en psicología y educación ambiental*. Medellín: Universidad Pontificia Bolivariana.
- Marti, J. (1999). *La investigación–acción participativa. Estructura y fases*. Madrid: Universidad Complutense.
- Primer Congreso Mundial contra la Explotación Sexual Comercial de los Niños (1996). *Declaración y Agenda para la Acción*. Estocolmo: Autor.
- Rodríguez, R. y Scoppetta, O. (2006). La explotación sexual de los niños en Bogotá, Colombia. *Revista Infancia, Adolescencia y Familia*, 1(2), 247-258.



## ENTRE MUROS: LA CASA DE LOS GITANOS\*

### *Between walls: the gipsies house*

*Gustavo Adolfo Correa Vanegas \*\**

\* Artículo de reflexión que sustenta las estrategias proyectuales planteadas en un proyecto arquitectónico presentado en el concurso internacional “Nueva casa de la Hermandad de los gitanos en Sevilla España”, en el año 2011, al tiempo que le da continuidad a reflexiones teóricas elaboradas en la Tesis de Maestría en Arquitectura “Edificio Gibsone: El doble camino al orden en el proceder de Enrique Triana Uribe”. En el desarrollo de la propuesta arquitectónica participaron como colaboradores los estudiantes de Arquitectura de la Universidad Católica de Pereira: Felipe Martínez Vanegas, Edward David Zapata Zapata, Juan Camilo Ánzola Pachón, Manuel Murgueitio Chávez y el Diseñador Industrial Germán Ramírez.

\*\* Arquitecto Universidad Nacional de Colombia y Magíster en Arquitectura de la misma universidad. Docente investigador de la Universidad Católica de Pereira. Contacto: [gustavo.correa@ucp.edu.co](mailto:gustavo.correa@ucp.edu.co)

## **SINTESIS**

En este texto se describe la propuesta presentada al concurso para la nueva Casa de la Hermandad de los Gitanos, en Sevilla (España). Esta propuesta parte del reconocimiento del límite como tensión entre el adentro y el afuera, que determinan su configuración espacial y formal. En la idea proyectual, las particularidades del solar presentan discontinuidades en la tensión mencionada, entre los edificios y la ciudad, con la presencia de una muralla que contiene el espacio externo y los muros gruesos de la iglesia, los cuales acentúan el control del espacio interno. Esta reflexión lleva a plantear dos consideraciones que estructuran la propuesta arquitectónica: construir el límite y ampliar el interior.

## **DESCRIPTORES:**

Arquitectura, estrategia proyectual, muro, límite.

## **ABSTRACT**

In this text is described the proposal presented for the contest of the new Home for the Gipsy Brotherhood, in Seville, Spain. This proposal commences by recognizing the limit as a tension between the inside and outside, determining their spatial and formal setting.

In the project idea, the particularities present discontinuities in the tension between the city and the buildings, with the presence of a wall that contains the external space and the thick walls of the church, which emphasize the internal space control. This discussion raises two considerations structuring the architectural proposals: building the boundary and expanding the interior.

## **DESCRIPTORS:**

Architecture, projectual strategy, wall, limit.

## ENTRE MUROS: LA CASA DE LOS GITANOS

---

*Para citar este artículo: Correa V., Gustavo (2011). "Entre muros: La casa de los Gitanos". En: Revista Académica e Institucional, Páginas de la UCP, N° 89: 67 - 76.*

*Primera versión recibida el 1 de Febrero de 2011. Versión final aprobada el 27 de Mayo de 2011.*

El concurso para la nueva Casa de Hermandad de la Real Ilustre y Fervorosa Hermandad Sacramental Ánimas Benditas y Cofradía de Nazarenos de Ntro. Padre Jesús de la Salud y María Santísima de las Angustias Coronada (Los Gitanos), en Sevilla España, tiene como propósito seleccionar el mejor proyecto de edificio para la sede social de la misma. Esta casa desarrolla al tiempo lo administrativo y las actividades propias de la Corporación. (Moreno, 2011). Dentro de las bases del concurso se propone la ejecución por etapas de acondicionamiento interno del edificio, con el ánimo de reducir los costos de ejecución en la construcción; sin embargo, se señala que se debe dar respuesta a la totalidad de la envolvente del edificio y cumplir con el programa propuesto, al tiempo que se debe plantear una futura ampliación del programa inicial.

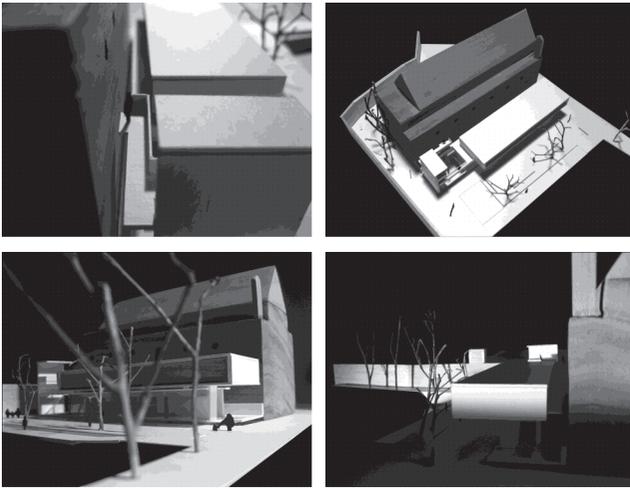
Como criterios de evaluación se consideran la calidad conceptual, formal y funcional, así como la integración con el entorno arquitectónico, urbanístico e histórico, especialmente con el Santuario de la Hermandad, anexo a la parcela. Otros criterios, como los económicos, enfatizan la necesaria relación entre la calidad de la propuesta y el valor total de la construcción.

Las características urbanísticas del solar y su edificabilidad están recogidas en la ficha

urbanística Sol-Verónica, cuyo datos generales se pueden resumir en: Superficie del solar de 379,41 m<sup>2</sup>; ocupación máxima sobre rasante del 80%; 3 plantas sobre rasante; superficie construible sobre la rasante de 910 m<sup>2</sup> y la superficie bajo rasante de 379,41m<sup>2</sup>. Las propuestas deben atender de manera precisa a la normativa vigente, de manera especial al PGOU de Sevilla y al Plan Especial de Protección del Sector Santa Catalina-Santiago. De igual manera, se debe cumplir con la legislación sectorial de la Ordenanzas del Ayuntamiento de Sevilla, Legislación en materia de accesibilidad y Ley de Ordenación de la Edificación.

El programa de necesidades se establece a partir de las siguientes áreas: Zona institucional que contiene el despacho del Hermano mayor y la sala de cabildo de oficiales; zona de administración. compuesta por un espacio para el registro de documentos al público, la secretaría, mayordomía, zona de trabajo de oficiales, archivo, informática y *rack*; el área de Caridad, donde están las oficinas de la bolsa y almacén de caridad; el área de Priestía, compuesta por el almacén de herramientas, almacén de parihuelas, armarios de ajuar de las imágenes sagradas y una zona de trabajo. Por último, la zona del museo y áreas de exposiciones, que deben adaptarse con gran facilidad para las actividades sociales.

## Sobre la actividad en una casa cerrada y otra abierta



**Figura 1. Entre muros  
(Fotografías de Manuel Murgueitio  
Chávez)**

En respuesta a las determinantes del encargo y a las inquietudes surgidas por la actividad llevada a cabo en un edificio que se particulariza por quienes lo habitan y frecuentan asiduamente, se ha propuesto el entendimiento del límite como mediador entre afuera y adentro, colectivo e íntimo. Este aparente acuerdo entra en tensión por la intensidad o suavidad con la que se establecen los muros y por el reconocimiento de espacios intermedios que dilatan el recorrido y la mirada. Es por ello que toda la atención se centra en los bordes del edificio, dejándose en evidencia dos cuestiones fundamentales: la construcción del límite y la amplitud del interior. La construcción como respuesta concreta a una idea, controla y particulariza la forma arquitectónica, al tiempo que puede componer el espacio interior, si se entiende como principio de orden. El muro, como elemento básico, cierra aquello que bien puede llamarse recinto en la casa para los gitanos. Así se ha elaborado la propuesta *Entre muros*, como un edificio en constante exposición de la vida íntima, muy

particular de quienes asumen su cotidianidad en colectivo. Se ha exaltado lo sagrado y lo profano a través de lo cerrado y lo abierto. La convivencia de ese enfrentamiento está dada por las actividades propias de las personas en la ciudad, por ello la continuidad de las calles se garantiza por el vestíbulo que se configura entre el muro de la iglesia y el de la nueva casa; es allí donde se quiere establecer cierta correspondencia con la nave central, solo en el aspecto sensorial. El estanque de agua, el muro bajo y el patio excavado terminan siendo afectados por una luz tamizada de color morado. Esta separación, más que necesaria, es un reconocimiento a la propia iglesia.

El carácter envolvente del muro bajo despoja cualquier aspecto abstracto propio de la plataforma y le otorga un aspecto ligado con la utilidad. Quien ingresa a esta calle estrecha recorre todo el edificio a lo largo del solar y advierte dos aspectos centrales: una separación en la losa y una abertura que enmarca la visión hacia una modesta muralla. Esta abertura supera la línea de corte de la propia muralla y enfatiza la mirada hacia el cielo. En correspondencia con este muro de tamaño considerable, se realiza una excavación que termina por configurar un patio. Esta excavación alcanza un mayor grado de cualificación espacial cuando se delimita el patio por medio de una terraza y un pasaje estrecho, adecuados para contemplar el conjunto o dirigirse a un público desde lo alto. La precisión otorgada a estos límites establece matices que están entre lo íntimo, privado, comunitario y colectivo. Esta secuencia interna y externa enmarca las actividades y las expone en el umbral de la ventana.

En el proyecto no sólo se da respuesta a un programa, sino que se recomponen los aspectos ligados con el sitio y la vida. Para dar cuenta de ello se establecen alianzas con las

discontinuidades de la ciudad y se les otorga un sentido, un diálogo más estrecho. En este diálogo participa la técnica como hecho que realmente controla las operaciones en la forma y supera las cuestiones propias de los medios para edificar. Es así que se muestran, sin ninguna restricción, los elementos y el orden que los gobierna; el muro y la ventana.

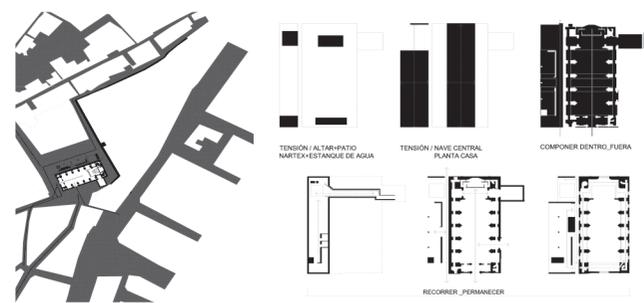
La presencia del muro no supone una mirada reductiva ni mucho menos escindida del espacio. Basta con mirar la obra de Luis Barragán y entender el compromiso con el que asume la concreción de lo interno, en parte desdibujando lo externo. Caso contrario sucede en la casa, donde lo externo es importante porque es producto de la energía interna. Sus bordes son firmes, perfectos y continuos. Al interior se desdoblan estos bordes, pero conservan la limpieza del exterior. Ante la contundencia de lo externo y la continuidad de la superficie, es necesario examinar los bordes, apropiarse de su constitución espacial y material. Allí se anticipa la relación de opuestos, esencia a su vez del pensamiento de Mondrian, a la vertical-horizontal.

Con la ventana se tiene la capacidad de hacer paredes de luz, tal como lo mencionó Le Corbusier<sup>1</sup>, el muro se ha desmaterializado. Su espesor se reduce a razón de las nuevas tecnologías de la construcción, la ventana ha dejado de ser un hueco en el muro para convertirse en una ventana continua. Pero con el mismo muro se puede cerrar o controlar lo externo, de manera que solo se deja pasar lo necesario y lo permitido.

Se reconoce un principio de orden como proceder proyectual, que facilita el conocimiento de una realidad llevada al límite de su

comprensión. La forma, en este caso, explica aquella realidad a partir de normas cuya referencia común es otorgar unidad a lo percibido por partes, a lo separado. La geometría es uno de los principales recursos para determinar las relaciones de proporción de la forma. En la casa se lleva a cabo este medio a través del empleo de la geometría elemental, el rectángulo, en la cual lo horizontal y lo vertical confieren la mayor representatividad al conjunto, en oposición a la gravedad.

### Construir el límite



**Figura 2. Área de intervención y discontinuidades entre adentro y afuera**

Las condiciones propias del sitio en cuanto a la fuerte presencia de la iglesia, las restricciones urbanísticas del solar, la orientación y las particularidades del encargo, se utilizan como determinantes concretas para componer un único volumen longitudinal y estrecho que se suspende y se separa ligeramente de la iglesia. Estas dos operaciones permiten liberar la planta baja, aumentar la proyección de la planta primera y garantizar la independencia del muro de la iglesia. En este sentido, el límite físico expresa, al mismo tiempo, una cierta autonomía y un estado de tensión en relación con un entorno en el que el edificio propuesto pretende integrarse. Esta doble condición queda representada por un muro y una losa que definen la planta baja, en

<sup>1</sup> Le Corbusier, *Precisions*, Cambridge, Mass. 1991; (Le Corbusier, *Precisiones respecto a un estado actual de la arquitectura y del urbanismo*, trad. De Johanna Giral. Apóstrofe. Barcelona, 1999.

cuyo trazado configuran una calle interna que permite el ingreso al proyecto o simplemente atravesarlo. En la planta primera, muro y losa se corresponden en una terraza donde se desarrollan las actividades de descanso.



**Figura 3. Procedimientos compositivos**

Como manifestación de la tensión entre adentro y afuera, se realiza un hundimiento en el suelo para albergar un estanque de agua que entra en correspondencia con el nártex y se excava un patio a cielo abierto como lugar de permanencia, análogo al altar. Entre el estanque de agua y el patio se conforma un espacio intermedio, que tiene como misión garantizar la permanencia o enmarcar el recorrido. Estanque y patio intensifican las actividades que se desarrollan en el interior de la casa. Al espacio intermedio le corresponde cualificar lo colectivo al verse afectado constantemente por la luz y la penumbra. Un muro de espesor y tamaño considerables se establece en relación con la cabecera de la iglesia, para enfrentar la muralla y resolver la conexión entre iglesia y casa a través del triforio. Este muro deja al costado de la iglesia una abertura que enmarca el inicio o final del proyecto.

El desplazamiento de la planta primera al costado de la zona verde aumenta la masa del proyecto en relación con el ancho de la nave central de la iglesia. Esta prolongación arroja una sombra propicia para que, en la planta baja, los peatones puedan observar las actividades de la sala de exposiciones. Por otra parte, esta sombra pronunciada reduce considerablemente el calor y configura un espacio adecuado para la reunión.

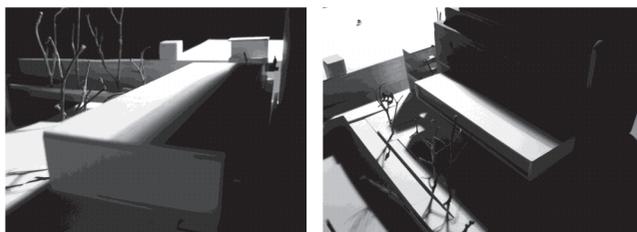
La reducción de la propuesta a tres muros, para definir el programa y cualificar las actividades, obliga a tratar de inexistentes los elementos que configuran el límite, y por otra parte, a ocultar la identidad de las partes constructivas del edificio. La casa se compone de manera genérica por las siguientes partes:

- Estructura formada por una retícula de vigas y una losa rectangular que se soportan en tres pilares y dos muros longitudinales.
- Plataforma separada del piso, que limita la superficie del solar y las actividades dentro y fuera del proyecto.
- Plano acristalado que establece el borde entre el exterior e interior, al que se le antepone una celosía en madera de poco espesor y modulación regulada.
- Elementos transparentes de compartimentación que no tienen ningún compromiso de soporte, adecuados para generar una continuidad espacial entre adentro y afuera.
- Un muro macizo delimita el patio.

Los principios constructivos del proyecto dependen de las reglas compositivas que organizan las plantas. Con el mismo criterio, el ascensor, cuyo volumen no se relaciona con el sistema de soporte ni con el de compartimentación, se sitúa en el borde de la plataforma. Sin embargo, se controla su posición en la planta para transmitir un punto de equilibrio que entra en tensión con la longitud del volumen. Por otra parte, se evita la perforación de la losa de cubierta, con el fin de no alterar las dimensiones del prisma.

A la claridad constructiva y compositiva del proyecto le continúa la elección del material, cuya presencia y significado se limitan a hacer evidente las cualidades específicas a su propia naturaleza, percibida por los sentidos sin

interpretaciones que desborden su constitución interna. Para los muros de la planta baja y la planta primera se emplea un hormigón blanco a la vista, al que se le realizan unas modulaciones en el encofrado, para que la superficie presente hundimientos y rugosidades. Los muros que configuran el patio excavado se revisten de ladrillo dispuesto sin trabas. A la plataforma en hormigón blanco se le realiza un esmaltado que suaviza la superficie que da hacia el interior, hacia la calle se enchapa en madera. La losa que actúa como un plano suspendido desligado del volumen, está compuesta por tablonés en madera de nazareno; su modulación permite perforaciones donde la luz y la penumbra se matizan por un tono morado propio del material, que cambia según las variaciones climáticas.



**Figura 4. Espacio cerrado, espacio abierto  
(Fotografías de Manuel Murgueitio  
Chávez)**

La discontinuidad propia de las ciudades históricas y de sus edificios, exige no solo una respuesta formal y funcional a un programa y solar, sino ante todo una propuesta arquitectónica consecuente con la condición fronteriza del emplazamiento. Es así que se asume como tema central el espacio abierto, capaz de convertirse en lugar para el encuentro e intercambio de los habitantes en la ciudad, y el espacio abierto como la manera de establecer compromisos entre el tejido histórico y el nuevo,

garantizando la vida colectiva y privada de quienes habitarán la casa de la hermandad.

La planta primera, subsidiaria y en correspondencia con la planta baja y la nave central de la iglesia, aumentan el espacio reducido del solar, en tanto que se amplía el espacio para que el programa administrativo se resuelva. El despacho del hermano mayor, la sala del cabildo de oficiales, mayordomía y la zona de trabajo, establecen un vínculo con la zona verde y el área destinada para actividades deportivas. Las actividades más importantes de la casa quedan expuestas a lo colectivo. Una celosía en madera regula la manera de ser visto desde fuera por la alternancia de los elementos fijos y móviles y la profundidad del borde. Ambos aspectos controlan y dan comodidad a las actividades dentro del edificio. Las otras actividades del programa administrativo, como salas de reunión, salas de espera, baños y circulaciones, se orientan hacia el muro de la iglesia; sin embargo, la separación con el muro le otorga a estas áreas un ambiente adecuado para desarrollar actividades de descanso, por la terraza que se extiende a lo largo del solar. La planta que se proyecta como futuro espacio para ampliar el proyecto y que comunica de manera directa ambas casas, presenta un interior oculto, de atmósfera mística por la vibración interna de los materiales con las que se construye. La geometría utilizada para resolver los aspectos técnicos que demanda excavar esta sala de paso, se logran por la regularidad de las líneas y la precisión de los muros en hormigón en relación con la estructura existente. A la caja de hormigón se le encaja otra de acero corten, con dilataciones que dejan entrever la luz y el agua. Este paso oculto y aislado entra en tensión con el espacio definido por tres muros de las plantas superiores.

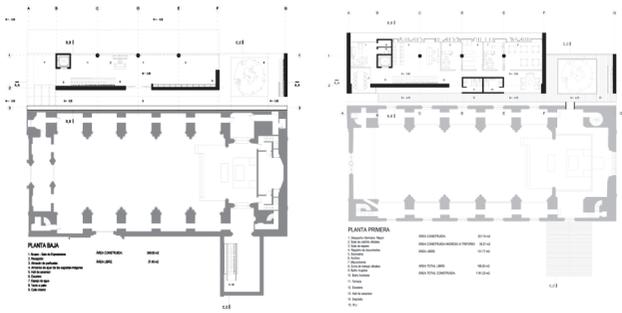


Figura 5. Plantas arquitectónicas. Planta sótano, planta baja y planta primera



## A modo de conclusión

“La arquitectura nace en el lugar, se engendra en él y, como consecuencia, los atributos del lugar –lo más profundo de su ser– se convierten en algo íntimamente ligado a ella. Una obra de arquitectura no puede estar donde quiera que sea. Discernir entre aquellos atributos del lugar que deben conservarse –aquellos que deben hacerse patentes en la nueva realidad que emerge al construir– y todos aquéllos de los que se puede prescindir es crucial para el arquitecto” (Moneo, 2010)

“Se construya o no se construya el proyecto nunca es un simulacro. Sus trazas, su estructura, su orden, su presencia, están marcados por un futuro y por un pasado. El proyecto se refiere a la construcción y la lleva en sí con independencia de cuándo ésta se ejecute. Es una alusión

permanente, no de lo que falta sino de lo que hay, más dentro.” (Martínez, 2004)

La propuesta para la casa de la Hermandad de los Gitanos se fundamenta en el reconocimiento del límite, que termina siendo posible por la realidad del entorno. Un cuerpo cerrado en su interior y un cuerpo abierto que es bordeado por un muro que contiene el espacio y aprovecha su posición privilegiada dentro del solar para servir de referente para actividades colectivas del barrio.

De acuerdo con Fontana y Luigi (2009)

La relación entre espacios abiertos, cerrados; cubiertos, descubiertos; limitados, delimitados se materializa en términos formales a través de los espacios de mediación, mecanismos de respuesta interescalar, de interpretación estructurante del lugar y de superación de los límites entre interior y exterior.

En este sentido, la propuesta no solo es una respuesta al encargo establecido en las bases del concurso, sino a la reestructuración del lugar: potenciar la calle y los recintos urbanos como los espacios que hacen evidente la tensión entre adentro y afuera, entre continuidad y permanencia. Por tanto, el proyecto se compone a partir del recorrido y la revelación de espacios intermedios y de mediación, que nos permiten ingresar al interior, como son la calle, plaza, terraza, balcón, patio, estanque de agua y un árbol. Es en estos espacios donde el edificio se hace irrepetible.

Finalmente, el proyecto revela dos casas: una cerrada, de recogimiento, y otra abierta, de amplitud. Sólo la voluntad de orden puede tener al mismo tiempo lo cerrado y lo abierto en equilibrio, y es precisamente donde se pone a prueba esa voluntad de verdadero orden. La casa

para los gitanos puede entenderse como marco de la realidad de la vida en colectivo y, al tiempo, como protagonista de la construcción de la ciudad, de la memoria; por tal motivo, es de gran interés precisar los límites con los que se compone. Nada puede estar más cerca a la arquitectura que los elementos que sirven para establecer los límites del espacio. Dos de ellos se lleva al máximo: la ventana y el muro.

## Referencias

Fontana, M. y Luigi, C. (2009). *El territorio habitable*. Bogotá: Publicaciones Universidad Nacional de Colombia.

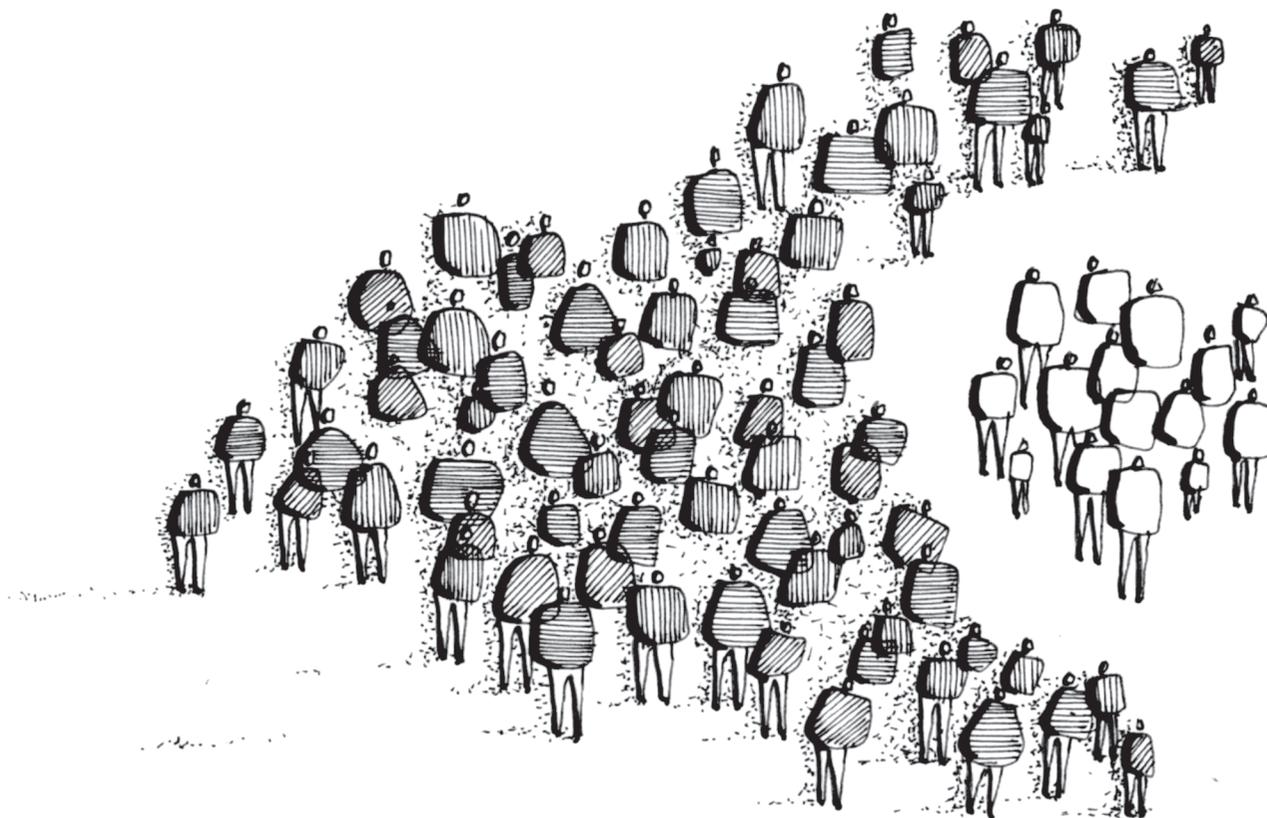
Le Corbusier (1999). *Precisiones respecto a un estado actual de la arquitectura y del urbanismo*. (Traducción de Johanna Giralt). Barcelona: Apóstrofe.

Martínez, L. (2004). *Intersecciones*. Madrid: Editorial Rueda.

Moneo, R. (2010). *Apuntes sobre 21 obras*. Barcelona: Editorial Gustavo Gili.

Moreno, C. (2011). *Pliego de condiciones del concurso de proyectos para la construcción de nueva Casa de Hermandad de los Gitanos*.





## **ECONOMÍA ECOLÓGICA: NOTA SOBRE SU CORPUS TEÓRICO-METODOLÓGICO\***

***Ecological economics: a note about its theoretical and methodological corpus***

*Marco Aguilera Prado\*\**

\* Este texto es una reflexión, en el marco del curso de Economía Ambiental y Ecológica del Profesor Roger Loyola, del Doctorado en Economía UNAM, en el primer semestre de 2011.

\*\* Profesor Asociado II del Programa de Economía y Líder del Grupo de Investigación Crecimiento Económico y Desarrollo de la Universidad Católica de Pereira. marco.aguilera@ucp.edu.co

## **SINTESIS**

El texto presenta una reflexión sobre las dificultades de la economía ecológica para convertirse en paradigma. La pluralidad problemática y la emergencia de la inter-transdisciplina, como método, carecen de sentido dentro del corpus teórico-metodológico de la economía tradicional (neoclásica) ambiental, y por ello la economía ecológica no se constituye en un ataque al núcleo; de allí su dificultad para sobreponerse a ese paradigma dominante.

## **DESCRIPTORES:**

Economía ecológica, paradigma científico, economía ambiental.

## **ABSTRACT**

This paper makes a reflection about the reasons of the difficulties for ecological economics to become a paradigm. The general sense is that the problematic plurality and the emergence of the inter-transdisciplinary as a method are meaningless within the theoretical and methodological corpus of traditional environmental economics (neoclassical). Because of this, ecological economics do not constitute a core attack, hence the difficulty to overcome that dominant paradigm.

## **DESCRIPTORS:**

Ecological Economics, Scientific Paradigm, Environmental Economics.

## ECONOMÍA ECOLÓGICA: NOTA SOBRE SU CORPUS TEÓRICO-METODOLÓGICO

*Para citar este artículo: Aguilera P., Marco (2011) "Economía Ecológica: nota sobre su corpus teórico-metodológico". En: Revista Académica e Institucional, Páginas de la UCP, N° 89: 77 - 84.*

*Primera versión recibida el 1 de Febrero de 2011. Versión final aprobada el 27 de Mayo de 2011.*

*Es una toma de conciencia en permanente conflicto,  
que solamente podemos evitar haciendo apuestas  
inciertas y aleatorias,  
lo que nos vuelve a traer a nuestra condición de sujeto,  
que es la de vivir en la incertidumbre y riesgo.*  
Edgar Morin

La economía ambiental subyace a la tradición utilitarista, de equilibrio y de individualismo metodológico de la economía neoclásica, de ahí que su forma de interpretar la relación entre naturaleza y sociedad esté dentro de la estructura paradigmática del equilibrio parcial de cada agente racional que maximiza su utilidad (beneficio), y a partir de esa generalizada maximización individual, se crece hacia el equilibrio general y su asignación óptima por la vía de los precios.

El problema reconocido de la economía ambiental tiene que ver con la internalización de efectos no deseados, consecuencia de las acciones de los agentes maximizadores. Dado que los efectos son indeseados, no se reflejan en las transacciones de los mercados, impidiendo que costos de insumos y precios de bienes reflejen los costos sociales reales, por cuanto no capturan los daños a terceros o los beneficios que se reciben de ellos (Nicholson, 2004).

Así el problema se traduce en cómo valorar la acción indeseada, es decir, calcular el costo de la externalidad, de modo que su inclusión en las funciones de utilidad o beneficio permita las demandas óptimas y la asignación eficiente

mediante equilibrio general. Un mecanismo de precios consecuente con las estructuras de oferta y demanda que involucre los costos sociales de las externalidades sería efectivo; sin embargo, esto no es posible en todos los casos. En el caso de las externalidades inagotables, donde los consumos no se alteran (como en el caso del aire o el agua). El mecanismo de precios es inefectivo (Baumol & Oates, 1988), con lo cual se justifica la acción del Estado y la solución mediante un impuesto *pigouviano*, o mediante asignación de derechos justificados por el teorema de Coase (Nicholson, 2004).

Por su parte, la economía ecológica, desde el texto de Georgescu-Roegen (1971), ha caminado en la simbiosis entre los ecosistemas y la sociedad, a partir de la introducción de los conceptos de flujos, conservación y transformación de la energía, junto a los problemas del valor y la política. El camino ha sido un proceso de construcción de un cuerpo teórico-metodológico que no es fácilmente identificable, ya que es posible hallar diferentes motivaciones, problemas y formas de solución (Baumgärtner, Becker, Frank, Müller, & Quaas, 2008; Röpke, 2005).

Respecto de las motivaciones de la economía ecológica, son identificables las relacionadas con el campo problemático y la inmanencia de la economía ecológica, como cuerpo teórico-metodológico, y otras que van con la acción práctica y el campo de aplicación, para una visión alternativa de la relación entre naturaleza y sociedad

(Baumgärtner et al., 2008). En lo problemático, las preguntas han apuntado hacia el funcionamiento práctico de la propuesta de Georgescu-Roegen, al cuestionamiento de la economía del desarrollo y otras a la valoración del ambiente y la sustentabilidad (Røpke, 2005). En lo metodológico, existen estudios de caso, construcciones teóricas, fundamentaciones conceptuales y reflexiones filosóficas (Baumgärtner et al., 2008).

De lo anterior se infiere que la economía ecológica, desde sus raíces, ha permitido un proceso caótico para la construcción de un paradigma con cuerpo teórico-metodológico propio en su tensión con la economía neoclásica, lo cual puede explicarse porque sus simientes más fáciles de identificar van desde la física de la energía en los procesos de los sistemas vivos hasta las relaciones complejas entre los humanos y no-humanos, que para su estudio necesitan una serie de elementos aparentemente desconocidos o novedosos en el campo de la ecología y la economía.

En tal dirección, el presente texto identifica algunas explicaciones acerca de las dificultades de la economía ecológica para considerarse como paradigma científico, sobre la base de la naturaleza de su construcción problemática y su alternativa metodológica. Para ello, se avanza en la respuesta a la pregunta sobre el objeto y el método de la economía ecológica y se concluye sobre sus necesidades en relación con los paradigmas dominantes.

### **Objeto de la economía ecológica**

La economía ecológica (al igual que las otras disciplinas) se puede definir en términos de su objeto de estudio (*subject matter*) y la problematización del mismo. El objeto de estudio de la economía ecológica es la relación entre el

sistema ecológico<sup>1</sup> (ecosistema) y el sistema económico<sup>2</sup> y la pregunta ha girado en torno a cómo hacer esa relación sustentable (*sustainable*), tratando de nutrir, medir y hacer operativo el concepto (Baumgärtner et al., 2008; Røpke, 2005).

Ello ha favorecido el trabajo en aspectos meramente cognitivos acerca del análisis, descripción e interpretación de la relación y también en aplicaciones o propuestas de acción (Baumgärtner et al., 2008), en medio de la tensión entre ecologistas y economistas neoclásicos con métodos y objetos distintos. Así, diferentes esfuerzos han permitido caminar por la valoración de los flujos energéticos y los ciclos del sistema económico, el análisis-descripción de las discrepancias entre tiempo económico y tiempo biogeoquímico, la contraposición de las conclusiones neoclásicas para la relación entre naturaleza y sociedad y la determinación de criterios alternativos para la gestión sostenible de la relación entre naturaleza y sociedad (Cortés Landázury, 2007).

El sentido de la economía ecológica, dado por la conceptualización y la estructuración sostenible de la relación ente ecosistema y sistema económico, mantiene tensiones con la economía y la ecología, merced de sus objetos. La economía se centra en los agentes económicos racionales, definidos como humanos maximizadores de bienestar; su objeto es la maximización del bienestar de la sociedad. Por su parte, la ecología se centra en las especies vivas no-humanas y su objeto es la maximización de su reproducción, dados los ambientes específicos (Cortés Landázury, 2007).

### **Método de la economía ecológica**

El cambio en el objeto de la economía ecológica al pasar de dos unidades aparentemente en discordia (humanos y no-humanos) por una relación entre

1 El conjunto de relaciones entre los no-humanos.

2 Conjunto de relaciones económicas de los agentes económicos.

ellas, determina un cambio en la metodología, por cuanto es concentrar la mirada en las relaciones al interior de un único ecosistema que incluye humanos y no-humanos, en espacios y tiempos específicos.

El cambio en lo metodológico implica salir de las concepciones atomísticas de los objetos de estudio de la ecología y la economía: evolucionista, de los no-humanos vivos de la ecología, y racional, (atemporal) de los agentes de la economía, que se estudian mediante la teoría de los sistemas o el individualismo metodológico, para construir un método que las supere y de cuenta de la interacción.

La justificación de ello viene dada por la subsunción del sistema económico a los sistemas naturales, que a su vez están “sujetos a leyes físicas (como la entropía), las cuales impiden un flujo circular, continuo y regulado mediante el equilibrio, que impone el funcionamiento del mercado” (Cortés Landázury, 2007, p.235), por la concepción compleja de la relación entre humanos y no-humanos, representada por los flujos de balance de materiales y por lo inconveniente de la valoración de la naturaleza mediante juicios subjetivos de valor vueltos precios (Cortés Landázury, 2007).

Flujos entre sistemas, complejidad y reflexión sobre las formas de construir conocimiento (epistemologías) acerca de la relación entre humanos y no-humanos, demarcan el rumbo de los que debe ser el método de la economía ecológica. Ello ha permitido el acuerdo sobre el carácter inter-transdisciplinar<sup>3</sup> a partir de los campos que han estudiado la relación, al tiempo que ha permitido reflexionar sobre el conocimiento y sus relaciones con lo político y lo económico, además de lo ecológico.

Una aproximación básica a la complejidad tiene que ver con el reconocimiento de la relación entre los individuos con el entorno y las modificaciones de las estructuras de unos y otros, según los contextos espacio-temporales en los que se da la relación, con lo cual se hace una reflexión acerca del cómo se ha entendido esa relación y cómo se podría cambiar en la lógica de una sostenibilidad por construir.

Vistas de esa manera, la incertidumbre y la posibilidad de emergencia (teórica y metodológica) marcan el derrotero de la economía ecológica, lo cual se refleja en un “campo programáticamente abierto, pluralista y transdisciplinar, de modo que contribuciones no relacionadas pueden aparecer como parte del campo” (Røpke, 2005, p.285), las cuales incluyen lo metodológico, además de lo problemático.

### Los problemas del problema y sus métodos

El problema de la economía ecológica es más que una crítica de la sostenibilidad desde la ecología o una valoración económica del ambiente a partir del conocimiento de los ecosistemas. El problema ha ido constituyéndose por varios acercamientos normativos y positivos a la relación sostenible entre humanos y no-humanos, lo cual organiza el campo problemático alrededor de un objeto en construcción, por cuanto las relaciones humanos no-humanos son específicas en el espacio-tiempo, mientras que la sostenibilidad es un concepto inacabado.

El pensamiento complejo es recién una forma emergente de conocer, en la que existe acuerdo sobre la incertidumbre, la limitación científica asociada a las dicotomías objeto-sujeto, teoría-método, normativo-positivo y los principios de polaridad, causalidad y vibración, pero como su

3 La transdisciplina es consecuente con el reconocimiento de que las disciplinas se han enfocado en dimensiones de las relaciones entre sus objetos de estudio y los sujetos que los estudian, por tanto, para un conocimiento holístico que comprenda el universo, un buen punto de partida es tratar de integrar esas partes conocidas de modo que emerja un nuevo conocimiento (Vilar, 1997).

sustento es el reconocimiento de diferentes formas de conocer existe, entonces, una reflexión sobre lo científico y lo científicamente verdadero.

Dado que el paso a complejidad implica la coexistencia de las posiciones epistemológicas objetuales (empirismo, positivismo, estructuralismo funcional) con las intersubjetivas (pragmatismo, materialismo histórico) y con otras que reconocen principios de género (coexistencia de lo positivo y lo negativo en el mismo individuo, como en el electromagnetismo), ritmo (posibilidad de movimientos pendulares eternos entre aparentes dicotomías) y correspondencia (probabilidad emergente a partir de la hologramática y los fractales), la consolidación no es solamente una revolución en los resultados, como en la revolución copernicana, si no en la forma de conocer, es decir, la economía ecológica plantea la posibilidad de eliminar las barreras entre el conocimiento científico y el no-científico, de modo que no es una revolución en la economía o en la ecología sino una revolución de todo el conocimiento a partir de la crítica de cómo se ha concebido todo lo conocido. Economía ecológica no es la promesa de un paradigma tradicional para un camino más efectivo hacia la verdad; por el contrario, es un paso a la incertidumbre mediante los principios descritos.

Si bien la teoría general de sistemas y los principios evolutivos son la base para explicar muchas de las relaciones ecosistémicas preferidas por los ecólogos, son insuficientes para explicar la relación entre humanos y no-humanos, por cuanto es necesario el entendimiento de la racionalidad que se supone determina las decisiones económicas de los agentes. Asimismo, es inviable un individualismo metodológico o la racionalidad para el estudio del conjunto de relaciones entre los individuos humanos y no-humanos del ecosistema. Por lo tanto, subyace la pregunta de la integración epistemológica referida al cómo producir, justificar

y utilizar conocimiento desde la economía ecológica, cuya respuesta aún no se concreta. En cambio, parece que el crisol de métodos y conceptualizaciones en torno al campo problemático fuese agigantándose, mientras la esperada síntesis no llega.

### **A manera de conclusión**

Asumir la relación como compleja implica salir de los aspectos teórico-metodológicos de la economía y la ecología para pasar a la construcción de conocimiento de las relaciones entre los ecosistemas y la sociedad, en un marco amplio de formas de conocer (disciplinas y metaparadisciplinas), lo que impide la consolidación como paradigma, por cuanto es la aceptación de la robustez de una unidad teórico-metodológica lo que ha definido las consolidaciones paradigmáticas disciplinares.

La propuesta para recorrer el camino de la economía ecológica es inter-transdisciplinaria, sin que ello agote el conocimiento de la relación planteada; por el contrario, se trata de un proceso de totalización inacabada, es decir, abarcar diferentes dimensiones de las interrelaciones de las relaciones entre humanos y no-humanos, sin que se llegue a su total conocimiento (consecuencia de la dinámica y la espacio-temporalidad de las mismas), que tiene en cuenta las formas metaparadisciplinares de conocer, implicando el diálogo entre posturas teórico-metodológicas dicotómicas, con miras a la construcción de un nuevo discurso que permita una nueva relación, aún por definir, entre humanos y no-humanos.

El obstáculo para el reconocimiento de la economía ecológica pasa por asumir una nueva forma de hacer ciencia en un proceso pendular entre lo objetual, pasando por lo intersubjetivo, que debería llegar a lo “omnijetivo”, lo cual implica reconocer la imposibilidad de la división

entre objetos y sujetos, lo que daría para la reformulación problemática en un constante reciclaje de lo aprendido. Habría que encontrar una categoría que cobijase a la unidad omnijetiva que, si bien puede ser sostenibilidad, es posible que ella misma necesite cambiarse. Nótese que la pregunta detrás de la sostenibilidad es la vida de la unidad naturaleza-sociedad, entonces se podría preguntar por la vida de esa unidad.

Finalmente, es preciso reconocer que el problema de la emergencia paradigmática no es solamente un problema técnico de las disciplinas y su avance en el robustecimiento teórico-metodológico, sino también un problema de las comunidades científicas y la forma en cómo las dinámicas políticas favorecen el uso interesado del conocimiento generado. Es decir la consolidación paradigmática también es multi-interdimensional y no solo una cuestión de formular preguntas nuevas, responder interrogantes irresueltos o ataques al núcleo del paradigma dominante.

## Referencias

Baumgärtner, S., Becker, C., Frank, K., Müller, B., & Quaas, M. (2008). Relating the philosophy and practice of ecological economics: The role of concepts, models, and case studies in inter- and transdisciplinary sustainability research. *Ecological Economics* 67(3), 384–393.

Baumol, W., & Oates, W. (1988). *The Theory of Environmental Policy*. 2 Ed. Cambridge: Cambridge University Press.

Cortés Landázury, R. (2007). A propósito de la relación economía-medio ambiente: un balance crítico sobre las convenciones y tensiones epistémicas de la disciplina. *Cuadernos de Economía* 47, 223-246.

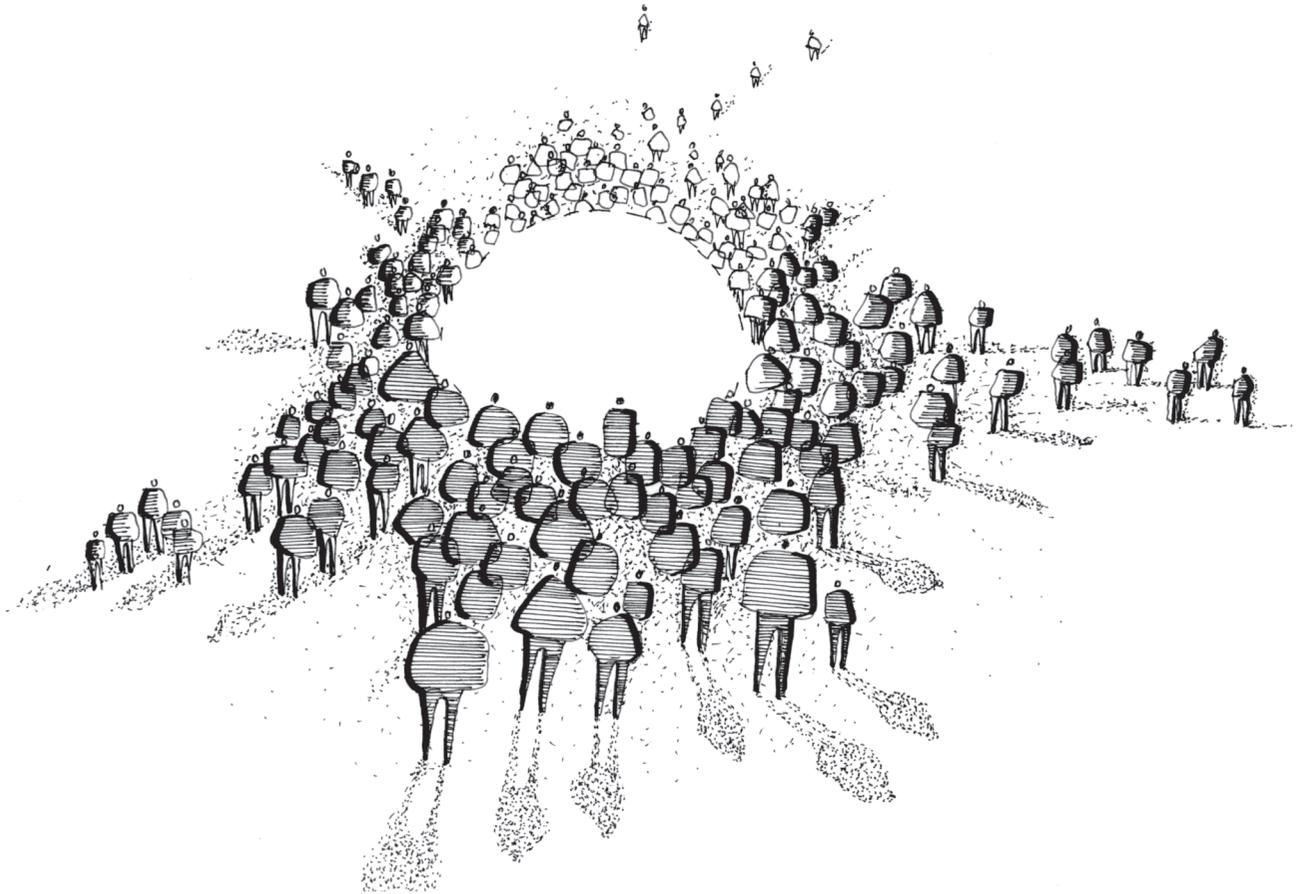
Georgescu-Roegen, N. (1971). *The Entropy Law and the Economic Process*. Cambridge, Massachusetts: Harvard University Press.

Nicholson, W. (2004). *Teoría Microeconómica. Principios Básicos y Ampliaciones*. 8 Ed. Madrid: Thomson Editores.

Røpke, I. (2005). Trends in the development of ecological economics from the late 1980s to the early 2000s. *Ecological Economics* 55, 262– 290.

Vilar, S. (1997). *La nueva racionalidad: comprender la complejidad con métodos transdisciplinarios*. Barcelona: Kairós.

## CATOLICIDAD Y DISCIPLINAS - PROFESIONES



### **POR QUÉ PERTENEZCO A LA IGLESIA? \*** **¿Why do i belong to the church?**

*Joseph Ratzinger Benedicto XVI, Papa*

\* Tomado de: Ratzinger, Joseph. La Iglesia una comunidad siempre en camino. Caracas: San Pablo, 2005 p.193-195

## POR QUÉ PERTENEZCO A LA IGLESIA?

*Para citar este artículo: Ratzinger, Joseph (2011). "Por qué pertenezco a la iglesia?". En: Revista Académica e Institucional, Páginas de la UCP, N° 89: 85 - 87.*

Su Santidad Benedicto XVI, respondió así a esta pregunta: la Iglesia es como la luna, aunque sea un desierto de rocas y arenas, nos da una luz que no es suya, iluminándonos en nuestra noche. Podemos pensar en la Iglesia católica comparándola con la luna: por la relación luna-mujer (madre) y por el hecho de que la luna no tiene luz propia, sino que la recibe del sol, sin el cual sería oscuridad completa. La luna resplandece, pero su luz no es suya sino de otro.

La sonda lunar y los astronautas descubrieron que la luna es sólo una estepa rocosa y desértica, como montañas y arena, una realidad distinta a la de la antigüedad: no como luz. Y efectivamente, la luna es en sí y por sí misma sólo desierto, arena y rocas. Sin embargo, es también luz y como tal permanece incluso en la época de los vuelos espaciales.

¿No es ésta una imagen exacta de la Iglesia? Quien la explora y la excava con la sonda, como la luna, descubrirá solamente desierto, arena y piedras, las debilidades del hombre y su historia a

través del polvo, los desiertos y las montañas. El hecho decisivo es que ella, aunque es solamente arena y rocas, es también luz en virtud de otro, del Señor. Yo estoy en la Iglesia porque creo que hoy como ayer, e independientemente de nosotros, detrás de "nuestra Iglesia" vive "su Iglesia" y no puedo estar cerca de él si no es permaneciendo en su Iglesia. Yo estoy en la Iglesia porque a pesar de todo creo que no es en el fondo nuestra sino "suya".

La Iglesia es la que, no obstante todas las debilidades humanas existentes en ella, nos da a Jesucristo; solamente por medio de ella puedo yo recibirlo como una realidad viva y poderosa, aquí y ahora.

Sin la Iglesia, Cristo se evapora, se desmenuza, se anula. ¿Y qué sería la humanidad privada de Cristo?

Si yo estoy en la Iglesia es por las mismas razones porque soy cristiano. No se puede creer en solitario. La fe sólo es posible en comunión con otros creyentes. La fe, por su misma naturaleza, es fuerza que une. Esta fe o es eclesial o no es tal fe. Además



así como no se puede creer en solitario, sino sólo en comunión con otros, tampoco se puede tener fe por iniciativa propia o invención.

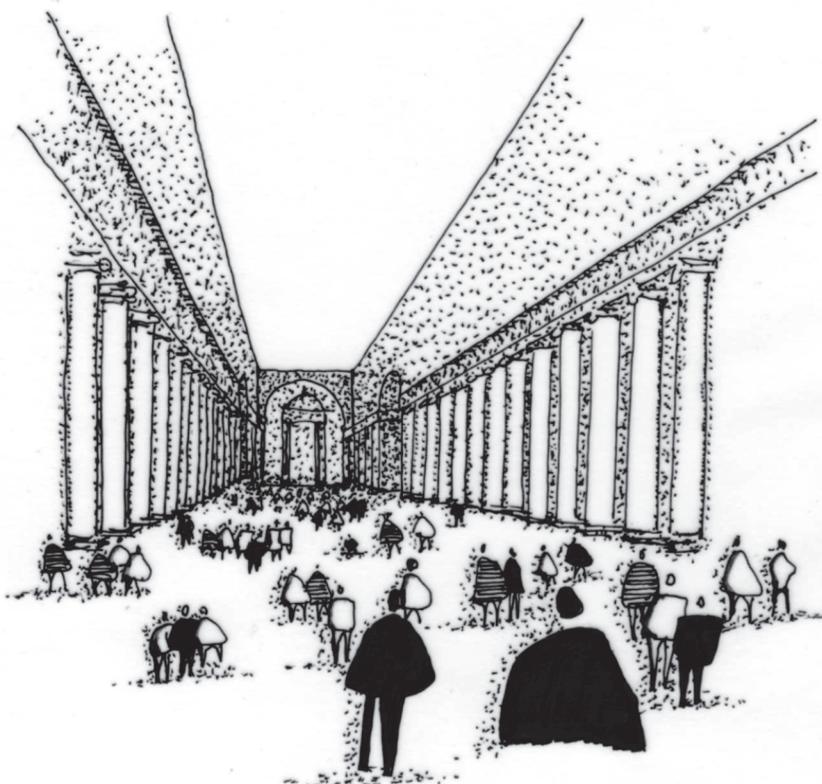
Yo permanezco en la Iglesia porque creo que la fe, realizable solamente en ella y nunca contra ella, es una verdadera necesidad para el hombre y para el mundo.

Yo permanezco en la Iglesia porque solamente la fe de la Iglesia salva al hombre. El gran ideal de nuestra generación es uno, sociedad libre de la tiranía, del dolor y de la injusticia. En este mundo el dolor no se deriva sólo de la desigualdad en las riquezas y en el poder. Se nos quiere hacer creer que se puede llegar a ser hombres sin el dominio de sí, sin la paciencia de la renuncia y la fatiga de la superación; que no es necesario el sacrificio de mantener los compromisos aceptados, ni el esfuerzo para sufrir con

paciencia la tensión de lo que se debería ser y lo que efectivamente se es. En realidad el hombre no es salvado sino a través de la cruz y la aceptación de los propios sufrimientos y de los sufrimientos del mundo, que encuentran su sentido liberador en la pasión de Dios. Solamente así el hombre llegará a ser libre. Todas las demás ofertas a mejor precio están destinadas al fracaso.

El amor no es estático ni carente de crítica. La única posibilidad que tenemos de cambiar en sentido positivo a un hombre es la de amarlo, transformándolo lentamente de lo que es en lo que puede ser. ¿Sucederá de distinto modo en la Iglesia?

(Resumido y extraído de su conferencia-testimonio)



## LA FE NO ES ALIENACIÓN \*

*Faith is not alienation*

*Joseph Ratzinger Benedicto XVI, Papa*

---

\* El Papa en Santa María la Mayor con los obispos de la Conferencia Episcopal de Italia.

## LA FE NO ES ALIENACIÓN

---

*Para citar este artículo: Benedicto XVI, Papa. (2011). "La fe no es alienación". En: Revista Académica e Institucional, Páginas de la UCP, N° 89: 88 - 92.*

La fe no es alienación; en cada época el encuentro con la palabra siempre nueva del Evangelio ha sido manantial de civilización; «con razón Italia, celebrando los ciento cincuenta años de su unidad política, puede estar orgullosa de la presencia y de la acción de la Iglesia». Palabras del Papa al dirigirse, el jueves 26 de mayo por la tarde, a los obispos de la Conferencia episcopal italiana.

Venerados y queridos hermanos en el episcopado; queridos hermanos y hermanas:

Os habéis reunido en esta espléndida basílica -lugar en el que espiritualidad y arte se funden en una unión secular para compartir un intenso momento de oración, con el cual encomendar a la protección materna de María, Mater unitatis, a todo el pueblo italiano, ciento cincuenta años después de la unidad política del país. Es significativo que esta iniciativa haya sido preparada por análogos encuentros en las diócesis: también de esta forma expresáis la solicitud de la Iglesia por estar cercana al destino de esta amada nación. Por nuestra parte, nos sentimos en comunión con cada comunidad, incluso con la más pequeña, en la que permanece viva la tradición que dedica el mes de mayo a la devoción mariana. Esta tradición se manifiesta en muchos signos: santuarios, capillas, obras de arte y, sobre todo, en la oración del santo rosario, con el

que el pueblo de Dios da gracias por el bien que incesantemente recibe del Señor a través de la intercesión de María santísima, le suplica por sus múltiples necesidades. La oración -que tiene su cumbre en la liturgia, cuya forma está custodiada por la tradición viva de la Iglesia- siempre es un dejar espacio a Dios: su acción nos hace partícipes de la historia de la salvación. Esta tarde, en particular, en la escuela de María hemos sido invitados a compartir los pasos de Jesús: a bajar con él al río Jordán, para que el Espíritu confirme en nosotros la gracia del Bautismo; a sentarnos en el banquete de Caná, para recibir de él el «vino bueno» de la fiesta; a entrar en la sinagoga de Nazaret, como pobres a los cuales se dirige el alegre mensaje del reino de Dios; también a subir al monte Tabor, para vivir la cruz a la luz pascual; y, por último, a participar en el Cenáculo en el nuevo y eterno sacrificio que, anticipando los cielos nuevos y la tierra nueva, regenera toda la creación.

Esta basílica es la primera en Occidente dedicada a la Virgen Madre de Dios. Al entrar en ella, mi pensamiento volvió al primer día del año 2000, cuando el beato Juan Pablo II abrió su Puerta santa, encomendando el Año jubilar a María, para que velara sobre el camino de cuantos se reconocían peregrinos de gracia y de misericordia. Nosotros mismos hoy no dudamos en sentirnos tales,



deseos cruzar el umbral de esa «Puerta» santísima, que es Cristo y queremos pedir a la Virgen María que sostenga nuestro camino e interceda por nosotros. En cuanto Hijo de Dios, Cristo es forma del hombre: es su verdad más profunda, la savia que fecunda una historia de otro modo irremediabilmente comprometida. La oración nos ayuda a reconocer en él el centro de nuestra vida, a permanecer en su presencia, a conformar nuestra voluntad a la suya, a hacer «lo que él nos diga» (Jn 2, 5), seguros de su fidelidad. Esta es la tarea esencial de la Iglesia, coronada por él como esposa mística, como la contemplamos en el esplendor del ábside. María constituye su modelo: es la que nos brinda el espejo en el que se nos invita a reconocer nuestra identidad. Su vida es un llamamiento a reconducir lo que somos a la escucha y a la acogida de la Palabra, llegando en la fe a proclamar la grandeza del Señor, ante el cual nuestra única posible grandeza es la que se expresa en la obediencia filial: «Hágase en mí según tu palabra» (Lc 1, 38) María se fio; es «bendita» (cf. Lc 1, 42). Por haber creído (cf. Lc 1, 45); hasta tal punto se revistió de Cristo que entró en el «séptimo día», participando en el descanso de Dios. Las disposiciones de su corazón -la escucha, la acogida, la humildad, la fidelidad, la alabanza y la esperacorresponden a las actitudes interiores y a los gestos que plasman la vida cristiana. De ellos se alimenta la Iglesia: consciente de que expresan lo que Dios espera de ella.

Sobre el bronce de la Puerta santa de esta basílica está grabada la representación del concilio de Éfeso. El edificio mismo, que en su núcleo originario se remonta al siglo V,

está vinculado a esa asamblea ecuménica, celebrada en el año 431. En Éfeso la Iglesia unida defendió y confirmó para María el título de Theotákos, Madre de Dios: título de contenido cristológico, que remite al misterio de la Encarnación y expresa en el Hijo la unidad de la naturaleza humana con la divina. Por lo demás, son la persona la vida de Jesús de Nazaret las que iluminan el Antiguo Testamento y el rostro mismo de María. En ella se capta claramente el designio unitario que entrelaza a los dos Testamentos. En su vida personal está la síntesis de la historia de todo un pueblo, que pone a la Iglesia en continuidad con el antiguo Israel.

Dentro de esta perspectiva hallan sentido las distintas historias, comenzando por las de las grandes mujeres de la Antigua Alianza, en cuya vida se representa un pueblo humillado, derrotado y deportado. Sin embargo, también son las mismas que personifican su esperanza; son el «resto santo», signo de que el proyecto de Dios no es una idea abstracta, sino que encuentra correspondencia en una respuesta pura, en una libertad que se entrega sin reservarse nada, en un sí que es acogida plena y don perfecto. María es su expresión más alta. Sobre ella, virgen, desciende el poder creador del Espíritu Santo, el mismo que «en el principio» aleteaba sobre el abismo informe (cf. Gn 1, 2) y gracias al cual Dios llamó al ser de la nada; el Espíritu que fecunda y plasma la creación. Abriéndose a su acción, María engendra al Hijo, presencia del Dios que viene a habitar la historia y la abre a un comienzo nuevo y definitivo, que permite a cada hombre renacer de lo alto, vivir en la voluntad de Dios y, por tanto, realizarse plenamente.

La fe, de hecho, no es alienación: son otras las



experiencias que contaminan la dignidad del hombre y la calidad de la convivencia social. En cada época histórica el encuentro con la palabra siempre nueva del Evangelio ha sido manantial de civilización; ha construido puentes entre los pueblos y ha enriquecido el tejido de nuestras ciudades, expresándose en la cultura, en las artes, así como en las mil formas de la caridad. Con razón Italia, celebrando los ciento cincuenta años de su unidad política, puede estar orgullosa de la presencia y de la acción de la Iglesia. La Iglesia no busca privilegios ni, pretende asumir las responsabilidades que corresponden a las instituciones políticas; respetando la legítima laicidad del Estado, está atenta a sostener los derechos fundamentales del hombre.

Entre estos están ante todo las instancias éticas y por tanto la apertura a la trascendencia, que constituyen valores previos a cualquier jurisdicción estatal, en cuanto que están inscritos en la naturaleza misma de la persona humana. En esta perspectiva, la Iglesia –con la fuerza de una reflexión colegial y de la experiencia directa sobre el terreno– sigue dando su propia contribución a la construcción del bien común, recordando a cada uno su deber de promover y tutelar la vida humana en todas sus fases y de sostener de forma efectiva a la familia; esta, de hecho, sigue siendo la primera realidad en la que pueden crecer personas libres y responsables, formadas en, los valores profundos que abren a la fraternidad y que permiten afrontar también las adversidades de la vida. Entre estas se encuentra hoy la dificultad para acceder a un empleo pleno y digno: me uno, por ello a

cuantos piden a la política y al mundo empresarial que realicen todos los esfuerzos necesarios para superar la generalizada precariedad laboral, que en los jóvenes pone en peligro la serenidad de un proyecto de vida familiar, con grave daño para un desarrollo auténtico y armonioso de la sociedad. Queridos hermanos en, el episcopado con ocasión del aniversario del acontecimiento fundacional del Estado u n i t a r i o p u n t u a l m e n t e habéis recordado las teselas de una memoria compartida, y con sensibilidad habéis señalado los elementos de una perspectiva futura. No dudéis en estimular a los fieles laicos a vencer todo espíritu de cerrazón, distracción e indiferencia, y a participar en primera persona en la vida pública. Animad las iniciativas de formación inspiradas en la doctrina social de la Iglesia, para que quienes están llamados a responsabilidades políticas y administrativas no caigan en la tentación de explotar su posición por intereses personales o por sed de poder. Apoyad la vasta red de agregaciones y de asociaciones que promueven obras de carácter cultural, social y caritativo. Renovad las ocasiones de encuentro, en el signo de la reciprocidad, entre el Norte y el Sur.

Ayudad al Norte a recuperar las motivaciones originarias de aquel vasto movimiento cooperativista de inspiración cristiana que fue animador de una cultura de la solidaridad y del desarrollo económico. Asimismo, invitad al Sur a poner en circulación, en beneficio de todos, los recursos y las cualidades de que dispone y los rasgos de acogida y hospitalidad que lo caracterizan. Seguid cultivando un espíritu de

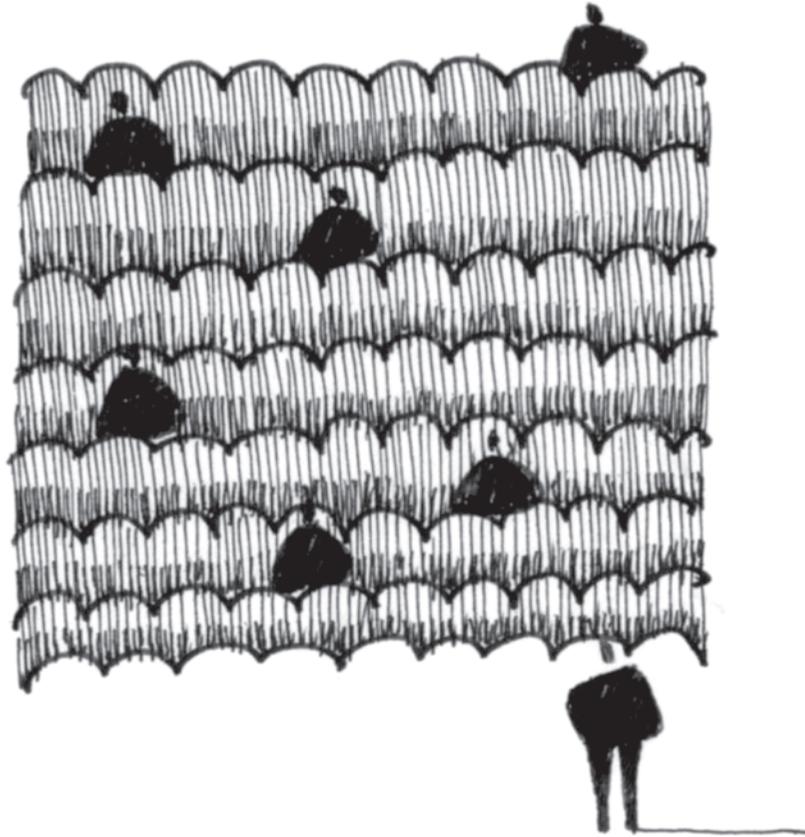
colaboración sincera y leal con el Estado, sabiendo que esa relación es beneficiosa tanto para la Iglesia como para todo el país. Que vuestra palabra y vuestra acción sean de ánimo y de impulso para cuantos están llamados a gestionar la complejidad que caracteriza al tiempo presente. En una época en la que se presenta cada vez con más fuerza la exigencia de sólidas referencias espirituales, sabed plantear a todos lo que es peculiar de la experiencia cristiana: la victoria de Dios sobre el mal y sobre la muerte, como horizonte que arroja una luz de esperanza sobre el presente. Asumiendo la educación como hilo conductor del compromiso pastoral de esta década, habéis querido expresar la certeza de que la existencia cristiana -la vida buena del Evangelio- es precisamente la demostración de una vida realizada. Sobre este camino aseguraréis un servicio no sólo religioso o eclesial, sino también social, contribuyendo a construir la ciudad del hombre. Por tanto, ¡ánimo! A pesar de todas las dificultades, «nada es imposible para Dios» (Lc 1, 37), para Aquel que sigue haciendo «maravillas» (Lc 1, 49) a través de cuantos, como María, saben entregarse a él con disponibilidad incondicional.

Bajo la protección de la *Mater unitatis* ponemos a todo el pueblo italiano, para que el Señor le conceda los dones inestimables de la paz y de la fraternidad y, por tanto, del desarrollo solidario. Que ella ayude a las fuerzas políticas a vivir también el aniversario de la Unidad como ocasión para reforzar el vínculo nacional y superar toda contraposición perjudicial: que las diversas y legítimas sensibilidades, experiencias y perspectivas se recompongan en un marco más amplio para buscar juntos lo que verdaderamente contribuye al bien del país. Que el ejemplo de María abra el camino a una sociedad más justa, madura y responsable, capaz de redescubrir los valores profundos del corazón humano. Que la Madre de Dios aliente a los jóvenes, sostenga a las familias, conforte a los enfermos, implore sobre cada uno una renovada efusión del Espíritu, ayudándonos a reconocer y a seguir también en este tiempo al Señor, que es el verdadero bien de la vida, porque es la vida misma.

De corazón os bendigo a vosotros y a vuestras comunidades.

L'OSSERVATORE ROMANO - edición en lengua española,  
número 23, domingo 5 de junio de 2011 - p.6/7

## ESTUDIOS REGIONALES



# CAFÉ ESPECIAL: ALTERNATIVA PARA LA CAFICULTURA DE RISARALDA \*

*Special coffee: alternative for coffee growing in risaralda*

*Jaime Montoya Ferrer\*\*  
Vanessa Montoya Vásquez\*\*\**

\* Producto del trabajo de indagación adelantado en el curso de historia nacional y regional del programa de Negocios Internacionales, en el II semestre de 2010

\*\* Profesor Asociado 2 de la Universidad Católica de Pereira. Contacto: [jaime.montoya@ucp.edu.co](mailto:jaime.montoya@ucp.edu.co)

\*\*\* Estudiante X semestre del programa de Negocios Internacionales de la Universidad Católica de Pereira.

**SINTESIS**

Como reacción a la profunda crisis provocada por el rompimiento del pacto de cuotas en 1989, inicia con nuevas búsquedas en la generación de valor agregado al café colombiano, entre las cuales se encuentran los cafés especiales. En el artículo se observa su evolución general y el comportamiento específico en el departamento de Risaralda. Se concluye que esta modalidad de caficultura exige cambios profundos, pero a su vez puede constituirse en una alternativa para su permanencia y continuidad.

**DESCRIPTORES:**

Comercialización de café, café con valor agregado, cafés especiales, cultura cafetera colombiana.

**ABSTRACT**

As a reaction to the deep crisis caused by the breaking of the quotas pact in 1989, new searches begin for the generation of added value to Colombian coffee in which are included specialty coffees. The article shows its overall progress and the specific behavior in the Department of Risaralda. It is concluded that this type of coffee growing, requires deep changes, but at the same time it can become an alternative for its permanence and continuity.

**DESCRIPTORS:**

Commercialization of coffee, coffee with value-added, specialty coffee, Colombian coffee culture.

## ECONOMÍA ECOLÓGICA: NOTA SOBRE SU CORPUS TEÓRICO-METODOLÓGICO

---

*Para citar este artículo: Montoya F., Jaime, Montoya V., Vanessa (2011). "Café especial alternativa para la caficultura de Risaralda". En: Revista Académica e Institucional, Páginas de la UCP, N° 89: 93 - 105*

*Primera versión recibida el 1 de Febrero de 2011. Versión final aprobada el 27 de Mayo de 2011.*

La caficultura colombiana cuenta con potencialidades importantes para insertarse en las nuevas dinámicas de producción y comercialización internacional del grano, y a su vez, defender la experiencia de la cultura cafetera, que hace merecedor al país del reconocimiento como el productor de suaves más importante en el mundo.

Las actuales condiciones en el mercado internacional del café exigen cambios profundos en todas las fases de producción y comercialización, de tal forma que los productores no pueden estar tan alejados de lo que pasa con su producto al ponerlo y servirlo en una taza, o en una modalidad de consumo especial. Al contrario de lo que se puede pensar, la tendencia de la caficultura lleva a que el consumidor final se acerque al productor, motivado por la excelencia en la calidad, su diferenciación en los sabores y aromas o por su preocupación frente a las condiciones sociales y ambientales que intervienen en su producción. Estos cambios en la mentalidad en la actividad cafetera, fueron la consecuencia y reacción de algunos países productores ante la caída dramática de los precios, por el rompimiento del pacto de cuotas en 1989. El denominado mercado de cafés especiales, crea nuevas oportunidades que se pueden aprovechar en función de la fortaleza de la cultura cafetera y el valor de la institucionalidad cafetera del país, pero también de la capacidad para ampliar y renovar las formas tradicionales de producción y comercialización.

El campo de cafés especiales depende de la capacidad para estudiar y ampliar conocimiento sobre los atributos del producto en cada región, localidad, e incluso en cada finca productiva. Aprovechar estas ventajas locales, que pueden estar en las condiciones físicas o en los desarrollos culturales, implica que debemos comprender que la caficultura ya no es tanto una actividad orientada a obtener un producto masivo que se vende a granel, sin mayor diferenciación. El café especial se puede considerar como la posibilidad para que los campesinos recuperen su papel protagónico en la cadena de valor. En este escenario, se hace una mirada a los avances en Risaralda y su retraso con respecto a otros departamentos que han tomado liderazgo en esta modalidad.

### **Paradoja de la comercialización de café colombiano**

La comercialización internacional del café colombiano se ha constituido sobre una notable paradoja: nuestro café suave es reconocido históricamente como el de mejor calidad en el mundo, pero se ha vendido, durante todo el tiempo de experiencia exportadora, sin mayor diferenciación y sin aprovechar esta ventaja para la generación de valor agregado y su distintivo de calidad.

La lógica de comercialización de café no depende solo de los países productores; además de los países consumidores, existen acuerdos internacionales de negociación que pretenden

aumentar los ingresos de divisas de los países productores de estos bienes, y además, lograr el equilibrio entre la oferta y la demanda, procurando garantizar la estabilidad en las cotizaciones externas que operan como reguladores de las existencias, las cuales se acumulan cuando los precios tienden a caer y se sueltan cuando los precios tienden a subir (Junguito y Pizano 1993:347).

La estrategia de comercialización del café durante su historia se ha orientado a la participación en las organizaciones internacionales y en la discusión y suscripción de convenios que permitan mantener el equilibrio entre los precios internacionales, evitando los altibajos, mediante métodos como las regulaciones de las existencias y el establecimiento de cuotas para los productores; tácticas mercantiles que operaron durante muchos años, antes de la crisis de 1989.

No obstante, los sistemas de cuotas presentan dificultades muy notables que afectaron dramáticamente las economías de los países productores y en particular en aquellos que tenían alta dependencia, por las divisas que provienen de la comercialización de estos bienes. En el caso de la economía cafetera, el sistema de cuotas se derrumbó debido a que no todos los países consumidores se suscribieron como miembros del convenio, y por tanto, existió un mercado amplio que no se reguló por el sistema. Como lo plantean Junguito y Pizano (1993:348), el acuerdo de cuotas hizo crisis debido a que “por el lado de las exportaciones el cubrimiento del acuerdo era cercano al 100%, para la importaciones estaba entre un 85% y un 90%”.

Este sistema de comercialización de productos básicos, sin mayores criterios de diferenciación,

hace que sea difícil ajustar las condiciones y los niveles de producción interno a las cuotas asignadas en el convenio; esto también hace que aquellos países que tienen excedentes intenten venderlos con descuento a los países no miembros.

El control comercial del mercado cafetero, ejercido por unas cuantas empresas multinacionales, encargadas de crear el valor agregado en el procesamiento final y diferenciación, es el creador en Colombia de una estructura de valor típica de un producto básico y homogéneo, sin mayores criterios de diferenciación de su variada oferta de calidades, o de sus condiciones de procesamiento y presentación. Desde esta perspectiva, se puede decir que la prima de compensación o de calidad que se le otorgan al café colombiano es, en cierta forma, la medida para mantener a los productores colombianos en el mercado de los cafés verdes estándar.

A partir de 1989, con el rompimiento del sistema de cuotas anuales y en medio de la crisis que produjo esta medida, se empezó a buscar alternativas que permitieran conservar o recuperar los ingresos de divisas provenientes de las exportaciones cafeteras. Una primera acción adoptada consistió en el incremento de la producción sin mayor calidad, para intentar con ello compensar la enorme rebaja de los precios internacionales, pero este primer intento terminó por agravar el problema de disminución de precios ante el aumento de la oferta mundial de café. En consecuencia, los países productores buscan nuevas alternativas de recuperación y ampliación del precio, así como diferenciarse de acuerdo con sus condiciones de calidad y con las posibilidades de incorporar mayor valor agregado a sus productos. (Castro, Contreras, Laca, Nakamatsu.2004)

Ya en 1992, el profesor Mariano Arango advertía claramente esta notable deficiencia en la comercialización y en la política cafetera:

Podría pensarse que Colombia puede mejorar los resultados del café, agregando más valor a la materia prima, mediante la exportación de café procesado; pero poco se ha hecho hasta ahora; la participación colombiana en las exportaciones mundiales de café industrializado solo llegaban al 8.9% en 1985, avanzaron al 10,5% en 1988, pero cayeron en 8.8.% en 1989. Las exportaciones de café soluble, representaron solo el 2,4% de las exportaciones colombianas en 1986 y el 2,8% en 1990 (1992: 22-23).

Arango señala que la política de la Federación Nacional de Cafeteros (FNC), pese a las enormes dificultades que debió soportar la economía cafetera colombiana, por la drástica disminución de los precios internacionales, sigue pensando en sostener las tradicionales formas de comercialización. Para esta época, después del rompimiento del acuerdo de cuotas, se considera que el mercado de los cafés industrializados y procesados es de 14 mil millones de dólares, en tanto que el valor de la venta de café en bruto representa tan solo 6 mil millones de dólares. Esta notable diferencia se traduce en tasas de ganancia y en rendimientos muy elevados porque, como lo advierte el mismo profesor Arango, esta es la parte positiva del negocio cafetero.

El esfuerzo por parte de la FNC en café procesado se concentra en la planta de liofilizado, en Chinchiná, dejando que otros proyectos de café procesados sean retomados por productores privados.

No obstante, la crisis se prolongó durante más de diez años y solo a partir de mediados de los años

2000, se empezó considerar en forma más sistemática en la alternativa de comercialización y diferenciación de la caficultura colombiana, mediante estrategias de posicionamiento de marca, diferenciación y procesamiento.

La FNC viene impulsando la capacidad de los productores en la generación de valor agregado y de esta forma poder participar con mayor fuerza en la cadena de valor. En esta estrategia de generación de valor se destacan las siguientes acciones:

- Participación en el mercado con los productos de la fábrica de liofilizados de Chinchiná, concentrado de café, el café tostado, el café tostado y molido y el café liofilizado (descafeinado, aromatizado, saborizado).
- Tiendas Juan Valdez: Constituyen una red de establecimientos especializados en la venta de café al público. Se espera acercar el producto colombiano al consumidor final y lograr un mayor posicionamiento del café colombiano en el mercado y el consumidor mundial.
- Estrategia de comercialización mediante el concepto de café especial.

### **Estrategia de comercialización mediante el concepto de café especial**

Los café especiales son los que reúnen las más alta calidad, un sabor particular y están cultivados en condiciones de clima, suelo y altura particularmente favorables. La FNC tiene su propia definición de café especial:

Un café se considera especial cuando es percibido y valorado por los consumidores por alguna característica que lo diferencia de los cafés convencionales, por lo cual están dispuestos a pagar un precio superior. Para que ese café sea efectivamente especial, el

mayor valor que están dispuestos a pagar los consumidores debe representar un beneficio para el productor (FNC, 2010-2013).

En la anterior definición se observa una clara orientación al cliente, en el sentido en que se entiende por especial, la percepción, decisión y disposición de los clientes para pagar un mayor valor a cambio de la excelencia y la calidad del producto. Este argumento es importante dado que históricamente la preocupación de la FNC estaba más centrada en la cantidad; su papel era proporcionar las condiciones para exportar en forma homogénea y sin distinciones de origen o de reconocimiento de atributos especiales, la mayor cantidad de café colombiano. El concepto de calidad se entendía como condición intrínseca de la caficultura colombiana, que se sustenta en la especie de arábicos, de grano maduro, suave, seleccionado y lavado.

Este nuevo discurso de la FNC reconoce la importancia de aportar mayor valor agregado al café colombiano y tiene varios aspectos importantes: en primer lugar, reconocer que las cualidades de la caficultura colombiana permiten convertir esta industria en un gran competidor en esta modalidad de café especial. En Colombia, las fincas cafeteras han desarrollado unas prácticas de cultivo y de benéfico que pueden ser aprovechadas y mejoradas con relativa facilidad para adaptarse a las nuevas exigencias de los clientes. De otra parte, se debe considerar que a raíz de la pérdida de valor en el precio internacional, después del rompimiento del pacto de cuotas, los países caficultores debieron empezar a buscar nuevas alternativas para hacer sostenible y viable su producción.

Desde otra perspectiva, existen definiciones de café especial que se centran más en el producto, como la aportada por Luis Fernando Vélez; en

su concepto, sobresalen las condiciones tanto de su cultivo como de su beneficio. El producto debe reunir una serie de condiciones desde su semilla, cultivo y procesamiento, que le dan precisamente ese agregado especial por el que merece ser considerado como tal:

Cafés especiales, también conocidos como cafés “gourmet”, son cafés que se cultivan en ambientes especiales e ideales, y siguiendo algunos lineamientos específicos para garantizar el mejor sabor y calidad. Técnicamente, según la SCAA (*Specialty Coffee Association of America*), se considera que un café es especial cuando obtiene una calificación de por lo menos 80 puntos en una escala de 100 (Vélez, 2010:1).

Ambos criterios son esenciales para comprender el sentido y la naturaleza de un café especial, las condiciones físicas y naturales del producto que, por sus condiciones de producción, lo hacen único y con sabor especial. Lo importante no es reconocer que Colombia tiene el café más suave o de mejor calidad en el mundo, sino que el producto no es homogéneo, que en cada región se destacan condiciones especiales y de excelencia que permiten evitar las mezclas, o por lo menos, vender un porcentaje importante de la producción con un valor agregado superior a la modesta tarifa de compensación que se le otorga al café colombiano. La perspectiva en función de la demanda y de los clientes es también importante dado que significa un cambio apreciable en el consumo, no solo en la mayor apreciación de la calidad y la diferencia en los sabores. Los consumidores cada vez más exigentes prefieren pagar más siempre que se garantice, pero por tomar un café excelso, y además, con la certeza de que no contribuyen a generar condiciones de explotación social ni de deterioro del medio ambiente.



En Colombia, los cafés especiales se clasifican en tres grandes grupos:

1. Cafés de origen, que a su vez incluyen tres tipos diferentes con sus propios sellos y certificaciones: regionales, exóticos y de finca. Los primeros son los que provienen de una zona con un reconocimiento por la excelencia de su caficultura y que no se mezclan con los producidos en otras regiones; los exóticos son clasificados en razón de sus condiciones excepcionales de producción, que los hace únicos y diferentes al gusto; y los de finca son los producidos en un lote con condiciones especiales de cuidado y procesamiento, que les permite diferenciarse por su calidad.
2. Cafés sostenibles: En ellos, la certificación y el sello se debe al cuidado de las condiciones ambientales o de responsabilidad social y equidad. También se clasifican en tres tipos: orgánicos, amigables con las aves y los de precio justo.
3. Cafés de preparación: A este grupo pertenecen los “Cafés Selectos”, “Cafés Caracol” y “Cafés Supremo”:
  - **Cafés Selectos.** Proceden de una mezcla balanceada de varios tipos de café y que dan como resultado una taza de excepcional calidad
  - **Cafés Supremos.** Son cafés que se ofrecen de acuerdo con una clasificación granulométrica o tamaño del grano, tales como: Supremos (malla # 17 arriba), Extra o Especial (malla # 16 arriba), Europa (malla # 15 arriba).
  - **Cafés Caracol.** Son cafés cultivados en zonas altas, de los cuales se seleccionan los granos en forma de caracol, que producen una taza única de alta acidez (Farfan, 2005:240).

Todos estos cambios significan grandes oportunidades para Colombia y muy especialmente para Risaralda, que por sus condiciones de suelos y de clima, puede participar en forma eficiente en esta nueva dinámica de los café especiales.

### Evolución comercial de los cafés especiales

Las nuevas condiciones mundiales del mercado de café y las exigencias de los consumidores más orientados a preferir productos con innovación y formatos novedosos, crean un nuevo concepto, como lo afirma la FNC, que implica que el “valor se ha alejado del cafetal y se ha acercado a la taza”. Esta nueva forma de pensar la caficultura en Colombia ha significado replantear la estrategia de posicionamiento.

Estrategias como los proyectos de cafés especiales y la Fábrica de Café Liofilizado, y novedosas iniciativas como las Tiendas Juan Valdez, los Juan Valdez PODS, los extractos de café y las colas de café, entre otros, no son posibles en medio de la visión tradicional de venta de café verde, sin adición de valor agregado.

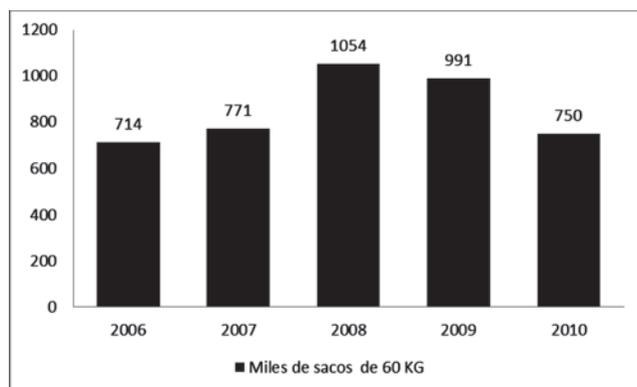
El crecimiento en este nuevo escenario ha sido constante. En 2002, las exportaciones de la institucionalidad cafetera con valor adicional al café verde estándar fueron de 975 mil sacos de 60 kilos, para el 2006 esta cifra alcanzará los 1,6 millones de sacos. Este crecimiento en el valor de las ventas de café con valor agregado ha significado que el aporte de exportación pasara del 12% sobre el total en 2000, al 53% en el 2010 (FNC, 2007:153)

En el informe sobre comportamiento de la industria cafetera en Colombia, de la FNC, se sostiene que para el 2010 el total de exportaciones con valor agregado; que corresponde a cafés especiales, procesados e

industrializados, representó el 31%, esto significa un incremento de 10,3 millones de dólares y un valor adicional en 7.46 centavos de dólar por libra por encima del precio de los café estándar (FNC, 2011:17).

En la figura 1 se puede observar el comportamiento específico de los café especiales: en el 2006, el volumen fue de 714 mil sacos, con incrementos notables hasta el año 2008, cuando se alcanzó la cifra de 1.054.000 sacos. En 2010, las exportaciones disminuyeron hasta la cifra de 750.000, por el comportamiento general de la producción cafetera afectada por los efectos de la ola invernal.

**Figura 1 - Comportamiento de producción de café especial en Risaralda, 2006-2010 (Comité de cafeteros, 2010)**



La ventaja que tiene esta estrategia de comercialización del café es precisamente que el mayor valor o la prima por calidad se paga directamente al caficultor, permitiendo en efecto un incremento de los ingresos, que compensa de forma muy satisfactoria sus mayores esfuerzos por obtener la excelencia y la calidad. Estos incentivos han motivado un crecimiento notable en los cultivadores que se han registrado en programas de café especial, de acuerdo con informe que se comenta, en el 2010 se contaba con 103.124 productores participantes, 91.000 más que en 2006 (2011:19).

En la estrategia de comercialización de café con valor agregado y especiales, no solo se pretende mantener y elevar la cuota exportadora del café colombiano, sino también incrementar el consumo interno, induciendo a los jóvenes con nuevas presentaciones, como expreso, capuchino, 'latte', fríos, granizados, nevados, con licor, saborizados, entre otra gran variedad de presentaciones y combinaciones posibles. Para impulsar el consumo interno se han desarrollado campañas publicitarias con sugestivos mensajes y lemas; por ejemplo: “La vida es mejor cuando tienes cuerda. ¿Necesitas cuerda? Toma café”. De esta forma se espera que no solo se posea una cultura en la excelencia de la producción cafetera, sino en el consumo y en las formas de degustación y apreciación de café suave colombiano (FNC, 2011).

Los principales destinos para la comercialización de café especiales son Japón y Estados Unidos; en menor cantidad, se exporta a los mercados de Bélgica, Italia, España y Reino Unido. Para el año 2010 se lograron interesantes negociaciones con otros países, como Australia, Nueva Zelanda y China, que permiten la venta de café con valor agregado en diferentes presentaciones: bolsas, frascos y a granel, ofrecidas directamente en un apreciable número de supermercados de estos países. Esto significa que cada vez es más claro que la posibilidad de ofrecer la calidad del producto colombiano aproximándose en la cadena de valor al cliente final es una estrategia completamente viable y vital para la sostenibilidad de la caficultura nacional.

Es evidente el viraje en la política de la FNC, al entender que su papel en el exigente escenario mundial no solo es el de representación como asociación de productores, sino que opera como entidad comercializadora con estrategias de venta y mercadeo moderno que le permita aplicar estrategias de diferenciación y



posicionamiento en la mente de los consumidores de las nuevas y variadas formas de presentación de los café colombianos.

Un punto de partida para la diferenciación y la nueva estrategia de comercialización, parte del hecho que el café que se produce en Colombia no es homogéneo; existen condiciones de origen que es una de las modalidades más interesantes para los especiales del país. Estos son productos de alta calidad y de excelencia en taza cuya estrategia de comercialización debe estar asociada a su lugar de producción. Pero también las regiones se pueden inscribir en programas de café sostenibles de alta calidad, que se producen con prácticas asociadas a los conceptos de protección del medio ambiente y de responsabilidad social y equidad económica.

El producto de Café de Colombia, que se identifica por la denominación de origen, tal como lo expone claramente Gallo (2007:13):

consiste en la especie *Coffea arábica*, de una sola o una mezcla de variedades, entre las que se encuentran: Típica, Caturra, Colombia, Borbón, Maragotype y Tabi, cultivado y producido en la Zona Cafetera Colombiana, altitud de 400 a 2.500 metros sobre el nivel del mar, esta zona geográfica no incluye la totalidad del territorio de la República de Colombia. La superficie total de Colombia es de 113'891.400 hectáreas, donde la superficie apta para producción de café es de 7'300.000 hectáreas aproximadamente el 6.4% del territorio nacional. El área cafetera colombiana corresponde aproximadamente a 869.158 hectáreas, donde se encuentran unas 566.000 familias que se dedican a su cultivo; en tanto que alrededor de un millón de personas dependen económicamente de las actividades relacionadas con el proceso, la comercialización y la exportación del café.

Las condiciones de clima y suelo son diferentes, lo que permite que aun en medio de la producción de la misma especie de arábicas, las calidades y los resultados difieran. En la estrategia de exportación de café, Colombia esperaba pasar del 31% de café con valor agregado en el 2010 al 51%, dentro de los cuales el 45% corresponde a cafés especiales.

### Cafés especiales en Risaralda

Los principales productores de cafés especiales en Colombia son los departamentos del Huila (50%), Cauca (15%) y Nariño (10%).

Risaralda, gracias a las características agroecológicas, cuenta con las condiciones necesarias para establecer cultivos de cafés especiales acordes con el modelo de producción promovido por la FNC. En el año 2004, El Comité Departamental de Cafeteros de Risaralda decidió analizar, estudiar e implementar el Plan Estratégico de la FNC, ajustarlo al requerimiento de esta zona cafetera y estructurar un nuevo modelo de gestión, promoviendo así el desarrollo de los programas de cafés especiales, con el objetivo de lograr una caficultura rentable y sostenible, contribuyendo al mejoramiento y bienestar de las familias cafeteras. Por medio de la alianza de instituciones como el SENA, se capacitó a los propietarios y mayordomos en el beneficio y calidad del café.

El departamento de Risaralda empezó la promoción de cafés especiales con 6 programas y 837 usuarios, ubicados en diferentes municipios como:

- Pereira: Ascafé, El Hogar, El Jazmín
- Santuario: Café de Conservación
- Quinchía: Apecafé, Aprocafé
- Apía: Tatamá

En el año 2007, 3.294.814 kilogramos comercializados fueron producidos por 4.409 caficultores que participan en diferentes modalidades de cafés especiales; para el año 2009, el número de caficultores se elevó a 7.429, con una comercialización de 4.110.000 kilos.

El Departamento de Risaralda contaba en 2011 con 20.249 caficultores, quienes poseían 53.442 hectáreas en café, de las cuales el 94% corresponden a caficultura tecnificada con una edad media de 4,1 años y una densidad promedio de 6.384 cafetos por hectárea.

En la tabla 1 se observa como en el 2010 fueron 6.504 los caficultores comprometidos a la siembra de cafés especiales, sostenibles y de origen, reducción en el número de caficultores frente a 2009 (7.429), debido a que cada vez son mayores las exigencias con los sellos de certificación. Además, en ese año se comercializaron 2,2 millones de kilogramos de café pergamino especial.

**Tabla 1 Producción de cafés especiales en Risaralda 2010 (Comité Departamental de Cafeteros de Risaralda, 2010)**

Categoría	Caficultores	Producción en Kgm
Exóticos	127	1.337,000
Fair Trade	3,553	733,000
Concurso	11	23,000
Sostenibles	2,813	174,000
	<b>6,504</b>	<b>2.267,000</b>

En la dinámica de transformación de la caficultura tradicional a la de cafés especiales, se requiere un ejercicio de capacitación orientada a modificar la cultura cafetera, dado que los productores de la región han desarrollado a lo largo de la historia de la producción de café unas prácticas que, a pesar de consolidar la excelencia de la calidad, no son homologables a los diferentes sellos o sistemas de certificación como café especial, que demanda un cuidado

muy especial de los detalles en todo el ciclo productivo, en los sistemas de recolección y beneficio. Es por ello que en la FNC y en el Comité Departamental de Cafeteros se han adelantado programas extensos para la capacitación y la formación, tanto en las prácticas agrícolas como en el entrenamiento en catación, para reconocer las cualidades del producto a partir del concepto novedoso de taza.

En el informe del Comité de Cafeteros del año de 2010, se destaca cómo el Servicio de Extensión amplió su trabajo de capacitación para atender a 35.470 caficultores en diferentes actividades y eventos grupales, como cursos cortos, demostraciones de método, días de campo y giras.

No obstante estos esfuerzos, tanto de las instituciones cafeteras como de los propios caficultores, se ha considerado que el tránsito hacia esta nueva orientación y oportunidad ha sido lento y difícil, si se compara con otras regiones como Huila, Nariño o Cauca, que han evolucionado mucho más rápido hacia la caficultura de cafés especiales.

El departamento de Huila se consolida como el ejemplo en esta modalidad: para el año 2011, se espera una producción de 1.450.000 sacos de 60 kilos, superando muy ampliamente departamentos como Risaralda, cuya expectativa de producción se acerca a los 500.000 sacos.

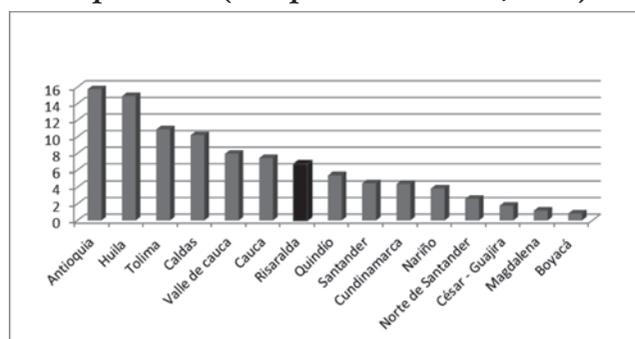
Estos resultados favorables se deben a un conjunto de acciones emprendidas desde tiempo atrás, que les permite en primer lugar la convivencia armónica con sus ventajas ambientales y la integración y asociatividad de los productores cafeteros de la región para obtener y conservar una producción de alta calidad, de acuerdo con las exigencias de esta modalidad de la comercialización de café.

De acuerdo con los datos registrados por la FNC de cafeteros en el año de 2011, el primer lugar en la participación de café especiales lo tiene Antioquia con el 15,75% de producción, lo sigue Huila con el 14,92% seguido por Tolima que aporta el 11%. La participación por departamentos se puede ver en la tabla y figura 2.

**Tabla 2 - Participación departamental en la producción de cafés especiales. (FNC, 2011)**

Departamento	Participación en producción Cafés especiales
Antioquia	15,75
Huila	14,91
Tolima	10,91
Caldas	10,21
Valle de cauca	7,97
Cauca	7,45
Risaralda	6,73
Quindío	5,41
Santander	4,48
Cundinamarca	4,40
Nariño	3,85
Norte de Santander	2,61
César - Guajira	1,77
Magdalena	1,19
Boyacá	0,83
<b>Total</b>	<b>98,47</b>

**Figura 2 - Participación por departamentos en la producción de cafés especiales (Adaptado de FNC, 2011)**



### Comentario final y conclusión

La aguda crisis de los años noventa, encierra la paradoja de ser la causa motivadora de que los

caficultores de café suaves en el mundo buscaran la forma de diferenciar y de generar mayor valor agregado a sus productos. Colombia, siendo el país con un mayor reconocimiento por la excelencia de su caficultura, no solo adquirida por las condiciones naturales de sus suelos, sino por poseer una sólida cultura e institucionalidad cafetera, sorprende por la debilidad y lentitud para comercializar el café en formatos diferentes y emprender un plan de posicionamiento de su producto como marca de café colombiano.

En los últimos años la reacción ha sido positiva y además acogida con seriedad por los caficultores y por la FNC, que ha logrado entender el sentido de las tendencias y las enormes oportunidades que tiene para el productor y para el beneficio de toda la economía nacional la producción de café con valor agregado y en particular las modalidades clasificadas como café especiales. Estos esfuerzos son notables en todo el país, dado que, es posible establecer programas para diferenciar las cualidades y la excelencia en la calidad del producto, en cada zona y comunidad, e incluso en las fincas.

La ventaja de la comercialización de cafés especiales es que los productores tienen un mayor control sobre la cadena de valor; permite, por tanto, que el esfuerzo histórico de las comunidades cafeteras del país para lograr una cultura que cuida el resultado final con gran calidad, no entre en un mercado de anonimato indiferenciado, o que solo se clasifica con una remota expresión de “café colombiano”, del cual el productor final recibe un beneficio muy modesto. El café especial, como lo ha asegurado la FNC, permite un acercamiento del productor a la taza, es decir, que el campesino cafetero pueda conocer con mayor profundidad las propiedades de su producto, suelo y cultura cafetera; además, que se beneficie consciente y sistemáticamente de ellas.

Pero es precisamente en ese punto en donde radica su mayor dificultad: las culturas son arraigadas y no es fácil, inclusive mediante los reales estímulos de precio, cambiar las formas tradicionales de producción. El cultivador cafetero desarrolló una mentalidad para vender a granel, totalmente desprendido del conocimiento de sus propias cualidades, incluso despreciándolas dado que lo que vendía era la homogeneidad, que le permitiera ser clasificado como café verde pergamino por parte del comité de cafeteros de su localidad y que a su vez requería también garantizar el estándar de calidad.

Pensar en el producto desde su potencialidad de diferenciación, significa reconocer que en todas las fases del proceso productivo se debe prestar atención para garantizar la calidad, tema en el cual se deben incluir también las condiciones sociales y ambientales.

La incursión en esta modalidad de la caficultura exige, por tanto, cambios en las formas de producción, que incluso deben replantear las condiciones culturales aplicadas a la calidad del producto final, y conocer otras modalidades de mercadeo, que demandan inscripción en un sistema de certificación, venta por lotes especiales, someterse a pruebas de catación, etc. En este nuevo escenario, Risaralda y en general el eje cafetero tradicional, ha sido más lento y se ha demorado más en su proceso de transformación, situación que parece lógica si se acepta que tiene una caficultura más arraigada y más establecida en los criterios tradicionales que los cafeteros del sur de país, quienes han logrado avanzar en forma significativa, ágil y eficiente

## Referencias

Arango, M. (1992). *Café y desarrollo en Caldas, Quindío y Risaralda*. Medellín: Universidad de Antioquia – CIE.

Comité Departamental de Cafeteros de Risaralda (2010). *Prosperidad Cafetera, Informe de Comités Departamentales*. Bogotá: Colombia.

Castro, P, Contreras, y, Laca, D, Nakamatsu, k (2004). *Café De Especialidad: Alternativa Para El Sector Cafetalero Peruano*. En: *Esan-cuaderno Año 9, n. ° 17, diciembre de 2004s de difusión, Año 9, n.° 17, diciembre de 2004*

FNC (Federación Nacional de Cafeteros de Colombia) (2007). *Informe del Gerente General*, Bogotá Colombia

(Federación Nacional de Cafeteros de Colombia) (2010-2013). *Nuestros cafés especiales*. En: [http://www.federaciondecafeteros.org/clientes/es/nuestra\\_propuesta\\_de\\_valor/portafolio\\_de\\_productos/nuestro\\_cafe\\_especial/](http://www.federaciondecafeteros.org/clientes/es/nuestra_propuesta_de_valor/portafolio_de_productos/nuestro_cafe_especial/)

FNC (Federación Nacional de Cafeteros de Colombia) (2011). *Comportamiento de la industria cafetera colombiana, 2010*. Bogotá: Colombia

Gallo, J. C. (2007). *Proceso de calificación y sello de calidad en relación con el origen: caso: café de Colombia*. Consultoría realizada para la FAO y el IICA en el marco del estudio conjunto sobre los productos de calidad vinculada al origen. Bogotá: ICA y FAO

Junguito R. y Pizano, D. (1993). *El comercio exterior y la política de internacionalización del café*. Bogotá: Fondo cultural cafetero, Fedesarrollo y Norma.

Farfán, F. (2005). *Cafés especiales*. En: *Sistemas de producción de café en Colombia*. (Pp. 233-254). Bogotá: CENICAFÉ-FNC.

Vélez, L. F. (2010). *¿Qué es un café especial, qué es un café de origen único?* En: [http://amorperfectocafe.com/wordpress\\_es/?p=61](http://amorperfectocafe.com/wordpress_es/?p=61)

## NUESTROS COLABORADORES

### **ARMANDO ANTONIO GIL OSPINA**

Profesor Asociado II del Programa de Economía y Líder del Grupo de Investigación Crecimiento Económico y Desarrollo UCP.

armando.gil@ucp.edu.co

### **FÉLIX AUGUSTO CARDONA OLAYA**

Félix Augusto Cardona, Diseñador Industrial, Universidad Nacional de Colombia, Especialista en Organización Industrial de la Universidad de Zaragoza, España, Especialista en Pedagogía y Desarrollo Humano, UCP. Docente Auxiliar del programa de Diseño Industrial e investigador del grupo Tecnología y Diseño, UCP

felix.cardona@ucp.edu.co

### **VIVIANA RASERO LÓPEZ**

Trabajadora Social, Universidad de Caldas; Magíster en Desarrollo del Talento Humano, UTP. Directora del Departamento de Bienestar Social Laboral de la UCP.

viviana.rasero@ucp.edu.co

### **MIREYA OSPINA BOTERO**

Magíster en Educación y Desarrollo Humano

mireyaospinabotero@gmail.com

### **ALEX ANTONIO VANDERBILT MARTÍNEZ**

Sociólogo; Especialista Gestión y Desarrollo Comunitario; Candidato a Magíster en Sociedades Rurales.

alejovanderbilt@yahoo.es

### **GUSTAVO ADOLFO CORREA**

Arquitecto, Universidad Nacional de Colombia; Magíster en Arquitectura; Docente investigador, UCP.

gustavo.correa@ucp.edu.co

### **MARCO AGUILERA PRADO**

Profesor Asociado II del Programa de Economía y Líder del Grupo de Investigación Crecimiento Económico y Desarrollo UCP.

marco.aguilera@ucp.edu.co

### **JAIME MONTOYA FERRER**

Profesor Asociado 2 UCP

jaime.montoya@ucpr.edu.co

### **VANESSA MONTOYA VÁSQUEZ**

Graduada de Negocios Internacionales UCP

vanemontoya@live.com

# INSTRUCCIONES PARA EL AUTOR

## 1. POLÍTICAS GENERALES

- El autor debe garantizar que su artículo no ha sido publicado en otro medio.
- El envío de un artículo supone el compromiso del autor o autores de escribir su texto en forma clara, precisa y concisa, además, ser riguroso en el planteamiento y argumentación de sus ideas.
- Los juicios emitidos por los autores de los artículos son de su entera responsabilidad. Por eso, no comprometen los principios y las políticas de la Universidad ni las del Comité Editorial.
- El Comité Editorial se reserva el derecho de someter a revisión los artículos y recomendar los cambios que considere pertinentes o devolver aquellos que no reúnan las condiciones exigidas.
- Todos los artículos serán revisados con rigor por dos lectores: uno que dará su concepto académico y otro que evaluará su aspecto formal.
- Los autores no conocerán la identidad de los evaluadores y viceversa, pero de común acuerdo podrán reconocerse con el fin de enriquecer el proceso de evaluación.
- El Comité Editorial, con base en el dictamen de los lectores, determinará si se publica el artículo, pero, solo si cumple con las normas de presentación exigidas por la revista.
- El hecho de recibir un artículo y de ser sometido a proceso de evaluación no asegura su publicación inmediata y tampoco implica un plazo específico para su inclusión en un número determinado.
- En caso de presentarse varios artículos de un mismo autor, todos serán sometidos a selección, pero sólo podrá ser publicado un artículo por edición. Si uno de estos artículos estuviera firmado por varios autores, éste tendrá prelación para ser publicado por sobre los demás.
- Los autores cuyos textos sean seleccionados para la publicación se comprometen a presentarlos en forma sintética y pertinente durante el acto de lanzamiento de la revista. En el caso de que el autor resida fuera de Pereira, podrá delegar a otra persona para la presentación del artículo.

## 2. REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE ARTÍCULOS

Los artículos deben presentarse en Word y enviarse en medio magnético o digital, acompañado de dos copias impresas, a la dirección de la revista; si el artículo incluye fotografías, gráficos o similares se debe incluir originales suficientemente claros para facilitar la edición.

### 2.1 EXTENSIÓN

La extensión máxima es de 25 páginas y la mínima de 18, escritas a doble espacio y en tamaño carta (fuente Times New Roman 12), debidamente enumeradas. En casos especiales y según la trascendencia del tema, el Comité Editorial se reserva el derecho de aceptar trabajos de diferente extensión.

**NOTA:** Si se considera que en la extensión de un artículo no se agota todo lo que se quiere decir, el autor puede optar por hacer varias entregas para diferentes ediciones, tratando el tema en forma progresiva.

### 2.2 ESTRUCTURA

Todo artículo debe contener las siguientes partes básicas:

- Título (subtítulo, si lo requiere), en español y en inglés.
- Una síntesis en español y en inglés (abstract). Esta síntesis debe ir en letra cursiva y no exceder las 120 palabras.
- Descriptores (palabras clave, en español y en inglés). Para la construcción de los descriptores el autor debe consultar las LEMB o tesauros especializados.
- Estructura interna (sin especificar con subtítulos): introducción, disertación, conclusiones.

**NOTA:** Como las ponencias superan esta estructura, también serán aceptadas..

## 2.3 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Las normas para referencias bibliográficas son las siguientes:

- Para **citas** dentro del texto se incluye ésta entre paréntesis en el lugar de la citación, con la indicación de primer apellido del autor, con mayúscula inicial, año, página (Echrager, 2003, 59); por lo tanto, se eliminan los pies de página tipo cita, y se utilizarán sólo los tipo notas aclaratorias.

Ejemplo: ...“Evidentemente, ya no queda nada por lo que merezca la pena apostar hasta el límite de la existencia” (Baier, 1996, 103).

- Para citas en las cuales se necesite utilizar los nombres de los autores, se colocarán dentro del paréntesis sólo el año y el número de la página.

Ejemplo: ...Así lo manifiestan Bedoya y Velásquez (1998, 90) cuando se refieren a ese momento histórico: “la filosofía fue entonces, desde ese instante, occidental.”

- Al final del artículo se listan en orden alfabético todas las referencias bibliográficas utilizadas.
- Las referencias bibliográficas se citan de acuerdo con el sistema autor, fecha, técnica utilizada en revistas internacionales. Para citación de artículos de revistas, el nombre de la revista va en letra cursiva y el número en negrilla.

**Libro:** Autor (Apellidos en mayúscula sostenida, nombres). Título (cursiva): subtítulo (si lo tuviese). Edición (cuando ésta es diferente a la primera). Traductor (en caso de que lo haya). Ciudad o país: Editorial, año de publicación. Paginación.

Ejemplo: BAIER, Lothar. *¿Qué va a ser de la literatura?* Trad. Carlos Fortea. Madrid: Editorial debate, 1996. 137 p.

**Ponencias o conferencias:** Autor de la ponencia. Título de la ponencia (cursiva). Preposición En: Nombre del seminario, congreso o conferencia (Mayúscula). (Número de la conferencia: año de realización: ciudad donde se realiza). Título que se identifica con memorias o actas. Ciudad de publicación: editor, año de publicación de las memorias. Páginas.

Ejemplo: CHARUM, Alfonso. *La educación como una de las bases para la sociedad informatizada del año 2000*. En: CONGRESO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR. (6º: 1987: Bogotá. Ponencias del VI Congreso del Sistema de Información y Documentación para la Educación Superior. Bogotá: Colciencias, 1987. 302 p.

**Parte de un libro o texto de un autor en una obra colectiva:** Autor del capítulo o parte. Título del capítulo o parte (cursiva). En: Autor que compila. Título de la obra completa. Ciudad: Editor, año de publicación. Páginas del capítulo o parte.

Ejemplo: BRUNGARDT, Maurice P. *Mitos históricos y literarios: La casa grande*. En: PINEDA BOTERO, Álvaro y WILLIAMS, Raimond L. *De Ficciones y Realidades: Perspectivas sobre literatura e historia colombianas*. Bogotá: Tercer Mundo Editores, 1989. pp. 63-72.

**Revista o publicación seriada:** Autor del artículo (año). “Título del artículo: subtítulo del artículo”. En: *título de la publicación (en cursiva)*: subtítulo de la publicación. Número del volumen, número de la entrega en negrilla, (mes, año); paginación.

Ejemplo: ZAID, Gabriel (1998). “Organizados para no leer”. En: *El Malpensante*. No. 17, (agosto - septiembre 1999); pp. 24-29.

**Recurso electrónico:** Autor del artículo. (Fecha de registro en internet). Título del artículo (cursiva): subtítulo del artículo. Dirección electrónica / (fecha de la consulta).

Ejemplo: GENTILE, Pablo. (2002). *Pobreza y neoliberalismo*. feb.2005)

## 2.4 NOMENCLATURA

Cuando el artículo propuesto requiere del uso de nomencladores, se recomienda el empleo del sistema decimal.

## 2.5 PRESENTACIÓN DEL AUTOR

Los artículos deberán venir acompañados (en un archivo independiente) de la siguiente información:

El título del trabajo, el nombre completo del autor, afiliación institucional, dirección electrónica, preparación académica pre y postgradual.

## 3. PROCESO DE SELECCIÓN DE ARTÍCULOS

Para seleccionar los artículos a publicar en cada número de la REVISTA PÁGINAS se procede de la siguiente manera:

Previa convocatoria o invitación a todos los docentes de la UCPR para presentar sus artículos, se hace la recepción de ellos hasta el día señalado.

Posteriormente el Comité Editorial de la Revista se reúne para asignar a cada artículo dos lectores evaluadores: uno que lo valorará desde el punto de vista formal, tanto a nivel de estructura como de redacción; y otro que lo valorará desde el punto de vista académico y disciplinar.

Nota: Los artículos que no contienen todas las partes básicas estipuladas en el numeral 2.2, y/o que se exceda en el número de páginas, no se envían a los evaluadores.

A los lectores evaluadores se les da una fecha límite para que devuelvan los textos con los respectivos conceptos de valoración, luego de la cual el Comité Editorial estudia los conceptos de los artículos ya valorados, selecciona los artículos que van a ser publicados con base en los criterios establecidos por la Revista y procede a hacer la devolución de estos artículos a sus respectivos autores para que realicen los ajustes necesarios, pero ya con la confirmación por escrito de que su artículo ha sido seleccionado para hacer parte de la edición actual.

**NOTA:** Los artículos no seleccionados para hacer parte de la revista próxima a editarse, también se devuelven a sus respectivos autores para que sean ajustados, y si desean los presenten como candidatos para un número posterior, para lo cual se deberán cumplir todos los pasos de selección. Esta notificación también se hace por escrito.

## 4. CRITERIOS DE SELECCIÓN DE ARTÍCULOS

### 4.1 SOBRE LOS LECTORES EVALUADORES

Cada artículo se somete a dos valoraciones así:

**Estilo (Forma):** El lector evaluador debe ser un docente u otro académico competente con respecto a los procesos y los productos de lectura y escritura, pues él valorará la construcción del texto, esto es, redacción, ortografía, corrección, cohesión, coherencia y condiciones generales de intratextualidad y de intertextualidad.



**Disciplinar (Contenido):** El lector evaluador será un par académico que, teniendo la misma formación académica del autor del artículo u otra análoga, evaluará fundamentación conceptual, calidad, rigor y pertinencia del artículo.

Los lectores evaluadores podrán ser internos o externos. En la primera página de la revista aparecerán los nombres de los lectores que han evaluado los artículos publicados en la actual edición, como miembros del Comité Revisor.

#### **4.2 SOBRE LOS CONCEPTOS DE EVALUACIÓN**

El lector evaluador deberá entregar un concepto del artículo asignado, donde expresará si considera que es apto para publicarse o no. El concepto se formulará en el formato previsto por el comité Editorial, en el cual se presentan cuatro alternativas:

- 4.2.1 El artículo es evaluado como apto para ser publicado en las condiciones actuales.
- 4.2.2 El artículo es apto, pero requiere de correcciones menores. El autor podrá realizarlas para publicar en la presente edición.
- 4.2.3 El artículo requiere de correcciones de fondo que implican una revisión importante y en consecuencia sólo podrá ser presentado para una próxima edición, una vez haya sido mejorado.
- 4.2.4 El artículo no reúne las condiciones de calidad que exige la Revista, y en consecuencia no es apto para ser publicado.

En el caso en que el lector haya recomendado correcciones, el artículo se publicará una vez se haya verificado la realización de las mismas por parte del lector evaluador.

El único criterio que se tendrá en cuenta para la selección de artículos es la apreciación o el concepto de los lectores evaluadores. Si hay contradicción entre los dos conceptos emitidos para un mismo artículo, se buscará un tercer lector evaluador.

**COMITÉ EDITORIAL**

## **OBJETIVO**

Proponer a la discusión de la comunidad académica y proyectar hacia la región y la nación los estudios, reflexiones y discusiones multidisciplinarios que, como resultado de su actividad investigativa y académica, produce la Universidad Católica Popular del Risaralda, con el fin de aportar al conocimiento y desarrollo de la sociedad.

## **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

Contribuir al cumplimiento de la misión de la Universidad Católica Popular del Risaralda mediante la promoción de la producción intelectual de la comunidad universitaria, en particular de sus maestros e investigadores.

Propiciar el intercambio de producción académica de los maestros e investigadores de la Universidad Católica Popular del Risaralda, entre sí y con otras comunidades académicas, con el fin de contribuir a la cualificación del trabajo intelectual y docente de la institución y al desarrollo del conocimiento.

Estimular la creación intelectual de la comunidad universitaria y promover la cultura de la producción escrita mediante el desarrollo de competencias escriturales.

Contribuir a la consolidación de comunidad académica en la Universidad mediante la creación de ambientes propicios para el conocimiento del entorno, el desarrollo de las disciplinas y la discusión y confrontación de las diferentes percepciones que se tienen del mundo.

Divulgar la producción intelectual de la Universidad Católica Popular del Risaralda entre las comunidades académicas y profesionales y en los distintos sectores de la comunidad, con el fin de proyectar la imagen de la institución y servir a la sociedad en conformidad con la misión institucional.

## **PERIODICIDAD**

Revista cuatrimestral.

# PROYECTO DE VIDA

Proyecto de Vida asume la filosofía y el proyecto pedagógico de la universidad: Ser un apoyo para que toda la comunidad universitaria diseñe y ejecute un proyecto de vida edificante, dignificante y pleno.

La universidad es un espacio para aprender a vivir, más que ser un lugar para instruirse en un ámbito determinado, es el escenario idóneo para que pueda desplegar todo su dinamismo, todo su potencial y alcance un desarrollo integral de todas sus dimensiones.

En esta perspectiva la formación a diferencia de la instrucción tiene por finalidad agudizar el sentido crítico, para la construcción de la cultura, la transformación de la sociedad, convirtiéndose el paso por la universidad en una estupenda oportunidad de asumir la formación como un apoyo fundamental para su proyecto de vida (Cfr. PEI,2003 pp 17).

La U.C.P está inspirada en los principios de la fe católica, asume su compromiso y decisión de ser apoyo en la formación humana, ética y profesional de los miembros de la comunidad universitaria; por eso, tiene como misión esencial servir al ser humano, a la sociedad y a la ciencia.

Esta filosofía es responsabilidad de todos, en particular de los Decanos y Docentes. Para acompañar esta tarea, para hacer eficaz y asumir este propósito esencial de la identidad de la universidad, se ha constituido un equipo de reflexión, asesoría y apoyo el cual ha diseñado unos programas especiales para acompañar a la comunidad universitaria en las diversas dimensiones.

A través del Proyecto de Vida se quiere plasmar la filosofía de la institución; además, se empeña en ofrecer el ambiente adecuado para que toda la comunidad universitaria encuentre los elementos necesarios para su bienestar y puedan avanzar en su proceso de preparación en y para la vida. Y esto lo realiza desde las siguientes áreas:

- 1- Desarrollo Humano: Facilita los proyectos de identidad y socialización de la comunidad universitaria.
- 2- Acompañamiento Académico: Es una acción preventiva de mantenimiento al proceso formativo de los estudiantes.
- 3- Expresión Cultural: Posibilita espacios de capacitación y entretenimiento que tengan como eje central la expresión artística y cultural al interior y exterior de la comunidad universitaria.
- 4- Recreación y Deporte: Fomenta las actividades lúdico-deportivas que favorecen la salud física y mental de la comunidad universitaria.
- 5- Centro de Familia: Acoge y acompaña a las familias de la comunidad universitaria en varios procesos y ofrece diversas capacitaciones.
- 6- Pastoral Universitaria: Es la acción Misionera y Pastoral de la Iglesia dentro del medio universitario para iluminar desde Cristo el proyecto de vida personal.

